This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

UC-NRLF
$B 15 128

GIFT OF
J. C. Adrian

682
H577
C1

CABALLERO.

CONQUENSES ILUSTRES.

CONQUENSES

ILUSTRES,

POR

DON FERMIN CABALLERO.

I.

ABATE HERVAS.

MADRID:
IMPRENTA DEL COLEGIO DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS,
calle de San Mateo, núm. 5.

1868.

DP302
C95C33
1868
v.1
MAIN

PREAMBULO.

Vivimos en un tiempo tan pródigo de efigies y de personalidades, que las fotografías de los más desconocidos ciudadanos, nos hacen sentir doblemente la falta de retratos de pasadas celebridades, y las narraciones de los hechos más triviales, contrastan con la ignorancia de acciones envidiables. Hoy, que se dán á luz séries biográficas, que comprenden clases enteras de indivíduos vivientes, sin escepcion: todos los Senadores y Diputados que se sientan en los bancos de ambos Cuerpos colegisladores; cuantos artistas concurren á exponer algo en un concurso; cualquiera que ha escrito en algun periódico ó compuesto un drama; los cantantes, cómicos y lidiadores que trabajan en la escena ó en el redondel de grandes y medianas poblaciones..... ¿Será extraño, que, para muchos, haya caido en descrédito el sistema de vidas y biografías particulares?

Sin embargo, las noticias especiales de cada

329124

hombre célebre, de todo escritor notable, si están recogidas con interés y criterio, son á los catálogos bibliográficos lo que las historias especiales de ciudades y de pueblos á la historia general del reino: los jalones y puntos fijos, que sirven de base á extensas descripciones: los actos concretos, en que, una vez depurados, se puede fundar la generalizacion, para establecer leyes comunes sobre la marcha de las sociedades. Es preciso ir de lo individual á lo general, de los hechos á la teoría, si se ha de andar, con paso seguro, por el camino del progreso.

Aragon, Valencia, Cataluña, Madrid, las provincias Vascongadas, algunos institutos monásticos y ciertas profesiones artísticas, cuentan ya bibliotecas y diccionarios de sus varones insignes. *Cuenca*, señalada por su extension territorial, por su variedad de comarcas en Sierra, Mancha y Alcarria y que no ha carecido de hijos ilustres, con quienes se honra España toda, necesita que se escriban las vidas de estos por completo, en coleccion, á conciencia, con severo juicio. Perdóneseme el atrevimiento de ir publicando las de algunos paisanos renombrados ó dignos de fama, por si algun dia apareciese un Plutarco ó un Salustio, que quiera realzar los descarnados, pero abundantes, materiales que yo le ofrezco.

Clasificando los hombres ilustres por la patria, se tropieza con la dificultad de que alguno nació por casualidad en un pueblo, donde no volvió á vivir; y de que otros residieron constantemente y se hicieron insignes fuera del lugar natal. De aquí que se disputen las provincias y los pueblos la pertenencia de los que cuentan doble patria, la natural y la adoptiva. Seguiré, en este punto, la regla establecida; y tendré por *conquense*, no sólo al que en Cuenca haya venido al mundo, sino á los prohombres, que en ella hayan tenido cargos y residencia, en que ganaron el renombre, que aún dura.

Y como Cuenca estendió sus límites más allá de los actuales y todavía cuenta su diócesis pueblos que pasaron á otras provincias, aparecerán como conquenses cuantos le hayan pertenecido en algun tiempo, siquiera puedan hoy prohijarlos otras provincias.

En la aparicion de estos bocetos, caso de que la edad y la salud me permitan proseguirlos, no habrá órden cronológico, ni alfabético, ni otro alguno preconcebido: iré arreglando mis apuntes, segun que las circunstancias me lo proporcionen ó consientan; que fácil será despues el ordenarlos á voluntad, por medio de índices adecuados.

Gil Carrillo de Albornoz, *Alonso Diaz de Montalbo*, *Juan y Antonio Valdés*, *Alonso de Hójeda*,

Hernando de Alarcon, *El Dr. Francisco Sanchez*, *D. Bernardo de Fresneda*, *D. Alonso Carrillo*, *Diego de Valera*, *Alonso Chirino*, *Eugenio Torralba*, *D. Alvaro de Luna*, *D. Juan Maldonado*, *D. Diego Ramirez de Fuenleal*, *Miguel de Molina*, *Melchor Cano*, *Fr. Luis de Leon*, *Gabriel Vazquez*, *Fr. Pedro de Encinas*, *Fr. Luis Aparicio*, *D. Juan Bautista Valenzuela*, *Constantino Ponce de la Fuente*, *Francisco de Mora*, *Luis Tribaldos de Toledo*, *Melquiades Salazar*, *Baltasar Porreño*, *D. José de Villaviciosa*, *P. Andrés Burriel*, *D. Jácome Capistrano de Moya*, *D. José Antonio Conde*, *D. Fernando Casado de Torres*, *Fr. Fernando Mena*, y otros muchos, pudieran ir en cabeza de esta coleccion; pero á Hervás le he tenido más á mano, le he estudiado bien, me he inspirado delante de su escelente retrato, cuyas facciones físicas concuerdan con las morales, y hallándole muy por encima de lo que dice su crédito, no he podido resistir al deseo de que sea perfectamente conocido.

La Real Academia de la Historia tuvo la paciencia de oir la lectura de este opúsculo en varias de sus juntas ordinarias de Enero y Febrero de este año. Se omitieron entonces las citas, por no cansar á los señores Académicos oyentes; mas en la publicacion las he creido oportunas, tanto para justificar, que

nada digo sin fundamento, cuanto por si algunos lectores gustasen evacuarlas, para mejor cerciorarse, corroborando ó contradiciendo mis asertos. A los que tal sistema moleste, poco les costará prescindir de las llamadas, ó leerlas despues.

No busco lucro, ni crédito, con esta publicacion: regalaré la tirada entera, y me contentaré con que, los que no me conozcan, me tengan, al leerla, por amante de las glorias de mi patria.

F. C.

Barajas de Melo 7 de Julio de 1868.

NOTICIAS

BIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

DEL ABATE

D. LORENZO HERVÁS,

POR

D. FERMIN CABALLERO.

NOTICIAS
BIOGRAFICAS Y BIBLIOGRAFICAS
DEL
ABATE HERVAS.

Sintiéndome inclinado con vehemencia, desde los albores de mi razon, á los estudios historio-gráficos, pasion recreativa, más que beneficiosa, era consiguiente que ocupasen un buen lugar entre ellos la vida y hechos de las personas que han ilustrado la comarca, en que me tocó el nacer; que todos amamos las glorias de los antepasados, sea por orgullo familiar, ó sea aspirando al lucimiento de nuestra modesta figura, colocándola sobre altos pedestales.

Recogiendo incesantemente cuantos datos he podido hallar de los conquenses célebres, ó siquiera notables, no cabía olvidar al Abate Hervás, cuyo nombre resuena dentro y fuera de España, por lo repetido que se encuentra en los índices de las mejores bibliotecas. Le conocía, como todos, por algunas de sus obras dadas al público; en las que, si bien no dejan de hallarse pruebas de su capacidad y huellas de algunos pasos de su peregrinacion por el mundo, quedan inciertos otros hechos, que superiormente le enaltecen. Yo quería y debía adelantar más.

Distando el pueblo de su naturaleza del mio cuatro solas leguas, aunque de Mancha, visité su patria en 1833; estuve en su casa natal y en la que posteriormente adquirieron sus sucesores, y logré saber algunas circunstancias de su vida, conservadas en papeles, en objetos y de oidas, por sus herederos, parientes, admiradores y paisanos: noticias que anoté entre mis apuntaciones de curiosidades conquenses. Todo era aún bien poco para formar cabal idea del conjunto de cualidades del escritor ex-jesuita; y no me hubiera atrevido, con tan escaso caudal, á intentar un bosquejo biográfico: mas la suerte hizo que en 1844 vinieran á mi estudio, en consulta, voluminosos legajos de papeles correspondientes al ilustre ABATE. Los había adquirido en el Horcajo, el entonces abogado y hoy magistrado cesante de la Habana, D. Juan Francisco Alcalde, casado con la sobrina del cura de aquel pueblo, D. Antonio Lopez Osorio; y me los remitía, preguntando qué partido podría sacar de ellos, su cuñado D. Bernardo Rodriguez Salinas, vecinos entrambos de Tarancon.

Quien haya sentido en su alma el amor á las letras, puede adivinar si examinaría yo con avidez aquel inesperado hallazgo. Lo ordené, lo leí, lo devoré, y ví por este reconocimiento que una parte eran borradores de obras ya impresas, como la *Historia de la vida del hombre* y el *Catálogo de las lenguas*; y que otros paquetes contenian escritos inéditos dignos de estima. Estos hice de modo que pasáran á bibliotecas públicas, ó á personas curiosas, mediante el precio

convenido, y aquellos los devolví al interesado, como de escasa importancia; no sin apuntar en mis cuadernos lo que de unos y de otros, y de papeles sueltos entremezclados, resultaba utilizable para la vida del autor.

Léjos de dejarme satisfecho la nueva adquisicion, sirvió de acicate para avivar mi deseo de acrecentarla cuanto posible fuese: que no soy de los que se contentan con sondeos superficiales, ni de los que cejan en formales propósitos, hasta agotar todos los medios de investigacion. Al efecto convine con el amigo Don Felipe Pastor, Cura-Arcipreste de Tarancon, y condiscípulo que habia sido de los sobrinos de HERVÁS, en que fuese al Horcajo, y recogiese las noticias que echaba de ménos y cuantas se pudieran adquirir. Procurome algunas con solicitud, trayéndome placenteros ofrecimientos de D. José Antonio y D. Vicente Gallego, que se mostraban bondadosos y generosísimos en franquearme cuanto concerniera á honor y gloria de su ilustre ascendiente.

Por caballerosidad, si no bastára la aficion, debía yo corresponder á tantas finezas; lo que motivó una segunda escursion mia al Horcajo, en Setiembre de 1866; visita, que, con investigaciones posteriores, allí, en la Córte, en Italia y en otros puntos, me ha hecho dueño del siguiente caudal de materiales:

Todas las obras impresas de HERVÁS, *así italianas como españolas:*

El gran número de obras manuscritas, que existen, y noticia de las que no parecen:

La correspondencia original que el Abate *tuvo con sus parientes y deudos, y cartas que recibió de amigos y corresponsales:*

El escelente retrato al óleo, que le hicieron en Roma, y el grabado en lámina de cobre, para acompañar á sus obras:

Los libros de las auténticas de reliquias y breves del Oratorio, de las visitas eclesiásticas y otros documentos familiares:

Cuantas noticias he podido recabar, orales ó escritas, de deudos y paisanos, y las sacadas de autores coetáneos, de historiadores, biógrafos, bibliófilos, y filólogos nacionales ó extranjeros.

Y hé aquí, que poseedor de un cúmulo de antecedentes, que ningun literato ha visto, y que fuera lástima se perdiesen, me he decidido á trazar estos apuntes, encerrados hasta hoy entre los *papeles varios* de la provincia de Cuenca, que acumulo; pero que ahora llegarán á conocimiento de los estudiosos, para que los amplien y corrijan.

Otra razon me ha llevado animoso á ordenar y redactar esta noticia del Abate Hervás y de sus producciones literarias, que los extranjeros se han ocupado de ellas y de él más que los nacionales; pues nuestros escritores apénas le citan, ó hablan de él ligeramente, miéntras que los bibliógrafos extraños se detienen á enumerar, con elogio, los partos de este ingénio español, sin poder alcanzar, al juzgarle, la exactitud y el tino, propios de los naturales. Pase, que en otros idiomas se adulteren y desfiguren nues-

tras cosas, cuando en castellano están bien esplicadas y definidas; pero no debe consentir el amor patrio, que en fuentes estrañas tengamos que beber el agua de nuestros propios manantiales, por la desidia de no ponerlos limpios y ostensibles.

Este hecho, raro á primera vista, puede esplicarse por dos causas: que la lengua italiana, en que primeramente escribió HERVÁS, era más conocida en Alemania, Inglaterra y Francia que la castellana: y que tantas obras y tan voluminosas, no era fácil que se leyeran mucho y se estudiáran detenidamente en España, donde, por otra parte, habia gran prevencion en las clases ilustradas contra los escritos y doctrinas de los jesuitas. En el curso de estas noticias se verá confirmado este aserto, con las censuras hostiles de hombres tan respetables como Centeno y Villanueva, y con la inconcebible descortesía del erudito Perez Bayer.

Cuantas veces nos ponemos á examinar con atencion las cualidades de un escritor fecundo, encontramos comprobado, que cada cual tiene sus aficiones, sus métodos, su estilo y su carácter peculiares, y que todos se distinguen por sus obras literarias, como por los semblantes: leer un libro, es ver al autor. En efecto, cada individuo saca de la naturaleza y de su progénie las aptitudes especiales porque se le conoce y distingue entre sus semejantes: y si los elementos que le rodean en la época del desarrollo y del crecimiento, si los agentes esteriores y la educacion influyen en su sér, modificándolo, siempre queda vivo y

sobresale el temple original con que le selló la Providencia. Por eso ha dicho la ciencia proverbial de los siglos, que el genio y la figura duran hasta el sepulcro.

El que sale con la chispa brillante de una rara inteligencia, se abre paso al través del aislamiento, de la pobreza, de la persecucion y de todas las contrariedades; y más ó ménos pronto, con mayor ó menor suceso, segun la combinacion de las circunstancias, llega á sobresalir por encima de las vulgares medianías.

La persona de quien ahora trato, ejemplo notable de esa fuerza irresistible del genio, merece bien el análisis que voy á hacer: que habiendo ella escrito tanto para utilidad del género humano, nadie se ha cuidado de darla á conocer al mundo, cual tiene derecho á ser considerada: es una de tantas glorias españolas, dejada en el olvido por incuria; y por eso se dijo de nuestros antepasados, que fueron largos en hazañas y cortos en escribirlas.

Tóquele á un paisano de Hervás, de facultades y gustos un tanto análogos, el llevar al concurso de la exposicion pública un conquense ilustre; notable, especialmente, por las muchas obras útiles que dió á la estampa y por el sinnúmero de manuscritos, que aun quedan, del inmenso que produjo su pluma incansable. A ningun guerrero le ha faltado cronista de sus proezas costosas y sangrientas: ¿por qué ha de carecer de biógrafo quien tanto bien hizo á la humanidad, por el medio encantador de la ciencia, sin que se vertiera

una sola lágrima? Panegirista más aventajado le correspondia; apologista más elástico le conviniera; pero á falta de otro, supla mi decidida voluntad, y mi devocion, sin idolatría.

Dividiré la tarea en tres partes: una correspondiente á la narracion de la vida del ABATÈ; otra relativa á la noticia de todos sus escritos; y la tercera destinada al juicio crítico, que el autor y sus obras provocan. Al final irá un ligero *Apéndice* de documentos.

I.

BIOGRAFIA.

Don Lorenzo Hervás y Panduro, nació en la villa del Horcajo de Santiago, provincia de Cuenca, partido judicial de Tarancon, priorato de Uclés, el dia 10 de Mayo de 1735; hijo legítimo de Juan *García* Hervás y de Inés Panduro, vecinos de aquel pueblo. Se le cristianó el 26 del mismo mes, siendo su compadre de pila D. Francisco Antonio de Haro y Guzman, hacendado principal, y ministro del sacramento el teniente de cura Fr. Marcos del Espíritu Santo, recoleto de San Agustin; segun consta al número 51 del libro sexto de bautismos de la única iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion (1).

No es lo comun, en los pueblos, tener sin bautizar á los reciennacidos, los diez y seis dias que aquí trascurrieron; ignorándose, si en esta demora influiria el estado físico del niño, ó algunas otras consideraciones hoy inesplicables. Lo único que me cumple

(1) Certificacion del párroco D. Francisco Ansaldo, á 7 de Octubre de 1844. Véase el Apéndice, letra A.

observar es, que D. LORENZO, cuando llegó á escritor público, se pronunció contra la manera de hacer el bautismo, sin mucho miramiento á la debilidad de las tiernas criaturas; doctrina sensata que le pudo enseñar la reflexion atenta y la práctica abusiva, y que no repugna aprendiese tambien, de los que intervinieron en no acelerar el momento de hacerlo cristiano.

Aunque ha cedido modernamente la costumbre caprichosa de cambiar y suprimir los apellidos, irregularidad que sostenia en los pasados tiempos la cuestion de herencia, de primogenitura, ó de casa solariega, nuestro ABATE participó del resabio, que aún dura, de omitir primeros apellidos, cuando son muy comunes, prefiriendo los subsiguientes, que sean más raros: falsificacion siempre ilegal, aunque la disculpe el mero propósito, sin vanidad, de economizar un apellido usual, que hace precisa la adicion de otro segundo distintivo. El *García* paterno, quedó proscrito entonces para toda la parentela, que se contentó con el *Hervás* á secas.

La familia era de honrados labradores, de escasa fortuna: pues aunque los padres poseian una pequeña vinculacion, era de esas que multiplicó el orgullo ó la piedad, á punto de no dejar libres y sin carga la mayor parte de las fincas, por despreciables que fuesen. Un labrador de par de mulas no representa gran cosa en un país de acumulacion territorial, como la Mancha, y en un pueblo como el Horcajo de fuertes haciendas nobiliarias.

La casa en que nació el ABATE y en la que habitó

siempre que vino al pueblo, existe en la plaza de la Constitucion, n.° 1, con fachada al Occidente; y sirve hoy de posada pública, por haber comprado los sucesores, en los primeros años de este siglo, la llamada de los Valenzuelas, calle de Cano, n.° 1, donde actualmente viven.

Algunos creyeron á nuestro paisano natural de Galicia, engañados sin duda, porque allí tenia parientes de la línea materna, como su tio carnal D. Frey Antonio Panduro y Morales, vicario general de la Órden de San Juan, prior de las encomiendas de Beade, Ribadavia, Morenta, Quiroga, etc., que falleció en 1790; pero es lo cierto, que la familia Hervás siempre estuvo en Castilla la Nueva, pues hácia 1590 vino de Yepes (Toledo) al Horcajo, y aunque por casamiento con una señora Lodeña se fué á la villa del Toboso, desde 1650 volvió á establecerse en el Horcajo de Santiago, donde permanece (1).

Lorenzo fué el menor de tres hermanos (2): *Gabriel*, como primogénito, heredó la vinculacion y siguió el ejercicio de labrador, siendo alguna vez alcalde del pueblo, y *Tomás*, el segundo, se metió monge Bernardo en Galicia, al calor del tio sanjuanista.

Nuestro Abate, careciendo de legítima y aspirando á seguir carrera literaria, que no podia costear su madre enferma y recientemente viuda, sin vocacion pro-

---

(1) Hervás, ms. de la *Celtiberia primitiva*, fól. 89.

(2) Arbol genealógico de los *Hervás* y Panduro, Apéndice, letra B.

pia, é impulsado por el Abad su tio, se entró jesuita en Madrid á 29 de Setiembre de 1749, cuando únicamente contaba catorce años y cuatro meses de edad, y sólo habia estudiado en su patria las primeras letras y rudimentos de gramática. Sobrevivió el menor de los hermanos, pues Gabriel murió en el Horcajo, y Fr. Tomás en el monasterio de la Santa Espina, antes de la conclusion del siglo último.

A ejemplo de las demás órdenes religiosas, los jesuitas se dividian á España, para el gobierno especial de su instituto, en cuatro provincias: Toledo, Castilla, Aragon y Andalucía. La de *Toledo* comprendia las nueve demarcaciones civiles en que hoy se reparten Castilla la Nueva, Murcia y Extremadura, con 29 colegios y cinco residencias, en que entraba Madrid con sus cinco colegios. Del territorio de esta provincia jesuítica no salió HERVÁS desde su ingreso en la Compañía, hasta su estrañamiento, como se verá despues.

Con el fin de que se comprendan mejor algunas dotes personales del protagonista, y la explicacion que haré de varias circunstancias de su vida íntima, ó séase, lo que física y moralmente pudo deber á la influencia local, y absorber su inteligencia en el pueblo que le dió cuna, escuela primaria y cardinales ejemplos, juzgo oportuno trazar algunos rasgos genuinos de la villa manchega. A quien aspire á conocer al personaje, no le pueden ser indiferentes las nociones del lugar de su nacimiento.

El nombre *Horcajo*, lo debe el pueblo á la situacion

que tiene, caballero como á horcajadas, sobre un altozano, con piernas declives hácia dos cañadas: y el sobrenombre de *Santiago* expresa su pertenencia al Comun de Uclés, priorato *nullius diæcesis* de la órden militar del patron de España.

No hay datos ciertos de su primitiva poblacion, aunque puede suponerse hácia la segunda mitad del siglo XIII, ó principio del XIV; constando de las visitas eclesiásticas, que en 1468 no contaba más que *setenta y cinco* personas, que rápidamente se aumentaron hasta *dos mil,* que tenia en 1598, y hasta *tres mil quinientas*, que se numeraban en 1800; si bien HERVÁS tuvo razones para creer, que en esta última fecha llegaba quizá á *cuatro mil* almas (1). Tan notable crecimiento es indicio de grande actividad é inteligencia en explotar el terreno y los tratos, de salubridad y buenas costumbres: y algo revela la observacion de nuestro escritor, asegurando haber oido á un sacristan muy viejo y veraz, que no habia memoria en el pueblo *de que mujer alguna hubiese muerto de parto* (2).

Segun el censo oficial de 1860 solo tenia 2.552 habitantes, entre ellos veinte extranjeros establecidos; lo que persuade, que al aumento considerable alcanzado hasta fines del siglo anterior, ha sucedido en el presente grande merma. Suelen reinar intermitentes en los años de muchas humedades, sostenidas estas por el suave cáuce del Albardana, y por las cañadas

(1) *Historia de la vida del hombre*, tom. VI, pág. 307.—*Preeminencias del Prior de Uclés*, pág. 150.

(2) *Historia de la vida del hombre,* tom. III, pág. 242.

de Torrubia y Honda, que lo alimentan; y es grande la aridez y el ardor solar en el estío, por falta de arbolado y de monte, por la albura de muchos terrenos yesosos y calverizos y por la persistencia del viento solano, que sopla del segundo cuadrante. Entre los 270 vecinos, que le asignó la Relacion topográfica de 1575, se contaban nada ménos que *cuarenta* casas de hidalgos, en uso de sus privilegios; muestra de cuánto abundaban los *Dones* por aquel tiempo en la comarca de la Mancha. Treinta años despues escribió Cervantes su inmortal *Quijote*.

La cosecha fué siempre y es ahora de cereales: diferentes especies de trigo y de cebada, de que se llegaron á diezmar dos mil fanegas de cada clase; bastante vino tinto, y algun aceite: pero se han cultivado tambien constantemente el anís y los cominos, cuyo último fruto, que dió el año 1800 á sesenta fanegas por una, ha ocasionado que al Horcajo se le designe en la contorna con el dictado vulgar de *lugar de los cominos* (1). Desde la época romana hubo de ser esta semilla-especia muy señalada en la mesa que media entre los valles del Algodor y del Gigüela, divisoria, casi imperceptible, de las cuencas del Tajo y del Guadiana; porque en una de las calzadas que desde Mérida iban á Zaragoza, segun el Itinerario llamado de Antonino, se hallaba la mansion de *Vico-cuminario*, que algunos creyeron correspondiente á la Zarza de Tajo, ó Santa Cruz de la Zarza, contérmino del Horcajo;

(1) *Preeminencias del Prior de Uclés*, pág. 140.

que otros sitúan en Ocaña, y que modernamente se ha creido estuviese en el despoblado de Dancos, jurisdiccion de Lillo, por el lado de Villacañas.

Más de cien vecinos del Horcajo se dedican todavía á la ambulancia, y señaladamente al comercio de especería: ejercicio en que, con un capital exíguo, un caballejo y unas alforjillas de varios senos, recorren gran parte del reino, se llegan á Portugal, y por la vía del Norte se alargan hasta Bayona de Francia. Los horcajeños, donde quiera que se establezcan, y en cualquier profesion que ejerzan, siempre descubren la tendencia á la especulacion y al comercio: son los *pasiegos* de la Mancha. Es verdaderamente reparable, que ocupando el Horcajo un punto tan cercano al centro de la Península, sobresalgan, como sobresalen, sus moradores en la contratacion hácia los extremos. ¿Puede rastrearse la causa ó causas de esta propension fenomenal?

Tengo formado el juicio, y lo creo muy probable, de que en los tiempos primitivos del Horcajo hubo establecidas allí algunas familias hebreas, de las que tanto debieron al carácter peculiar del rey D. Pedro, llamado por los judíos *amparo y defensa de Israel*, y de las que empleaba su tesorero Samuel Leví en la recaudacion de los tributos. Y si esta sospecha no fuese acertada, en lo que no cabe duda es, en que el comun de los horcajeños son naturalmente, y por aprendizaje tradicional, despiertos para el tráfico, listos negociantes, adquiridores y agenciosos. Tambien ha sido la patria de HERVÁS querenciosa para los gitanos; raza

cuyo orígen, transmigraciones, vida y lengua nos describe eruditamente el Abate (1).

Entre las clases sociales del Horcajo no ha solido existir la enojosa separacion, notable todavía en los pueblos de la Mancha Baja, donde los nobles siguieron largos y costosos pleitos sobre precedencia en las procesiones y actos públicos, y en los que las señoras ricas se reducian al trato grosero de sus domésticos, por no rozarse con otras familias. Nobles y plebeyos se avenian en el Horcajo, mejor que en otros puntos, porque ni los primeros se desdeñaban de la comunicacion con convecinos laboriosos y hábiles, ni el estado general pudo llegar á la dependencia y abyeccion, propia de la clase jornalera y mercenaria.

Cierto que las familias nobles siguieron generalmente, con excepciones honrosas, los hábitos indolentes y vanos de la hidalguía manchega; pero esto no produjo otra cosa, que la desaparicion ó amenguamiento de las casas antiguas: porque los plebeyos, que hacian caudal, fueron adquiriendo las haciendas, y levantando la aristocracia del dinero sobre la ruina de la que sucumbia, entre desmoronados edificios y carcomidos pergaminos. Si hubo un tiempo en que señores ensimismados miraban á la gente llana con soberbio desden, sucedieron pecheros trabajadores y honrados, que pudieron encaramarse por su habilidad, su economía y su talento.

---

(1) *Catálogo de las Lenguas*, tom. III, pág. 299.

Anudemos el hilo de la historia, cortado por la precedente digresion.

Los Padres jesuitas, que gobernaban los colegios de la Corte, reconociendo en el jóven HERVÁS aptitudes sensoriales para las ciencias y las letras, enviaron al reciente novicio á que siguiese los estudios en el que la Compañía tenia en Alcalá de Henares. Consta que en aquella Universidad cursó siete años Filosofía y Teología, y que en el de 1759 defendió un acto mayor, á que asistieron muchos Padres Maestros, el primero de los cuales, ergotista superlativo, le puso más de cuarenta silogismos (1).

Presumo que, simultaneando ó de oyente, asistió á las cátedras de Cánones, y se habilitó en esta rama del derecho; pues se le vé en adelante defendiendo pleitos cuantiosos de ricos magnates, y honrado con el título de *canonista* de un eminente cardenal (2).

Despues de terminada la carrera universitaria, en que debió descubrir claramente su aficion á las ciencias exactas, se dedicó á ellas en la Corte y con gran provecho. Aprendió matemáticas y astronomía con el famoso profesor jesuita Padre Tomás Cerdá, maestro á quien consagra recuerdos en sus escritos, aseverando, que en *un mes de estudio astronómico habia dado á su razon natural, idea más clara de Dios, que en siete años de carrera teológica* (3).

---

(1) *Historia de la vida del hombre*, tom. II, pág. 53, y tom. IV, pág. 354.

(2) Carta de *Hervás* fecha 20 Febrero 1777.

(3) *Viaje estático al mundo planetario*, tom. III, pág. 20.

Concluida esta, se ordenó de sacerdote hácia 1760, y por vía de ensayo, y como visita de plácemes á la casa paterna, estuvo haciendo misiones en el obispado de Cuenca: pues refiere que, hallándose en ese ministerio en un *lugar* llamado *Cueva*, vió un enano ó pigmeo, de edad provecta, que no media tres pies (1). Como no hace más especificacion del pueblo, hay motivo para dudar cuál fuese; porque si bien en el obispado de Cuenca no se encuentra más que un *lugar* con el nombre de *Cueva* en singular, que hoy se dice *La Cueva del Hierro*, partido de Priego, en la Serranía, existen además, la aldea de *Las Cuevas*, término de Utiel; la casa labranza de *Las Cuevas de Santiago*, jurisdiccion de Mazarulleque, y la villa de *Las Cuevas de Velaseo*, partido de Huete, de mayor vecindario que las precedentes, y mas en vereda para misiones: siendo factible, que por error del escribiente ó de la imprenta se pusiese *Cueva* por *Cuevas*.

Natural es que aprovechase esta correría por su provincia para visitar á sus padres y congratularse con los parientes y paisanos, de quienes estaba ausente once años hacia. Aunque por incidencia, sábese que estuvo en el Horcajo, porque resulta que se ocupó, por primera vez en Uclés, del arreglo de la librería de los santiaguistas, formada por el Prior D. Sebastian Viezma, primero de este nombre, y tio del segundo (2).

En los años de 1762 y 1763 aparece el Padre Her-

(1) *Historia de la vida del hombre*, tom. V, pág. 108.
(2) *Historia de la vida del hombre*, tom. II, pág 76.

vás enseñando latinidad en el colegio jesuítico de la *nobilísima villa* de Cáceres, como él la apellida. Allí adquirió mucha erudicion y gran tino práctico en la didáctica de la lengua del Lacio, tanto, que entre otros trabajos, puso en verso castellano las reglas latinas de Nebrija sobre géneros, pretéritos y supinos: idea adoptada por D. Juan de Iriarte y otros gramáticos; porque además de facilitar la inteligencia de los preceptos, ayuda la cadencia métrica á la retozona memoria de los chicos.

No ménos que como maestro, se acreditó en Cáceres por su celo y humanidad con los desgraciados. Habiéndose desarrollado epidemia mortífera en el ejército que por entonces fué á la guerra de Portugal, mandado por el serenísimo D. Juan de Austria, se estableció hospital militar en Cáceres, en el cual el Padre Hervás se consagró al servicio de los enfermos, en ocasion de hallarse aglomerados más de cuatrocientos; y aunque quisieron ayudarle dos compañeros jesuitas, el uno murió á la segunda semana, y enfermó gravemente el otro. Nuestro Hervás, pues, quedó completamente solo para la asistencia espiritual, y para proveer en todo lo temporal; porque, contando con su carácter, disposicion y expontaneidad, le confiaron uno y otro encargo el Comisario de Guerra, y el protomédico señor Padrós. La poblacion entera, movida de su caridad, y aplaudiéndola, secundó conducta tan generosa, y muy señaladamente la familia de los Ovandos, de que el Padre hace grandes elogios.

Tantos afanes literarios y filantrópicos, no le im-

pidieron satisfacer su aficion investigadora, y procuró enterarse de cuanto habia más notable en Extremadura. Hizo una visita á la ciudad de Mérida, examinando y anotando el estado de sus antigüedades romanas, y recorrió otras poblaciones en averiguacion de sus circunstancias y manera de existir: estudios provechosísimos para sus ulteriores escritos. Solamente una vida contínua de afanosa recoleccion de hechos y de datos puede poner al hombre en estado de lucir sus buenas dotes: al admirar trabajos tan inmensos como los de HERVÁS, hay que prescindir del momento en que aparecen y del tiempo en que se han escrito; reconociéndolos como fruto de una labor perseverante, que comenzó en la juventud y acabó con el individuo.

De resultas de las fatigas durante la epidemia, y de haber imitado á los naturales en el abuso del pimenton y de la carne de puerco, contrajo una enfermedad, que le puso en 1764 al umbral de la muerte; salvándole de tanto peligro el cuidado facultativo, su constitucion sana, el vigor de la edad y la presencia de ánimo (1).

Desde el año 1764 al 1766 volvió á residir en Madrid, considerado en la Órden y estimado de la aristocracia, enseñando en los colegios, y siendo ayo de jóvenes distinguidos, como el duque de Montemar, marqués del Aguila, D. Antonio Ponce de Leon, que

(1) *Historia de la vida del hombre*, tom. I, pág. 56; tomo II, pág. 97; tom. III, pág. 247; tom. IV, pág. 359; y tomo VI, pág. 305 y 308.

toda su vida le guardó consideraciones de maestro, y le escribió frecuentemente con la sola firma de *Antonio*. Entónces aparece tambien brillando como Director mayor del célebre Seminario de Nobles, establecimiento jesuítico, que llegó á la mayor altura.

¡Cuánta seria la capacidad del PADRE LORENZO, y cuán acreditadas tendría las dotes relevantes de moralidad, ciencia y prudencia, cuando un Instituto como el de la Compañía de Jesus, tan diestro en calar las aptitudes de los sugetos y en procurarles ocupacion acomodada, le colocó al frente del primer liceo de la Corte, cuando apénas frisaba en los treinta años de edad! Algo dicen sus obras de lo acertada que fué esta eleccion; pero la abona mucho más el juicio de tan entendidas personas como intervinieron en su nombramiento y en celebrarlo con aplausos.

Fueron notabilísimas las mejoras que introdujo en aquella escuela, tanto en la parte científica, cuanto en el método de estudios; así en el órden económico, como en el régimen higiénico. Los medios de desarrollar el cuerpo y el espíritu, que puso en práctica el jóven Director, llamaron la atencion de las personas peritas; y los inspeccionaron con admiracion y elogios, el conde de Fernan Nuñez, D. Antonio Idiáguez, y otros patricios entusiastas de la buena enseñanza. Ocupacion activa y constante en las horas de recreo, ejercicios gimnásticos y militares, paseos desde la puerta de San Bernardino á la huerta y jardines de Loinaz, ahora paseo de la Castellana; tales eran, entre otros,

los medios escogidos para explorar las facultades y la vocacion de los alumnos.

Oígase una de sus máximas, y bastará ese breve período para adivinar lo que el PADRE HERVÁS alcanzaba en el conocimiento fisiológico del hombre y de sus facultades celebrales. «Toda especie de juegos »sirve para descubrir el genio, inclinacion y pasiones »de los niños; los cuales en la tierna edad no tienen »práctica de los fingimientos, y arrebatados con el »gusto del juego, descubren lo que piensan, lo que »desean y lo que son» (1). No diría más, en ménos frases, el fisiólogo más experimentado y eminente.

Poco tiempo debió durar tan hábil Director en el Seminario de Nobles de Madrid, ora influyeran en su cese *la emulacion antijesuítica*, ora le hicieran la guerra *la malicia ó la ignorancia preocupada* (2), ó ya procediese su salida de combinaciones privadas de los superiores de la Órden. El hecho es, que á últimos de Diciembre de 1766 (nótese bien la fecha respecto al estado medio del curso académico, y con relacion al próximo extrañamiento general) el PADRE HERVÁS dejó la Corte, destinado de maestro de Filosofía al colegio de la Anunciata en Murcia (3). Ávido siempre de aprender y de colectar datos curiosos para enseñar, llevó á su nueva residencia cartas del comercio de

(1) *Historia de la vida del hombre*, tom. I, pág. 340 y siguientes.

(2) *Historia de la vida del hombre*, tom. VII, carta final, pág. 1.

(3) *Historia de la vida del hombre*, tom. VI, pág. 93.

franceses en Madrid para sus corresponsales de Murcia, á fin de que le facilitaran noticias de aquella ciudad y su reino.

Bien pronto cesó en el nuevo destino; porque le sobrecogió en él, á los tres meses, el golpe de Estado del gran Cárlos III, la expulsion de los jesuitas, de 2 de Abril de 1767, tan hábilmente dispuesta, que no tiene ejemplo en nuestros fastos reformistas, y que aún se cita como medida admirable de sigilo gubernativo.

Impropio fuera de este lugar y ageno al fin de nuestro escrito, el ocuparse de las causas que motivaron la extincion de la Compañía, ni de las razones que en defensa del Instituto se han acumulado despues. En vez de perdernos en el laberinto de interminables discusiones, por una y otra parte sostenidas con ardor, nos bastará observar, que el Gobierno español no fué el primero, ni el último, en adoptar aquella medida política; supuesto que Portugal en 1759, Francia en 1764, Nápoles en 1767, Parma y el Maestre de Malta en 1768, y el Papa Clemente XIV en 1773, hicieron lo mismo: á lo que debe añadirse, que la mayoría del Episcopado español estimó conveniente la medida del Rey Católico. Que la corriente general iba en esa direccion, es una verdad inconcusa: no pueden destruirla los pareceres diversos, sobre si era curso natural de las aguas, ó avenida ocasionada por la rotura de los diques.

La pragmática de 2 de Abril de 1767 disponia en la providencia III, que se abonasen á cada sacerdote expulso cien pesos anuales, ó mil quinientos reales ve-

llon, durante su vida; bajo la condicion, expresa en la VI, de que no saliese del territorio del Estado Eclesiástico, ni diese motivo de hostilidad al Gobierno de S. M.; habiendo en la IX generalmente prohibido, que los extrañados volviesen á estos reinos, sin real permiso expreso (1). No era gran cosa la cuantía de la pension; poco más de una peseta diaria: mas debe tenerse en cuenta, que la cóngrua sustentacion de un clérigo, señalada en el mayor número de constituciones sinodales, eran cien ducados, ó mil y cien reales, porque al sacerdote se le presuponen otras obvenciones, limosna de misas, derechos de estola, etc.

Siguiendo la suerte de sus demas compañeros, aunque sin las molestias del viaje, por la cercanía del puerto, HERVÁS se embarcó en Cartagena el referido mes de Abril, perdiendo varios papeles manuscritos, en que tenia consignados sérios y pesados trabajos (2). Navegando hácia Levante, desembarcaron en las costas de Italia, y entraron todos en los Estados Pontificios, cuyo Jefe los recibió con caritativo hospedaje, y con marcadas muestras de sentir su desventura.

Un acontecimiento de tanta magnitud para un hombre de 32 años y del entendimiento de HERVÁS, es de aquellos hechos, que causan estado en la vida del indivíduo y que deciden de sus destinos ulteriores. Hasta aquí habia estudiado y consagrádose al servicio

(1) *Coleccion* general de las providencias... sobre el extrañamiento y ocupacion de temporalidades de los jesuitas. Imprenta real de la *Gaceta*, 1767, en 4.°

(2) *Historia de la vida del hombre*, tom. IV, pág. 275.

de su religion, identificado con la grey, de que era miembro, sumiso á la voluntad de los superiores: de hoy más, queda peregrino en el mundo, reducido á sus solas fuerzas, aislado y de su propia cuenta: era *jesuita*; va á ser *abate*. Situacion difícil y terrible debió ser aquella, para almas de sentimientos elevados y de nobles aspiraciones. Toda la virtud, y la virtud de mejor temple, no estaba de más, en el que habia de resignarse á la desgracia, sin exhalar un suspiro de queja.

Lleno de virilidad, de ilusiones científicas y de proyectos realizables nuestro compatriota, ni lloraba cobardemente, con los apocados, el infortunio de la expatriacion, ni dejaba de sentir, descastado, el apartamiento de los suyos y del suelo natal. Distraíale del pesar la incesante variacion de escenas y de objetos, alimento de su estudio, el deseo de examinar paises que desconocia, la perspectiva de nuevas adquisiciones para el pasto de su mente, y el torbellino de ideas que, sin cesar, venian á enriquecer su espíritu, confirmándole verdades aprendidas, ó rectificando conceptos errados, admitidos como ciertos.

Establecióse primeramente en la ciudad de Forli, cabeza de la legacion de su nombre, con 16.000 habitantes, bellísima plaza, magníficos palacios é iglesias pobladas de excelentes pinturas, plaza fuerte y sede episcopal. Despues se fijó en Cesena, ciudad de la misma legacion en la Romaña, hácia el Adriático; pues allí están fechadas las cartas que dirigió á sus parientes, y allí aparecen publicadas sus primeras obras. Pudo ir á este punto por disposicion de las au-

toridades romanas, ó por eleccion propia: aunque más me inclino á esto último, contando con la benevolencia de aquellas y con la destreza habitual de nuestro paisano.

Cabe en los cálculos, discretos siempre, y casi siempre seguros, del ABATE HERVÁS, que prefiriese para su residencia, las buenas condiciones de Cesena, comarca sobresaliente en la industria manufacturera, fértil en cereales, azafran, cominos y anís, como la Mancha española; pueblo bien edificado, patria de Biaschi y de Chiaramonti, que con los títulos de Pio VI y Pio VII rigieron por entónces la Iglesia, y poblacion poseedora de la biblioteca que formó Malatesta Novello, riquísima en códices y papeles anteriores al arte de la imprenta. Era país apropiado á entretener gratas reminiscencias de la patria, y á cebar la voracidad escudriñadora de un escritor incansable: y hasta llego á imaginar, que el estar aquel depósito literario precioso cerca de *i conventuali* (los conventuales), le recordaria placenteramente igual denominacion de la biblioteca de los freíres de Uclés, por él ordenada; la autoridad eclesiástica bajo de la cual habia nacido y de la que dependian los horcajeños, y la casa matriz de la Órden de Santiago en Castilla, de cuya riqueza ostentosa fué ántes, y habia de ser despues, participante huésped.

El año de 1769 hizo HERVÁS el cuarto voto, como jesuita, en la ciudad de Forli; suceso, al parecer extraño, que exige algunas palabras sobre los votos y constituciones de aquel Instituto singular; ya que

cada dia se hacen más raros esos conocimientos, por la supresion de las órdenes regulares.

Para ingresar en la Compañía se requerian quince años de edad, á ménos que mediase dispensa, cual la obtuvo nuestro manchego, de más de siete meses. Duraba dos años el noviciado, al fin de los cuales se hacian los tres votos, llamados *simples*, de pobreza, castidad y obediencia, iguales á los de las otras religiones: y por consiguiente el neófito, al hacerlos, debia contar diez y siete años, por lo ménos. La profesion *solemne* de cuatro votos, ó sea, la ratificacion de los tres simples, y la adicion del cuarto, peculiar de los hijos de S. Ignacio, de *obediencia al Sumo Pontífice*, con obligacion de ir á las misiones, entre fieles ó infieles, á que fuesen destinados, la hacian los jesuitas, pasados algunos años. Si el novicio habia venido á la Compañía despues de hacer fuera los estudios de filosofía y teología ó cánones, profesaba solemnemente á los diez años del ingreso: y á los diez y siete años los que seguian la carrera en los colegios de la Sociedad, cual le aconteció á Hervás. Pero en el uno y en el otro caso era condicion precisa tener 33 años cumplidos al prestar el cuarto voto.

Segun las prescripciones y prácticas referidas, el Padre Hervás, que empezó el noviciado en fin de Setiembre de 1749; que no pudo hacer los votos simples hasta 1752, en que cumplió diez y siete años, y que hizo toda la carrera literaria en la Órden, no estuvo en aptitud de prestar el cuarto voto solemne hasta 1766, uno ántes de la expulsion: pero le faltaba la edad de 33

años, que no cumplió hasta 1768, cuando ya estaba en Italia. Este año fué el primero en que cabia realizarse su profesion solemne, y todavía se retrasó hasta el siguiente, acaso por las circunstancias del extrañamiento y de la época, ó por otras causas personales y locales que no conocemos. HERVÁS, igualmente que muchos de sus compañeros, fué á jurar obediencia especial al Papa en el mismo territorio papal, que le habia dado posada.

Nueve años trascurrieron desde su llegada á la península itálica hasta que apareció su primera publicacion en lengua romana. Miéntras otros compañeros de destierro sufrian el fastidio de la relegacion, ó la melancolía de la nostálgia, sin ocupacion, ni distracciones agradables, HERVÁS se consagraba gustosísimo al estudio de las ciencias exactas y de la física, atesorando materiales para sus obras, y perfeccionándose en el idioma adoptivo, en que se arrojaba á ser autor. El trabajo, con que se estrenó en lengua italiana, fué hecho por encargo del Magistrado de Cesena, *sobre las ventajas y agravios del estado temporal* de aquella ciudad; publicado en ella en 1776, casa de Gregorio Biassini: y en la misma imprenta se estampó despues, desde 1778 á 1787, la gran obra *Idea del Universo*.

Habitaba en el palacio del marqués de Ghini, con cuarto, mesa, criados y coche, defendiendo, con buen éxito, los cuantiosos pleitos de la casa. El marqués y su hijo le habian hecho obligacion jurada de tenerle en su compañía, como parte de la familia: y de tal modo se hallaba contento y satisfecho, que calculaba

poder reunir diez mil duros de sus sueldos y venta de libros, para enviarlos á sus parientes (1). Su domicilio en Forli y en Cesena duró quince años (2); pero viajaba frecuentemente por el pais, ya en desempeño de los negocios que tenia á cargo, ya por aficion y recreo.

Entre otras escursiones que hizo miéntras su estada en la Romaña, y despues de trasladado á la ciudad Eterna, estuvo en Foligno, cerca de Perusa, donde imprimió en 1792 otra obra italiana sobre la *Caridad*. El mismo año de 1792 hizo desde Roma un viaje á Nápoles, de pura recreacion, con el propósito de conocer la Italia meridional (3).

Legítimamente ganada la naturalizacion romana, con el robusto título de escritor italiano, se estableció definitivamente en la capital del Orbe católico hácia 1783: residencia donde está fechada la mayor parte de su correspondencia, y muchos de los libros manuscritos, que envió á España, para que se fueran imprimiendo. Las capitales subalternas eran ya teatro muy estrecho, para quien habia llegado á desplegar planes tan vastos. Su grande aliento le empujaba hácia el centro comun, y este le atraia con los plácemes y la oferta de todo género de medios.

Un eclesiástico de tan general literatura, laborioso en extremo, dulce y simpático para toda clase de personas, y que á una conducta intachable, reunia la

(1) *Cartas* de 20 Febrero 1777, de 2 Junio 1801, etc.
(2) *Historia de la vida del hombre*, tom. VI, pág. 92.
(3) *Carta* de 18 de Abril de 1792.

desgracia de emigrado: un escritor perseverante, que así era voto respetable en materias eclesiásticas, como se hallaba orientado en los progresos filosóficos, sin herir con sus doctrinas la susceptibilidad de los ortodoxos, entónces tan soliviantados; necesariamente habia de ser estimado de los hombres de virtud y de ciencia. Roma ha dado muestras de rigorismo intransigente en sus *Índices* y en sus *Encíclicas;* pero tierra monumental de la historia y de las bellas artes; confluencia ordinaria de sábios viajeros de todos los paises y creencias, y emporio de los negocios del Orbe cristiano, ha permitido, cuanto es dable, á los que la ofrecen y piden, y á cuantos estudian sus tesoros de la sabiduría griega, etrusca, gótica y árabe.

Gloria es de nuestra nacion la falange erudita y afanosa de jesuitas expulsos, que en Italia lucieron su pluma, publicando obras magistrales, en que se mantenia el crédito literario al nivel de los más cultos extranjeros. Andrés, Masdeu, Eximeno, Clavijero, Márquez, Requeno Vives, Gil, Ludeña, Bazoazabal, Ortiz, Arteaga, Diosdado, Salazar, Lampillas, Isla, y tantos otros, contribuyeron con Hervás á dar lustre á la patria y al saber. ¡Bendecida sea su memoria!

Entre los trabajos científicos que Don Lorenzo Hervás concibió y ejecutó á sus propias expensas, hay uno clásico, inmenso, sorprendente, que bastaria por sí sólo á eternizar su nombre. Aprovechando hábilmente la coyuntura de hallarse en el centro de la cristiandad, en ocasion de haber confluido allí casi todas las misiones, que Europa enviaba á las otras cuatro

partes del mundo; de ser miembro de una Compañía de sacerdotes inteligentes, esparcidos poco ántes por todas las regiones de la tierra, y entónces en contacto íntimo, en comunicacion oral activa; y de poder contar con muchos religiosos habituados á la práctica de la caridad, de la obediencia y de la confraternidad; solicitó con afan y obtuvo felizmente, el mayor conjunto de materiales, la coleccion más completa, que habia existido, de alfabetos, cartillas, gramáticas, vocabularios y lexicones de los idiomas que se hablaban en todos los paises conocidos: y á este tesoro, nunca bastante ponderado, debió sus trabajos lingüísticos extraordinarios, de que es buena muestra el *Catálogo*.

Bien seguro estaba él de haber hecho algo nuevo, y haber prestado un servicio raro á la filología, al escribir estas frases, tan satisfecho como Cide Hamete cuando colgó la péñola. «Para esta *consulta* me han »ofrecido mis circunstancias presentes *la ocasion más* »*ventajosa que hasta ahora ha habido en el mundo, y* »*que difícilmente se logrará otra vez en los siglos veni-* »*deros*» (1). ¿Se engañó en el vaticinio? Arrogante estuvo, pero certero.

Difundidos por la Europa sábia estos trabajos, con gloria y provecho del autor, ambicionó Hervás escribirlos en idioma español, y lo fué ejecutando sucesivamente de la mayor parte, remitiendo los manuscritos á Madrid, para su publicacion. Cuántas fueron las

(1) *Catálogo de las lenguas*, tom. I, pág. 73.

obras españolas que vieron la luz, y cuántas las que quedaron inéditas, se verá en las secciones correspondientes de la parte bibliográfica.

Con las ganancias de la venta de sus producciones y con las crecidas utilidades que logró en Italia, se propuso la fundacion de un vínculo familiar, en cabeza de sus primos Antonio Panduro y Manuela Hervás, cuyo casamiento deseaba y promovia: si bien quiso ocultar el nombre, á fin de que la maledicencia no atribuyese los fondos á orígen ménos digno del que realmente tenian. Entendióse al efecto con su tio D. Frey Antonio, cuidando de elegir modo fácil y persona de honradez y secreto, que hiciese la fundacion; la cual se llevó á cabo el año de 1783, por escritura que otorgó el presbítero D. Antonio Torres y Panduro, su pariente, ante el escribano de Torrubia del Campo, Antonio Lopez Torremocha.

Algo elástica debió ser la conciencia del fideicomisario, pues, abusando de la confianza, se reservó y disfrutó, miéntras vivió, la mitad de los bienes comprados para el vínculo. Así que, los primos Antonio y Manuela sólo disfrutaron la otra mitad; hasta que pasando la vinculacion á su hija Angela Romana, casada con D. Juan Francisco Gallego, y muerto el detentador, se reunió en los segundos poseedores la totalidad. De este matrimonio procede el actual vinculista D. José Antonio, á cuyo fallecimiento quedarán libres los bienes, conforme á la legislacion vigente. Hervás, defensor en sus escritos de los buenos principios de santa igualdad entre los hermanos, y de libertad de los bie-

nes, no habria caido tal vez en la tentacion, si previera lo poco que habia de durar su obra muerta.

Con frecuencia se ha visto á los regulares desentenderse de sus familias, dando color exagerado y egoístico á los votos de pobreza y obediencia. No puede aplicarse semejante censura al generoso D. LORENZO, que entregaba á los suyos no despreciables ahorros, y se ocupaba, enmedio de sus tareas asíduas, de instruirlos minuciosamente sobre todos los asuntos que podian interesarles.

Sólo leyendo su largo epistolario se puede formar idea de la solicitud con que el ABATE procuraba la felicidad de la familia horcajeña; no tanto con haberes materiales de crecido valor, cuanto por medio del consejo contínuo. Hubiera sido un excelente padre de familia, como fué sacerdote ejemplar; que las almas grandes y de esmerado temple siempre son buenas, en todos los estados y situaciones. ¡Qué admirable conducta! ¡Qué envidiable modelo!

Cuanto sabía acerca de la vida doméstica y aldeana, que era muchísimo, lo iba suministrando, á dósis, en cada una de sus cartas; sin que se halle alguna en que falte doctrina apropiada al caso del momento. Lecciones sobre educacion de los hijos, sobre comida, bebida y vestidos, sobre labranza y especulaciones enlazadas con ella; obras de casa, comodidades racionales, modo de tratar á los señores, manera de hacer limosna; hasta sobre la ortografía de las contestaciones que le daban, la forma de la letra.... nada, nada falta. Recogiendo y ordenando los párrafos referentes

á esta didáctica epistolar, pudiera formarse una guia del labrador, una coleccion de máximas de moral lugareña, de provechosísima utilidad en la pedagogía. Sus reglas son claras, concisas, terminantes; y con participar del gusto filosófico y jesuítico, científico y vulgar, no pecan en extremo alguno de tan diversas tendencias.

Quien así consagraba su genio, su saber, sus fuerzas, su salud y su vida al bien de la sociedad y del prójimo: el que de esta manera, no comun, reverberaba la luz de la razon y las corrientes del amor, debia alcanzar pruebas de estima de las gentes honradas y de los cultivadores de las letras. Diferentes academias y sociedades científicas de Europa se apresuraron á darle merecido lugar entre sus distinguidos miembros: los cardenales mas caracterizados le concedieron los honores de sus casas: los Papas le colmaron de distinciones: se honraron con su trato y correspondencia personajes de ilustracion é influjo.

El baron Alejandro de Humboldt, ministro plenipotenciario de Prusia en Roma y en Nápoles; el consejero ruso P. Simon Pallas, naturalista y filólogo; el matemático, viajero aleman, Cristian Augusto Fischer, y otros sábios de aquel tiempo, participaron de las relaciones de HERVÁS y de sus escritos, celebrándolos en los notables suyos. A pesar de que nuestro embajador al Papa, D. José Nicolás de Azara, no era devoto de la Compañía, recibió y obsequió, en el palacio de España, á los jesuitas que se distinguian en las ciencias, entre los que nuestro ABATE se contaba; y

atenciones mas señaladas debió al embajador posterior D. Antonio Várgas y Laguna. Sostenia correspondencia afectuosa en España con el Nuncio Cassoni, con algunos grandes, consejeros y literatos afectos á la Compañía, ó no reñidos con el talento de sus individuos, y les enviaba libros, estampas, reliquias ó chucherías, conforme al gusto y propension de los corresponsales ó de sus familias.

Tanto era el prestigio que gozaba este emigrado inofensivo, propagador de conocimientos útiles á la Iglesia y al Estado, que al ocupar á Italia las tropas republicanas, conmoviendo los pueblos, los tronos y la silla misma de San Pedro, como que se detuvieron respetuosas ante los altares de la ciencia. Establecido en Roma por el general Alejandro Berthier un nuevo gobierno, que mandó salir de allí á todos los eclesiásticos, se hizo de Hervás una excepcion, dispensándole el obsequio de que continuara entregado á sus tareas literarias.

Aprovechóse por algun tiempo de esta tolerancia; mas como los sucesos se complicasen, acreciendo el rigor, con los nuevos edictos de Mayo de 1798, y coincidiendo el acuerdo del Gobierno español de permitir la entrada á los ex-jesuitas, ínterin duraban las circunstancias, que les impedian seguir en los Estados Pontificios, determinó, al fin, volver á España, despues de mil perplejidades. Si estaba gozoso por venir á la patria querida, se sentia apesarado de interrumpir las ocupaciones más gratas á su alma: que gran prueba es de entusiasmo por la ciencia, en corazon tan

excelente, vacilar entre la alegría de abrazar á los propios, y el dolor de dejar el estudio. Dos sentimientos tan nobles y elevados no establecen lucha reñida sino en las conciencias rectas y en los talentos privilegiados.

Ni fué HERVÁS de los pacatos, que volvian al rebaño, incapaces de buscarse sustento ó de moverse fuera de la cuna; ni de los ingratos, egoistas ó recelosos, que á todo trance se negaban al regreso. De los que se quedaron en Italia tenia HERVÁS una lista nominal de 154, con su respectiva residencia; pero, segun afirma el P. Francisco Iturrí (1), todavía seguian allá 939 ex-jesuitas españoles, que no habian aprovechado el real permiso para regresar á su pais. Así se ahorraron del segundo viaje.

Las noticias tradicionales de la familia del Horcajo suponian, que el ABATE vino á España por mar, en compañía de nuestro embajador Azara, y escoltados por buques ingleses de la escuadra del almirante Horacio Nelson; en lo cual, como en las más de las tradiciones, se parte de algo cierto, desfigurando y tergiversando nombres, hechos y circunstancias. En materia de noticias trasmitidas de padres á hijos, el historiador debe conducirse, como el buen médico con los prodigios de remedios empíricos; ni creerlos, ni despreciarlos por completo.

Lo que consta de documentos auténticos es lo si-

(1) *Carta* del 12 de Diciembre de 1799.

guiente: que para restituirse á España tomó pasaporte en Bolonia, el 4 de Octubre de 1798, del encargado de negocios de S. M. C. en dicha ciudad, D. José Capelleti; en el cual se le puso la nota de que venia satisfecho de las dos pensiones que disfrutaba, hasta fin del año (1): que tambien le expidió cédula de pase á España D. Gabriel Duran, encargado de las expediciones eclesiásticas de S. M. C. en Roma, á 13 del mismo mes de Octubre (2): que pasando por Parma le detuvo *ocho dias enteros* el Sr. Infante de España D. Fernando, esposo de la archiduquesa de Austria María Amalia: que llegó á Génova por tierra el 12 de Noviembre, habiéndole robado en una posada del tránsito la ropa blanca, que traia en su equipaje: que los comerciantes españoles-genoveses le instaron para que se quedara allí el invierno, á lo que no pudo acceder: que habiéndose presentado en Génova nuestro plenipotenciario en Turin, D. Ignacio Lopez de Ulloa, este le favoreció mucho, brindándose á traerle consigo: que, en efecto, se embarcaron juntos en una falúa el 4 de Diciembre, con rumbo al puerto de Niza: que aquí tomaron una silla de posta, y atravesando el Mediodia de Francia, llegaron á Barcelona el 1.° de Febrero de 1799: y que alojándose el Abate casa del comerciante D. Antonio Pi y Carabassa, calle del Pa-

(1) Pasaporte original, existente entre los papeles de *Hervás*, véase el Apéndice C.

(2) Libro de las auténticas y visitas del Oratorio del Horcajo.

lau, el señor Ulloa continuó su viaje á la Corte (1).

Respecto al almirante Nelson, cuya escuadra victoriosa recorria aquella parte del Mediterráneo, lo que hubo fué, que habiéndole hecho recomendaciones en favor de HERVÁS personas á quienes deseaba complacer, dió órden á los comandantes de los buques, que cruzaban por el golfo de Lyon, que si encontraban la nave en que fuese el ex-jesuita, no le molestasen lo más mínimo, ántes le auxiliasen en lo necesario. Así se lo participó á DON LORENZO, en carta muy expresiva, Miledy Knight (2), que siendo amiga del ABATE, lo sería quizá de la célebre Lady Hamilton, querida del almirante, despues que este se divorció de la jamaicana Mis Nisbet.

Mucho le dolió á HERVÁS el no proseguir hasta Madrid en la grata compañía del representante español en Turin; y con más razon le pesaria despues, cuando tropezó con dificultades insuperables para ir á la Corte; embarazos que un golpe pronto de audacia hubiera vencido. Mas una vez quedado, se propuso examinar la capital de Cataluña, de cuya poblacion y principado tenia excelente idea por sus lecturas y de oidas.

En ella pasó cuatro meses, devorando á todo pasto

---

(1) *Cartas* de 15 Noviembre y 2 Diciembre 1798.—*Descripcion* del archivo de Barcelona, pág. 3.—*Historia de la vida del hombre*, tom. VIII, aviso de los editores.

(2) *Carta* de 15 Noviembre 1798.—Miledy Cornelia Knight era hija del Gobernador, que los ingleses pusieron en la Habana, en el corto tiempo que la ocuparon, en 1762: gozaba en Roma de fama literaria, era instruida en varias lenguas, y habilísima dibujante.

el preciosísimo archivo de la Corona de Aragon, que le franquearon los archiveros Letamendi, Valls y Zavala; visitando establecimientos y fábricas de aquel antiguo emporio del comercio español, y favorecido sobremanera del intendente D. Blas Aranza y su familia, de la condesa de Santa Coloma, de la casa de comercio Milá de la Roca, de los indivíduos del Consulado, del canónigo Andreu y Trias, y de lo más escogido de la culta sociedad barcelonesa.

Entónces conoció al presbítero D. Juan Albert y Martí, entusiasta de la *enseñanza de sordo-mudos*, por la lectura qne habia hecho de la *Escuela* de nuestro ABATE; quien supo aprovechar tan excelentes disposiciones. Animóle, le hizo explicaciones ilustrativas, y le ayudó tanto á la consolidacion de esta enseñanza especial, que visitó con él domiciliariamente á todas las familias, que tenian desgraciados mudos, exortándolas á que los enviasen á la escuela; consiguiendo ademas que el Intendente y el Ayuntamiento concediesen algun auxilio, aunque mezquino, al celoso profesor. Así es que, al decir de los barceloneses y de la *Gaceta* (1), aquella primera escuela moderna de sordomudos se consideraba como obra del ABATE HERVÁS.

Hizo una escursion á la montaña y monasterio de Monserrat, que entre otros muchos recuerdos, suscitaba en un ex-jesuita el de los ejercicios del fundador de la Compañía de Jesus; y otra visita hizo á la cartuja de Montealegre, monumento el más curioso y

(1) *Gaceta de Madrid*, del viernes 4 de Abril de 1800.

rico de su clase, que desde el comienzo del siglo XV existia en el pueblo de San Cipriano de Tiana, á dos leguas de la capital. En fin, no dejó de ver, enterándose con aficion, cuanto existia en el principado, digno de conocerse, y muy especialmente de cuanto encerraba de notable aquella corte de los antiguos condes (1).

La comunicacion, que en 10 de Febrero dirigió al secretario de la Real Junta de Comercio, agradeciendo el presente, que le habia hecho, de un ejemplar de las obras de Capmany, es un documento, aunque algo recargado, que testifica la cortesanía del ABATE, su culto al mérito y su gratitud acrisolada. En ella llama á Barcelona *magnífica y excelsa* ciudad, añadiendo: «cuya virtud en todo género me hace totalmente suyo, »no ménos que á su más patriótico ciudadano, ya que »la virtud considero como mi única conciudadana, y »á su patria miro como la mia única.» Tal cosmopolitismo, tan filosófico, como cristiano, es muy propio de quien se vió obligado á adoptar como suya la tierra extraña; de quien se paseaba en sus estudios, ya reposadamente, ya en éxtasis, por todos los rincones del globo, y aun por las diversas esferas, que pueblan la inmensidad del espacio.

El 7 de Junio del mismo año 1799 ya encontramos á D. LORENZO en la ciudad de Valencia; pues allí firma la dedicatoria de un libro (2) á la Sra. Doña María del Cármen Langton, esposa del intendente de Barcelona, Aranza; en la cual se congratula, recordan-

(1) *Carta* de 10 de Abril de 1799.
(2) *Compendio de la medicina de Brovon,* ms.

do los convites que le hicieron, «en que á las delicias »de la vista y del paladar, sin interrupcion se añadian »las mas gustosas del pasto de la mente.» Estuvo alojado en casa del magistrado de aquella audiencia, Don Manuel Mahamud, á quien vino recomendado desde Génova por el tio del oidor, D. Julian, que allá estaba establecido, y que habia hospedado tambien á HERVÁS á su tránsito.

Sospecho que el cabildo catedral de la ciudad del Cid no hubo de mostrarse galante, ni aun cortés, con nuestro viajero manchego, que tan mimado venia de la civilizada Barcelona. Acaso no se prestó benévolo ó no facilitó lo necesario, á que reconociese los papeles de su archivo, y á eso sin duda alude, cuando, encomiando la liberalidad de los extranjeros en la publicidad de sus depósitos literarios, se duele del encarcelamiento de los nuestros, poniendo por ejemplo el de cierta catedral, que no nombra, y que debe ser la de Valencia, por bastantes de las señas (1).

Por Julio de 1799 habia llegado el ABATE HERVÁS al Horcajo, cuyo pueblo natal le trató como á desconocido á causa de haberle visto ausentarse jóven y reaparecer con la decadencia y achaques de los sesenta y cinco años. Acometiéronle unas calenturas malignas que le molestaron mucho y que hubieran comprometido su vida, á no ser él algo entendido en asuntos de medicina. El físico del pueblo, á quien llamó, desde el primer amago, le propinó una sangría, y persuadido

(1) *Descripcion del archivo de Barcelona y de Uclés*, página 44.

el paciente de que era un grave desacierto, hizo que viniera el profesor de la villa inmediata del Quintanar de la Órden, que corria con gran crédito. Este le administró la quina; y reconviniendo al compañero por la indicacion de la sangría, se escusó el del Horcajo con decir, que le habia impuesto de tal modo la presencia del ABATE, que, aturdido, no supo lo que se hizo (1). A beneficio del plan curativo y de esparcimientos en pueblos ventilados, se cortaron las calenturas; pero no recobró la robustez que de Italia trajo.

No aparece claro, si las intermitentes le vinieron del trastorno consiguiente á nueve meses de marchas, entónces tan pesadas é incómodas, ó del cambio de clima y alimentos, ó de los aires solanos é influencias del Albardana, que en el Horcajo reinan; aunque bien puede creerse, que á esas y otras causas ayudaria no poco el contínuo trabajo mental y lo malamente que se le arreglaron las cosas, respecto á su residencia en España.

Porque es un hecho positivo, evidenciado en mil actos y dichos de HERVÁS, que su ánimo no fué residir de asiento en su pueblo natal, donde, ni podia disfrutar las comodidades á que estaba acostumbrado, ni tener á mano libros suficientes con que proseguir sus tareas. Acostumbrado por otra parte á la cocina italiana ¿cómo le habian de agradar los guisos de un lugar de Mancha? ¿Cómo habia de acomodarse de buen grado á habitaciones sin vidrieras, quien conocia y necesitaba

(1) *Noticias* de la familia del Horcajo, tradicionalmente conservadas.

otros goces? ¿Y le bastaria el trato de indoctas gentes labradoras, al que ansiaba por conversar sobre puntos de letras y estudio?

No obstante estas contrariedades, y aunque muy formal y austero HERVÁS, era franco y leal en el trato con sus paisanos. Solo recibia visitas de once á doce de la mañana, manifestándoles en escusa, con amabilidad y llaneza, que el tiempo era una gran riqueza, y que queria aprovecharlo en sus quehaceres estudiosos.

Véanse las pruebas de que su plan era otro del que se vió precisado á seguir. Desde que se anunció la posibilidad de la vuelta á España, ya le decia al primo Antonio, que se verian en *Madrid ántes que en el Horcajo* (1). En una parte escribia, llamando á su pueblo *pasajero domicilio* (2); y por otra se carteaba con los consejeros amigos, baron de Castiel y D. José Cistué, y con el duque de Montemar, sobre *ir á Madrid*, venciendo las dificultades que á ello oponian las órdenes del Rey (3). Adictos vascongados le hablan de la *Direccion del Seminario de Vergara*, para la que estaba nombrado D. Manuel de Lardizábal, que no la serviria; miéntras otros le invitan á *ir al convento de Loyola* (4). Se le hace saber que algunos Padres del *Escorial* deseaban hospedarle en su monasterio (5). Que-

(1) *Carta* del 18 de Julio de 1792.

(2) *Descripcion del archivo de Barcelona y de Uclés*, pág. 44.

(3) *Cartas* de D. Tomás Bernad, 6 Marzo 1799, y D. José Cistué, 6 Febrero 1799 y 20 Mayo 1800.

(4) *Cartas* de D. Manuel María Azedo y D. José Antonio Campos.

(5) *Carta* del duque de Montemar, 15 Mayo 1799.

riendo aprovechar órdenes generales que lo autorizaban (1) se piensa en que vaya á residir á *un convento de Valencia*, para lo cual hacia allí gestiones el P. Eximeno, proyecto que debió fracasar por la muerte del arzobispo Fabian y Fuero, desgraciado con el gobierno por su proteccion á los emigrados (2). El borrador de un memorial de HERVÁS, hallado entre sus papeles, nos dice, que pidió se le pagasen los trimestres de pension en el punto donde le llevaran á residir sus estudios; mañosa pretension, que concedida le hubiera permitido ir á cualquier punto. Por último, le oimos confesar en sus escritos, que los obsequios de los Santiaguistas de Uclés *mitigaban el horror de su retiro* en el pueblo (3).

Añádase á todo esto, que, respondiéndole el Padre Melquiades Salazar, desde el Quintanar de la Órden, haciendo coro naturalmente á quejas de HERVÁS, esclama el compañero de desengaños: «Yo me volveria á Cesena» (4). Y en conclusion, téngase presente, que

---

(1) La Real órden de 29 de Octubre de 1797 es un testimonio irrefragable de la desconfianza con que aun se trataba á los ex-jesuitas, al cabo de treinta años de expulsos. Prevenia el Príncipe de la Paz, que á los que llegaran á España se los destinase á los conventos de *mas soledad* y que se procurara que no hubiese *muchos juntos*: y el Consejo añadía al comunicarla el 9 de Noviembre, que se le diese cuenta de los que *iban llegando*, y que *vía recta* se los enviase al convento mas cercano, *en despoblado*.

(2) *Cartas* del P. Antonio Eximeno, D. Juan José Tenájas y D. Luis Gonzaga Valls, 1800.

(3) *Preeminencias del prior de Uclés*, pág. 4.

(4) *Cartas* de D. Melquiades Salazar, 6 Noviembre 1799.

el ABATE, en el mismo año de su regreso á Italia, escribia desde Roma lo mucho que allí se habia mejorado, con esta adicion: «Me conturba el pensar que pue»da volver á esos países: el Señor los bendiga, mas no »para mí (1).» Que nuestro compatriota vino á España con dudas de cómo les iria aquí á los ex-jesuitas, atendidas las circunstancias de Europa, lo indica el haber hecho parar su librería en Liorna hasta ver venir las cosas, y el haberla tenido allí hasta que la recogió á su regreso. Que se marchó poco satisfecho de su no larga estancia en la patria, lo persuaden repetidas frases de sus epístolas.

Durante los veinte meses, que en los años de 1799, 1800 y 1801, tuvo su residencia habitual en el Horcajo, hizo varias salidas por la provincia, buscando alivio y distraccion en la mudanza de domicilio, y pagando tributo á sus aficiones constantes.

Por espacio de cuatro meses, de Julio á Octubre de 1799, le acompañó el jóven estudioso D. Tomás Bernad y Barreda, hijo del consejero del mismo nombre, baron de Castiel, que le envió al lado de HERVÁS, para que aprendiese con el trato contínuo de hombre tan eminente, y para que este le tantease y calculara á qué carrera convendria dedicarlo. Le aconsejó el estudio de la jurisprudencia, y á este juicio se acomodaron padre é hijo. De este, su temporal discípulo, hizo el ABATE honrosa memoria en sus escritos (2), y al

(1) *Carta* del 30 de Diciembre de 1802.
(2) *Preeminencias del prior de Uclés*, pág. 5, 43 y 48.

mismo dedicó su obra *El hombre físico*, impresa cuando Bernad se hallaba ya de colegial en el de los Manriques de Alcalá de Henáres. Residió algunas temporadas en el convento de Santiago de Uclés, pequeño Escorial artístico y literario, siendo jefes del mismo D. Juan Antonio Tamayo, primer obispo prior, que murió por entónces en Santa Cruz de la Zarza, y su sucesor D. Antonio Luis de Gaona.

Los conventuales le obsequiaron extraordinariamente, para lo cual habia más de un motivo. En primer lugar eran estos freires manchegos riquísimos en rentas, con varias quintas de recreo en Fuente-redonda y en las riberas del Tajo y del Gigüela; tenian numerosos criados para el servicio de cocina, repostería y demas menesteres, con ancha cava de provisiones, con mensajería periódica á los puertos cantábricos, y con todo género de comodidades y regalo. Tenian ademas, por regla tradicional, el portarse caballerosa y espléndidamente con las personas distinguidas que los visitaban: con cuantos habian hecho ó podian hacer algun servicio á la órden. Y estaba reciente el suceso de las escavaciones verificadas de *Cabeza del Griego*, la Segóbriga de los uclecianos, y HERVÁS era la mejor adquisicion que podian hacer para constituirle en paladin de los derechos supuestos de aquella milicia, como los defendió despues, con malogrado empeño.

Aprovechó su estancia en Uclés para examinar el precioso archivo de la órden de Santiago detenidamente y con la mayor comodidad, pues le pasaron los legajos á su habitacion, de donde el padecimiento no le

aconsejaba salir. Tambien se le enviaron á su pueblo códices y libros, de que totalmente carecia, no hallándose en el distrito otra coleccion que esta, y la regular librería del estudioso cura de la Fuente de Pedro Naharro, D. Jácome Capistrano de Moya, quien se la ofreció bondadoso (1): lo que no estorbó que dos años más adelante estuviesen en lucha literaria, defendiendo HERVÁS á los santiaguistas, y D. Jácome á su obispo de Cuenca.

Con los trabajos que el ABATE hizo en Uclés, y las sendas anotaciones tomadas en Barcelona, escribió en el Horcajo lo bastante para los tres opúsculos que publicó muy luego, y para dos obras voluminosas que quedaron manuscritas. De aquellos y de estas se hallará noticia bastante en las secciones correspondientes.

Desde Uclés fué á visitar las ruinas recien escavadas de Cabeza del Griego, previamente impresionado por las relaciones apasionadas de los freires, y fascinado sin cesar por su acompañante en la espedicion, Don Juan Francisco Martinez Falero, abogado de Saelices, uno de los escavadores y autor de la *Memoria* sobre aquellas ruinas, que se publicó en 1805 (2). HERVÁS hizo sobre el terreno algunos apuntes acerca de los sepulcros de Nigrino y Sefronio, y acerca de los atribuidos á Caonio y Onorato, recogiendo algunas particula-

(1) *Cartas* de D. Jácome Capistrano de Moya á 12 y 16 de Julio y 4 de Octubre de 1799.

(2) *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo IV, 1805.

ridades no mencionadas por otros anticuarios precedentes (1).

Asímismo verificó una escursion á la ciudad de Cuenca, desde Junio á Agosto de 1800, escitado por el virtuoso obispo D. Antonio Palafóx, de grata memoria, y por el dean D. Juan José Tenájas, que le alojó en su casa. Ocupóse allí en arreglar la biblioteca del Seminario de San Julian, del que era rector el Sr. Espinosa (2) y en reconocer los archivos de la catedral y del ayuntamiento, ricos entónces en documentos estimables.

En la misma ciudad, que ostenta en sus blasones la estrella sobre el cáliz, conoció y tomó por amigo al canónigo D. Juan Loperráez Corvalan, por cuyas cartas confidenciales al Abate nadie seria capaz de adivinar que fuese el académico de la Historia, con cuyo nombre se publicó, doce años ántes, la *Descripcion* del obispado de Osma, en tres gruesos volúmenes. Ni una sola cláusula, ni una palabra siquiera hay en las epístolas del canónigo que huela á literatura, ni que dé á entender tenerla el que las escribia, ni que pueda suponer hermandad ó parentesco remoto entre el autor de las Cartas y el de la *Descripcion*.

Indicios hay ademas de que el Ilmo. Palafóx confiase al Abate la formacion de un plan de estudios para el referido Seminario conciliar: y si, en efecto, tuvo parte en el arreglo y en la eleccion de profesores, al-

(1) *Celtiberia primitiva*, ms. fólio 55 vuelto y siguientes.
(2) *Cartas* del dean Tenájas, del rector Espinosa, de Loperráez y otros.

guna gloria le cabría por el estado próspero que entónces tuvo el Colegio, donde habian brillado los Pezuela, Quintano, Manrique y Monton, y se distinguieron despues los Aróstegui, Page, Dominguez y otros catedráticos, no muy jesuitas por cierto.

Queda dicho, que cuando HERVÁS salió de Italia gozaba doble pension, ó sea tres mil reales ánuos, de que vino satisfecho hasta fin de 1798. Esta gracia, que se comunicó al embajador Azara por Real órden de 3 de Julio de 1787, la habian alcanzado los amigos del ABATE en Madrid, como recompensa y muestra de consideracion al autor de la obra italiana *Idea dell'universo*, conocida ya en Europa y justamente celebrada. Vuelto á España dejó de pagársele la segunda pension, ó por los apuros del Erario, ó por otros motivos; mas hubieron de repetirse las gestiones, y en su virtud se ratificó la gracia, que ántes disfrutaba (1). La enhorabuena que le daban los amigos por este pequeño aumento de renta, no se fundaba en que le creyesen necesitado de ella, sino en que era un testimonio público de aprecio al mérito, de premio al trabajo inteligente.

No obstante, pudo considerarse la real munificencia como obsequio de despedida, nada raro en las prácticas de la Corte; pues á poco tiempo recibió la órden de volver á su destierro. De una parte, estaban vigentes las leyes de expulsion, y de otra, el gobierno de Cárlos IV ó del favorito Godoy, débil y aun humil-

(1) *Cartas* de D. Juan Tadeo Castaño y D. Juan Loperráez, 1801.

de con la invasora Francia, queria satisfacer á las quejas, de que en España hallaban acogida todos los emigrados del extranjero, que suelen reputarse conspiradores de oficio, por necesidad ó por despecho.¿ Y quién sabe si el primer Cónsul, próximo Emperador, que acababa de obtener de nuestro flaco gobierno la cesion de las Floridas, tendría ya *in pectore* el posesionarse de la Península Ibérica, estinguiendo la dinastía y los frailes, y se iria preparando el camino para ulteriores pasos, que no tardó en dar?

Ántes de venirse á España nuestro ABATE habia sacado diferentes breves pontificios, con privilegio de Oratorio privado para sus primos Antonio y Manuela, y la hija de estos, Romana, extensivo para los criados de la casa y parientes que habitasen en ella. Agregó otros buletos para trasladar el oratorio á casa de campo; para colocarlo cerca de la cama, caso de enfermedad de alguno de los tres agraciados; para poder celebrar misa en él una hora antes del alba y hasta la una de la tarde, con otras muchas regalías, indulgencias, *via-crucis*, altar privilegiado, etc., como pudiera tenerlo un grande de España (1).

Desde el año de 1768 habia concedido el Papa á los sacerdotes jesuitas desterrados de España, el que pudiesen tener oratorio privado en cualquier punto que residiesen; pero así este breve general, como los particulares alcanzados por HERVÁS, necesitaban el pase

(1) *Breves* pontificios de 9 de Julio de 1796, 7 Enero 1797, 8 Mayo, 7 Julio, 22 Setiembre y 2 Octubre 1798.

del Consejo real, conforme á las regalías de la corona, para tener valor en el reino. A poco de llegar D. Lorenzo á Barcelona, supo que su compañero D. Salvador Augustí, allí residente, tenia solicitado dicho pase de la concesion general, que fué concedido el 20 de Febrero de 1799: y ya con este precedente fué fácil que el obispo-prior de Uclés y el Consejo de las Órdenes cumplimentaran las gracias apostólicas sin el menor reparo, y el Oratorio del Horcajo quedó instalado y al servicio del viajero postulante.

Cuando Hervás dejó su patria para volverse á Italia, todavía moraban sus primos en la casa paterna de la Plaza, donde quedaron el oratorio, muebles y enseres que usó durante su estancia. A los infinitos regalos y obsequios que habia hecho á la familia, añadió en esta temporada varias mejoras en la casa: balcon de hierro en el ala derecha de la fachada, vidrieras en puertas y ventanas, pintura de las mismas y otras comodidades, indispensables para quien se habia acostumbrado á vivir con otro regalo del que solian tener las gentes labradoras de lugares de Mancha. Hasta tuvo el cuidado de cumplir por sí mismo la carga de misas impuestas al vínculo de los primos (1).

Pero despues, de acuerdo con los consejos del Abate, el primo Antonio compró la casa que decian de los Valenzuelas, núm. 1 de la calle de Cano, donde se mudó la familia y donde hoy existe todo el menaje referido, acrecentado con ulteriores remesas de cuer-

(1) *Libro* de Auténticas y Visitas del Oratorio.

pos santos y reliquias, que HERVÁS se procuraba en el osario de los mártires y depósito de indulgencias, la Roma cristiana. No siendo difíciles estas adquisiciones á cualquier devoto, bien se comprende que habian de estar muy al alcance de persona eclesiástica tan simpática, y que allí tenia tantas relaciones y favor.

El oratorio se halla colocado en una pieza baja interior, á cuyo frente está el altar con el cuerpo de *Santa Faustina* y los de los otros cuatro mártires, *Vicente*, *Fulgencio*, *Clara* y *Beatriz*, y en estanterías laterales que ocupan los dos lienzos enteros de derecha é izquierda, inmensidad de relicarios de variados tamaños y formas, tan repletos y hacinados, que acaso no haya catedral ni camarin que pueda disputarle la abundancia. Como que la última remesa trajo *carguío para una carreta de bueyes*, segun espresion del donante (1). Y aun se proponia enviar una *Santa Julia* y una *Santa Flavia*, destinando esta última á ser la patrona de la casa y oratorio: mas como no llegaron á venir, *Santa Faustina* conserva la preeminencia.

En otra pieza baja se vé el retrato al óleo de medio cuerpo, que hizo á HERVÁS en Roma la famosa pintora y su amiga Angélica Kauffman: y así esta sala como las demas habitaciones, estan cuajadas de mapas, estampas, dibujos y curiosidades, que acreditan el gusto y profusion del remitente y los obsequios que mereció en Italia. Y eso que han desaparecido muchas cosas,

---

(1) *Carta* de 25 Agosto 1802, despues de haber regresado á Roma.

entre las que habia bolsillos para dinero, bordados por damas romanas, con esta leyenda: *Al grande Hervás*, ó estraviadas y perdidas, ó regaladas por los que heredaron las dádivas y la generosidad del ABATE.

El cuerpo de *Santa Faustina* es muy visitado de los forasteros devotos y curiosos que llegan al Horcajo, con especialidad durante la feria, que se celebra en aquella villa del 14 al 17 de Setiembre. Así lo consignó el Sr. Madoz en el artículo correspondiente de su *Diccionario Geográfico*; siendo reparable que, sin decir una palabra del fecundo escritor, ni de sus obras, se detuviese en hablar de las reliquias y del cuerpo de la Santa Mártir, suponiendo que lo trajo el ABATE *como de la familia de la Santa*; aserto completamente inexacto; parentesco que no encontrarian ni aun los genealogistas que suben hasta Adan, porque las reliquias se estrajeron en Roma del cementerio de Priscilla, más antiguo que el Horcajo, y que los García Hervás de Castilla, y los Panduros de Galicia.

Por el mes de Abril de 1801 se encontraba ya HERVÁS en el puerto de Cartagena, dispuesto á embarcarse para Italia, á las órdenes del gobernador de aquella plaza. Competia su obediencia á los mandatos de la autoridad con el deseo de reanudar en Roma los interrumpidos trabajos, á lo que se agregaba el disgusto de cómo se vivia en España y el de la ingratitud con que eran tratados hijos dignos de la patria. Si tardó, pues, en emprender el viaje, no fué culpa suya, ni demora mañosamente procurada.

¡Cuánto escasearian los medios de trasporte en

nuestra marina, y cuán pocos serian los buques neutrales, que navegasen entre ambas penínsulas, cuando tuvo que esperar allí más de un año sin encontrar manera de emprender su derrotero! (1).

Muchas consideraciones y deferencias debió al gobernador D. Ramon Ibáñez, marqués de la Cañada-Ibáñez; pero aquel aguardar interminable y aquel vivir en la incertidumbre y en la inaccion, era incompatible con su actividad congénita. Deslió, pues, sus mamotretos, y se puso á ordenar diferentes escritos; porque no contentándose con las tareas habituales de la vida ordinaria, llevaba en los viajes preparados cuadernos de apuntaciónes, materiales y borradores para proseguir trabajando en cualquiera detencion que le ocurriese, y pocas semanas le bastaban para pasar revista á sus papeles y poner en limpio los más adelantados.

Aunque se hallaba constituido «en un presidio, sin libros, y entre cañones *que les suelen hacer guerra*» (2) en el primer mes acabó cinco tratados. Envió á Madrid el discurso *Sobre las cifras literarias chinas* y la *Ético-política de Confucio*; y seguidamente arregló los tres opúsculos, que en Cartagena vieron la luz pública en la tipografía de D. Manuel Muñiz, á saber: las *Preeminencias del prior y órden de Santiago*; la *Descripcion del archivo de Barcelona*, y la *Noticia del archivo de Uclés*.

---

(1) *Cartas* fechadas en Cartagena, 1801 y 1802.
(2) *Preeminencias del prior de Uclés*, pág. 122.

Hallábase á la sazon en correspondencia sobre estos trabajos y otros análogos, con el académico de la Historia D. José Cornide, y con el compañero ex-jesuita D. Melquiádes Salazar, que residia en la villa del Quintanar de la Órden (1): y hablando con el primero en esquela de confianza, se titula, con repeticion y en son de chanza, *el escribiente*; tal vez porque Cornide le hubiese bromeado por la letra desligada, ó más bien por su prodigioso escribir.

Verificó, por fin, su embarque en 19 de Julio de 1802 en compañía de otros Padres expulsos, especialmente recomendado al capitan del buque por el gobernador Ibáñez, y atravesando el golfo de Lyon en el mes más bonancible, desembarcó en Liorna, donde recogió su librería particular, prosiguiendo para Roma, en la que ya habitaba en Agosto siguiente (2). Este domicilio no le abandonó ya en toda su vida.

Ocupaba Pio VII la silla de San Pedro cuando volvió HERVÁS á Italia: y como le hubiese conocido y tratado en Cesena, su patria, mereció á este Pontífice pruebas repetidas de estimacion. Le confirió el cargo, honroso para un extranjero, de bibliotecario en la Quirinal; comia y paseaba con Su Santidad ciertos dias de la semana, y el Papa se complacía en conversar frecuentemente con nuestro ABATE, porque reconocia en él candor, costumbres castas é insigne probidad (3).

---

(1) *Esquela* de 2 de Enero de 1802.

(2) *Carta* de 2 de Agosto de 1802.

(3) *Cartas* de 30 de Diciembre de 1802 y 16 de Mayo de 1806.—*Suplementum primum* del P. Caballero.

Habitaba constantemente en el Colegio Romano, en cuya biblioteca refiere haber encontrado un códice con la itacion wambense de los obispados españoles, si bien en la *Celtiberia* dice ser del siglo XIII, y en el *Catálogo* del siglo XIV (1). Buscado este documento á mis ruegos en Julio de 1866, no se encontraba ya en aquel rico depósito, á causa de los muchos trastornos en él ocurridos de sesenta años á esta parte (2).

A la actividad incomparable de nuestro incesante colector no le bastaba una biblioteca por preciosa que fuera: otras siete principales de Roma reconoció, en busca de autores jesuitas; y al propio tiempo recogió los *Catálogos* de los muchos manuscritos de escritores españoles que existian en ellas. Este índice, utilísimo en el estudio de nuestra literatura, lo añadió por apéndice á su *Biblioteca jesuítica española* (3), y de ambos manuscritos se hablará en su lugar respectivo.

En el mismo Colegio Romano continuó trabajando,

---

(1) En la *Celtiberia primitiva*, fól. 77 vuelto, dice: «En un códice excelente, ántes citado, escrito hácia el año 1277, que existe en la biblioteca del Colegio Romano, en que habito, etcétera.» Y en el *Catálogo* de mss. de escritores españoles se lee al núm. VII de dicha biblioteca: «Códice del siglo XIV en fólio. En este códice hay un compendio latino de la division de los Obispados, y entre estos se comprenden los de España, cuya noticia se advierte haberse sacado de los Concilios.»

(2) *Nota* del bibliotecario P. Francisco Savino Patrizi, fecha 2 de Julio de 1866, al embajador de España, Sr. Isturiz, que me la remitió desde Roma.

(3) Apuntes autógrafos de *Hervás*.—El P. Caballero en el *Suplementum primum*.

sin que apénas le pesasen los años, haciendo algunas salidas periódicas á Spoleto, donde era obispo su amigo monseñor Locatelli, y á su querida Cesena, que siempre veia con predileccion. Los dos últimos años de su vida, en que hubo de decaer mucho su valiente constitucion, ya cesó en la correspondencia activa con la familia, y solo de él se sabe por sus trabajos literarios ó por sus colegas.

Desde Roma fué enviando á España sus obras castellanas, que alimentaron las prensas de Madrid desde 1789 á 1807; fueron ménos productivas que las italianas, á pesar de la aceptacion que tuvieron. Así es que en el último periodo se le vé necesitado de recursos, vendiendo sus trabajos, y hablando en un sentido de economía, bien diferente del desahogado y rumboso de épocas anteriores. Llegó tarde á viejo, pero sufrió en poco tiempo por todas las satisfacciones de su larga vida.

Debo hacer constar un sentimiento, que honra muchísimo á Hervás, que lo he aprendido en la intimidad de sus más reservadas confianzas, y que confirma la instabilidad de los planes humanos. En la mente del autor del *Análisis de la Caridad* estuvo bullendo siempre el pensamiento de hacer alguna fundacion benéfica en favor de los pobres. Habia comenzado por dotar á sus parientes más cercanos de medios de existencia regular, y al acercarse al fin de su carrera, le dolía no haber completado la obra de hacer bien á todos sus paisanos: pero le preocupaba este sentimiento piadoso, cuando le faltaban los recursos á propósito para hacerlo eficaz.

Su primera idea fué asegurar la suerte de los primos y sus sucesores con la vinculacion. Luego pensó en hacer tres partes de sus ganancias literarias; una para la familia, otra para los pobres, y otra para sí (1). Despues volvió á predominar el espíritu acumulador, el deseo de ennoblecimiento de los suyos, aspirando á capilla pública, con tribuna en la casa y otras vanidades (2). Entretanto, sobrevinieron las medidas para la venta de obras pías, de la época de Godoy, y temeroso, insistió en que se comprase y adquiriese para los parientes. Por fin, en los últimos años recordaba proyectos de hacer casas para los horcajeños pobres, que vivian, segun él, *como si fueran bestias*; y de estimular á los niños y niñas á la asistencia á las escuelas, pagándoselas, y dándoles ademas limosnas semanales, á fin de que no los retrajese la necesidad de ganar de comer (3).

No hay datos completos para saber lo que produjo la venta de las ediciones españolas, que no seria mucho, atendido el comercio y despacho de libros de aquel tiempo. Lo que consta son los fondos que envió desde Italia, á saber: *cien mil reales* en oro, colocados dentro de un palo hueco del baul de reliquias, en 1790: *veinte mil reales*, abonados por el baron de Castiel, para quien compró en Roma libros por igual valor: *veinte mil* más, que mandaron por su cuenta desde

(1) *Carta* de 27 Octubre 1793.
(2) *Cartas* de 19 Mayo 1796, y 16 Marzo 1806.
(3) *Cartas* de 16 Setiembre 1805, y 15 Junio 1806.

Cádiz, acaso por mano del viajero D. Nicolas de la Cruz; y otros *veinte mil*, remitidos por conducto del obispo prior de Uclés: que hacen un total de *ocho mil duros*.

A no ser frecuente, que corazonadas, situaciones especiales y humanas debilidades perturben, siquiera por un instante, el juicio más entero, fuera inesplicable el hecho de la vinculacion establecida por el ABATE. Porque parece que repugna ver amortizando bienes á quien habia anatematizado en sus obras los mayorazgos y la primogenitura, calificándolos de contrarios al derecho natural de los hijos, y presentándolos como causa del celibato civil y militar, que por involuntario daña más á la Religion y á la Sociedad (1).

Por las portadas de las obras impresas y por títulos originales resulta, que era *sócio* de la Real Academia de ciencias y antigüedades de Dublin, y de la Etrusca de Crotona, en 1789, á la primera de las que dedicó el tomo XVIII de su grande obra italiana: en 1798 era *teólogo* del cardenal Albani, decano del Sacro Colegio, y *canonista* del cardenal Reverella, prodatario de Su Santidad, á cuyo pariente, el conde Don Ippolito Reverella dedicó el volúmen X de la misma obra: en 1804 era bibliotecario del Papa Pio VII: y en 1805 *sócio de mérito* de la Económica Vascongada, segun diploma despachado en Bilbao el 1.° de Octubre de dicho año, en consideracion á la dedicatoria del ABATE á las tres nobilísimas provincias vascongadas españo-

(1) *Historia de la vida del hombre*, tom. I, pág. 61, tom. II, pág. 14, y tom. V, pág. 248.

las, de su tomo IV del *Catálogo de las lenguas*, impreso en Madrid el precedente año.

De los dos últimos de la vida de nuestro prohombre, se sabe poquísimo: ya proceda esta ignorancia de las circunstancias azarosas en que se hallaba Europa; ya porque el término de la jornada suele ser de abatimiento é inaccion, proporcionados á lo trabajoso y agitado del camino; ó ya, tal vez, porque mediase interes en oscurecer las postrimeras disposiciones del ex-jesuita español. Es lo cierto, que de quien dejó tantos rastros, marcas y pruebas de lo que hizo siempre, no aparece vestigio de lo que le aconteció en 1808 y 1809. Su última carta recibida, tiene fecha en Cesena á 10 de Julio de 1807.

Parece que despues de esta escursion á su residencia predilecta, y de otro viaje proyectado á Spoleto, hubo de volver á Roma en fin de dicho año, cuando apénas sabia el comienzo del alzamiento y revolucion de España, que tantas escenas ruidosas y tantos cambios radicales trajo en pos de sí. Enfermó de gravedad; y aquejado de penosos dolores artríticos en piernas, brazos y cabeza, padecimiento nada estraño en quien tantas horas del dia habia pasado constantemente en la poltrona del estudio, sucumbió el 24 de Agosto de 1809, á los 74 de su edad.

No ha sido posible encontrar la partida de defuncion, ni en la parroquia de S. Vicencio é Anastasio, en que se hallan hoy los libros del Quirinal, de que fué bibliotecario, ni en el Colegio Romano, donde moró habitualmente. A mi instancia, y por mediacion

de nuestro embajador en Roma, Sr. Castro, se han hecho indagaciones por el Padre Rector Pietro Natassini y por el Procurador general Padre Gil, todas infructuosas. Sábese el dia y las circunstancias de la muerte, por la referencia hecha á los sobrinos en 1831 por el P. Cayetano Segui, rector del Colegio imperial de Madrid, y por lo que refiere el P. Raimundo Diosdado Caballero en su primer suplemento á la Biblioteca jesuítica; pues este colega y amigo de HERVÁS le acompañó y asistió hasta exhalar el último aliento. Véase literalmente cómo cuenta el triste suceso.

«Muy amedrentado con lo extraordinario de los su»cesos, decayó completamente de ánimo, y afligido de »gravísimas y contínuas enfermedades, sucumbió en »Roma el dia 24 de Agosto de 1809, habiendo tolerado »con paciencia cristiana acerbos dolores, que no dudo »suplieron en el moribundo las penas del purgatorio. »Constantemente estuve á su lado, no sin verter lá»grimas al ver morir con grandes tormentos de alma »y de cuerpo al excelente amigo, por cuyo beneficio »vé la luz pública este mi trabajo, como quiera que él »sea» (1). Quien habia vivido racional y santamente,

(1) «Temporum asperitate nimium perterritus, animo pla»ne concidit, et morbis gravissimis diuturnisque conflictatus, »tandem diem supremum obiit Romæ 24 Augusti 1809 acer»vissimis doloribus christiana patientia toleratis, quos pur»gantis vita abeunte ignis vicem supplevisse haud dubito; »qui perpetuo non sine lacrymis coram affui magno animi »corporisque cruciatu vitam agenti amico optimo, cujus be»neficio hæc mea, quæcumque sint, publicam lacem vident.» (*Bibliothecæ scriptorum Societatis Jesu suplementa.* Suplementum primum. Romæ 1814, fól. 155.)

no podia acabar sino con la muerte del justo, recibiéndola con resignacion cristiana y ejemplar.

Referido cuanto he logrado averiguar de la vida de Don Lorenzo Hervás y Panduro, debo hacerme cargo de algunas diferencias esenciales, que se advertirán, comparando esta biografía con los ligerísimos artículos, hasta hoy publicados. Algun escritor insinuó dudas, que yo desvanezco: otros aseveraron un hecho, que pruebo hasta la evidencia ser falso. Véanse la duda y el error.

Los Padres Agustin y Luis Backer, al dar una sucinta reseña de la vida y escritos de Hervás, hacen esta no sé sí intencionada ó boba pregunta: «¿Cómo »debe entenderse el pasaje siguiente del P. Caballe»ro, artículo de Melquiádes Salazar, *Plurimam tulit »opem Laurentio Hervás in convertendis italice non »nullis tomis operis inscripti Idea dell' universo?*» (1). Ya que aquellos jesuitas biógrafos se contentaron con exponer la duda, sin cuidarse de resolverla, como pudieron y debieron para dejar en su lugar la honra literaria de quien vistió su sotana; yo procuraré hacerlo, con iguales medios, que ellos tuvieron: que no es ménos estrecha la órden que yo profeso, la regla de la verdad.

---

(1) *Bibliotheque des écrivains de la Compagnie de Jesus*, Liege, 1859, série V, tom. V, pág. 303, col. 2.ª «*Comment faut il comprendre le passage suivant du P. Caballero*, I, 249, *article Melchiades Salazar: Plurimam tulit opem*, etc.»

¿Qué dijo el mallorquin Raimundo Diosdado Caballero en su obra latina (1)? Dijo, que Melquiádes Salazar *ayudó mucho á Lorenzo Hervás* en traducir al italiano *algunos tomos* de su obra titulada *Idea del universo*. Pues bien: aun concediendo todo el valor que tiene la frase, literalmente tomada, no significa otra cosa sino que de los *veinte y un tomos*, que escribió HERVÁS, en *algunos* le ayudó su compatriota, y por consiguiente, que en el mayor número de tomos no le ayudó.

Pero los términos del Padre Caballero, ó no se redactaron bien, ó no fueron lo exactos que debian: lo primero, porque el ABATE HERVÁS no escribió su grande obra en español, sino en italiano, de lo que se sigue que no hubo que verterla á esta lengua: y lo segundo, porque la dedicatoria del tomo XVI, que HERVÁS hizo á su amigo Salazar, expresa con toda claridad y lisura lo ocurrido en el asunto. Y no se prescinda de que esto pasaba cuando los dos jesuitas habitaban en Cesena, cuando estaba reciente el hecho, cuando no era dable cometer supercherías, sin que fuesen al punto conocidas, descubiertas y contradichas.

«Ya que tan frecuentemente, dice el autor á su »Mecenas, he abusado de vuestra tolerancia, rogán»doos y estrechándoos amistosamente á *revisar* la pri»mera obra mia, que he dado á luz; permitidme que »ahora ponga á prueba vuestra modestia, con la liber-

(1) *Bibliothecæ scriptorum Societatis Jesu*, Suplementa, Romæ, 1814-1816.

»tad que me tomo de ofrecer este volúmen á vuestro »distinguido mérito.» (1)

Aquí está manifiesta la verdad, toda la verdad, con franqueza admirable. No *algunos tomos* solamente, la obra entera hubo de *revisar* D. Melquiádes: pero como desde luego fué puesta en italiano por el autor, al revisor únicamente pudo caberle la parte de advertir ó corregir algun defecto. HERVÁS, como Salazar (que solia ocultarse tras el pseudónimo de *Filibero de Parripalma),* aprendieron la lengua de la nueva patria; escribieron en ella; y pudieron consultarse mútuamente, con mucha honra de entrambos: como el P. Clavijero confiesa en su *Storia antica del Messico*, que HERVÁS, la habia revisado manuscrita (2). Mas téngase presente, que Salazar publicó *La Ragione* en 1789, en casa de Biassini, once años despues que HERVÁS comenzara allí mismo su edicion; y que viviendo los dos en Cesena, el Magistrado de la ciudad eligió á HERVÁS, y no á Salazar, para escribir la memoria local en lengua del país: lo cual supone, que á aquel no se le tenia por neófito en el idioma.

Disipada la duda de los unos voy á demostrar el error de los otros.

---

(1) «Giache tanto frequentemente ho io abusato della tolleranza vostra, Riveritissimo Sig. Ab. Melchiade Salazar, pregandovi é costringendovi amichevolmente á rivedere le opere mie prima, che alla pubblica luce oscissero; permettete, che ora la vostra modestia io cimenti colla liberta, che di offerire questo tomo al distinto vostro merito mi prendo.» *(Idea dell' universo*, tom. XVI, *Storia della terra*, 1784.)

(2) *Storia antica del Messico*, tom. II, pág. 258.

Habiéndome chocado la especie, para mí peregrina, estampada en un lacónico artículo HERVÁS de una moderna obra española (1), llamándole célebre *misionero en América*, y atribuyéndolo á equivocacion, quise, no obstante, averiguar lo que decian otros escritores mejor informados del asunto. Ví, con sorpresa creciente, que la idea de los viajes apostólicos del PADRE LORENZO allende de los mares iba tomando cuerpo, como las sombras de occidente, y que me hacia vacilar. Hallé en Peignot (2), que amén de suponerle residente en América, le atribuye igual larga estancia en la India: que esto mismo repiten los señores Eyries y Wisss (3); y que, si no tan claro, puede inferirse lo propio del texto de César Cantú (4).

¡Cuál no seria mi asombro al encontrar, que los Padres jesuitas Backer, á quienes por la profesion religiosa y por el objeto de la obra (5) debia suponer más enterados, copian las mismas noticias, sin la menor rectificacion! Despues de presentar á HERVÁS enseñando filosofía en Madrid y en Murcia, dicen con toda formalidad: «Enviado en seguida á América, permaneció »en las misiones hasta 1767, época en que estos esta»blecimientos se quitaron á los jesuitas.» Y luego aña-

(1) *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, Madrid, 1855.

(2) *Dictionnaire bibliologique*, tom. II, pág. 380.

(3) *Bibliographie universelle ancienne et moderne*, París, 1840.

(4) *Historia universal*, traduccion española, Madrid, 1854.

(5) *Bibliotheque des ècrivains de la Compagnie de Jesus*, Liege, 1859.

den con Peignot: «compara más de trescientos voca-»bularios ó gramáticas manuscritas, que ha reunido »durante su permanencia en las Indias y en América.»

Contra estas aseveraciones terminantes y rotundas no tenia yo entónces que oponer más, que la ignorancia completa de la familia del Horcajo sobre tales viajes ultramarinos, y el silencio de HERVÁS, que cuidadoso en referir sucesos pequeños de su vida, no consignaba detenidamente un acontecimiento tan de bulto. Sin embargo, estos no pasaban de argumentos negativos, y como los jesuitas Agustin y Luis Backer podian ser sabedores de lo ocurrido dentro del gobierno de la Órden, interesaba esclarecer el asunto, y á ello me dediqué con empeño.

Empecé por releer cuidadosamente todos los escritos del ABATE: vino á mis manos su correspondencia epistolar: y concluí por convencerme de que la especie se habia copiado, sin exámen, de unos en otros escritores, y de que el hecho supuesto, no solamente era falso, sino imposible. Vea el lector demostrado, con toda evidencia, que nuestro paisano siempre residió en España ó en Italia, y que ni tiempo hubo para los viajes y estancia que se le atribuyen.

De edad de catorce años, en el de 1749, entró jesuita: hasta los veinte y cuatro años, 1759, se halló estudiando en Alcalá y Madrid: ordenado de sacerdote, anduvo de misiones por el obispado de Cuenca, en 1760: desde 1761 á 1763 enseñó Gramática en Cáceres: en 1765 y 1766 fué profesor y director del Seminario de Nobles de Madrid; y en Diciembre del último año

citado, pasó de la Corte á enseñar Filosofía en Murcia, donde le cogió la medida de la expulsion, en 1767 (1). ¿Cuándo, ni cómo pudo emplear parte alguna de tiempo, ni un año siquiera, en las misiones americanas ó asiáticas?

Este falso supuesto de espediciones lejanas y de residencia entre indios, debió tener orígen, en que no de otro modo sabian esplicar el gran caudal de libros y manuscritos recogidos por HERVÁS, de los idiomas usados en todas las regiones del mundo, ni darse cuenta de los conocimientos atesorados por un solo hombre en el célebre *Catálogo de las lenguas*. Pues léanse los seis tomos de esta obra, y se encontrarán citados nominalmente los misioneros, que, en Italia, le suministraron los datos de cada pais, ó que hicieron, por su encargo, compendios gramaticales y otros trabajos (2); sin que, ni una vez siquiera, hable de observaciones propias en punto alguno del globo, ni aún en el territorio vascongado español. Y sobre todo, léase el capítulo intitulado «*Medios para escribir esta obra*» (3) y se verá, que todos, absolutamente todos los medios, son estos: haber comprado cuantos libros impresos sobre lenguas llegaron á su noticia; y haber consultado por escrito y de palabra, dentro de Italia, á los que hablaban ó entendian los idiomas, de que nada halló impreso.

---

(1) *Historia de la vida del hombre*, tom. VI, pág. 93.
(2) *Celtiberia primitiva*, ms., fól. 88 vuelto.
(3) *Catálogo de las lenguas*, tom. I, pág. 73.

Añádase á esto, la terminante aseveracion que hace en pasaje notable de su obra astronómica, á saber (1); que de nada le sirvieron los estudios hechos con el fin de ir á las misiones, porque la Providencia dispuso otra cosa, y su permanente estabilidad en Europa quedará demostrada. Finalmente, léanse las fechas de su larga correspondencia, y se completará la certidumbre de su permanencia constante en Italia y España.

Despues de pruebas tan acabadas, queda manifiesto el error de los escritores citados, y no habrá en adelante quien se atreva á sostener, que Don Lorenzo Hervás salió en toda su vida de las penínsulas itálica é ibérica. Un ejemplo más de la facilidad con que los autores más veraces, copian, sin el debido exámen, afirmaciones infundadas de otros: una nueva confirmacion de la necesidad de comprobar los hechos históricos segun todas las reglas de la crítica racional, visando y depurando los documentos, y los comprobantes en que se fundan. Por eso en estas *Noticias* pecamos de nimios y hasta de enfadosos, en las contínuas llamadas de remision; porque nada hemos querido aseverar, que no conste en los documentos ó materiales recogidos. Al lector, que guste, le es fácil prescindir de las citas, omitiéndolas: quien desee cerciorarse por sí mismo de la veracidad y fundamentos de nuestro relato, tiene expedito el camino de la comprobacion.

---

(1) *Viaje estático al mundo planetario*, tom. II, pág. 286.

II.

BIBLIOGRAFIA.

Trazada la vida del autor, daré á conocer sus escritos, así publicados como inéditos, así originales como traducciones: tantos, que escedieron de *noventa volúmenes*, sin contar los folletos ni las obras que tenia preparadas en su hacinamiento de materiales. Me han servido en esta parte, á más de los autores clásicos de bibliografía, documentos que nadie habia logrado ver ni aprovechar: hélos aquí enumerados.

Los *índices* de las bibliotecas Nacional, de San Isidro, de las Academias Reales y otras de Madrid y de provincias.

El *Viaje á España* del aleman Cristiano Augusto Fischer, traducido al francés por Cramer, segunda edicion, París, 1808.

El *Diccionario bibliológico* de Estéban Gabriel Peignot, París, 1802.

Los *Suplementos* á la *Biblioteca jesuítica* del Padre Raimundo Diosdado Caballero, Roma, 1814 y 1816.

La *Bibliografía universal* antigua y moderna, por una sociedad de literatos y sabios, París, 1840.

El *Manual del librero y amante de libros*, de Monsieur Brunet, París, 1842-1844.

La *Historia universal de César Cantú*, traducida al español por Fernandez Cuesta, Madrid, 1854.

La *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesus*, por los PP. Backer, Lieja, 1859.

Los *manuscritos originales* de HERVÁS y su *correspondencia epistolar*, conservados por sus sucesores y paisanos.

De fuentes tan copiosas y puras he sacado el inventario que pongo á continuacion, dividido en las tres secciones que naturalmente tiene, á saber: *Obras impresas en italiano*; *obras impresas en castellano*, y *obras castellanas inéditas*.

OBRAS IMPRESAS EN ITALIANO.

I.

De'vantaggi e esvantaggi dello stato temporale di Cesena.

Cesena, por Gregorio Biassini, 1776, un vol. en 4.°

En este tratado acerca de las ventajas y agravios del estado temporal de la ciudad de Cesena, se habla de la topografía del casco, afueras y término; del comercio, agricultura y artes; de la poblacion, que consistia en ocho mil almas en la ciudad y cuatro mil en los caseríos agrícolas de la campiña; de los establecimien-

tos públicos; de la casa de niños expósitos, que era la más importante de los Estados Papales, despues de la de Roma; de los templos y monasterios; de las ordenanzas y gobierno municipal del pueblo, y de otros varios puntos estadísticos y administrativos, con indicacion de las mejoras de todo género que podian introducirse.

Escribiólo por encargo expreso del Magistrado de Cesena, lo cual persuade el crédito que allí gozaba Hervás, cuando, forastero y desterrado, merecia la preferencia para una comision que parecia más propia de los naturales. Asimismo acredita esta distincion que el Abate poseia bastante bien el italiano, dos años ántes de comenzar su obra magna *Idea dell'universo*. Como esta fué la principal, la llamó *su primera obra*, en la dedicatoria del tomo XVI, desentendiéndose del presente opúsculo, no obstante que habia sido anteriormente publicado.

II.

Lettera dil Sig. Ab. Hervás all'autore sul calendario messicano.

La insertó el Padre Clavigero en su *Storia antica del Messico*, impresa en Cesena, 1780-1781, por Gregorio Biassini, en cuatro tomos en 4.°, y ocupa en el II desde la página 258 á la 270, encabezándola de esta manera: «Habiendo leido mis manuscritos el se»ñor Abate Hervás, autor de la obra intitulada *Idea*

»*dell'universo*, y hechas sobre el Calendario mexicano »algunas curiosas y eruditas observaciones, me las ha »comunicado en la siguiente apreciabilísima carta que »he decidido publicar, creyendo que será agradable al »público, omitiendo los cumplimientos y los elogios.»

Laméntase el ABATE en su epístola de que Clavigero no hubiera tenido presentes al escribir su obra los documentos que sirvieron al Dr. Sigüenza para su *Ciclografía* y al Sr. Boturini para su *Idea della storia generale della Nuova Spagna*: y se afirma en la creencia de que el uso del año solar fué contemporáneo del diluvio, ó acaso anterior á esta catástrofe. Puede creerse que este ligero trabajo fué un destello de los estudios que ocupaban sériamente al ABATE; estudios á que dió mayor ensanche y nuevos horizontes en la obra manuscrita *Primitiva poblacion de América*, de que se hablará en su lugar.

III.

Idea dell'universo.

Cesena, por Gregorio Biassini, 1778-1787: veinte y un tomos en 4.° mayor.

Esta obra colosal, por las materias que abarca y las elevadas miras de quien la concibió y ejecutó, puede considerarse dividida en tres grandes partes casi independientes, por mas que concurran á articularse en un todo completo.

A. *Storia della vita dell'uomo*. Ocho volúmenes.

I. *Concezione, nascimento, infanzia e puerizia dell'uomo*, 1778, con 228 páginas. Dedicado al Ilus-

trísimo Señor Marqués Nicolas Ghini, noble romano y patricio de Cesena.

II. *Puberta e gioventu dell'uomo*, 1778, con 228 páginas. Dedicado al Ilmo. Sr. Baron D. Nicolas de Conti Savorelli.

III, IV, V y VI. *Virilita dell'uomo*, 1779-1780, con 236, 242, 221 y 220 páginas respectivamente. El 3.° está dedicado al Ilmo. y Rdmo. Sr. D. Antonio Panduro, Prior y Vicario general de Beade: el 4.° y 5.° á Su Alteza el Real y Supremo Consejo de Castilla, y el 6.° á la noble dama, Sra. Marquesa María Ghini.

VII. *Vechiaja e morte dell'uomo*, 1780, con 228 páginas. Dedicado al noble Señor Marqués Alejandro Ghini.

VIII. *Notomia dell'uomo*, 1780, con 228 páginas. Dedicado como el tomo primero, al Ilmo. Sr. D. Nicolas Ghini.

Con razon se ha dicho que esta parte de la obra es un cuadro físico, moral, político y literario del género humano. En ella se hacen atinadísimas consideraciones de las ciencias, así como acerca de las artes, oficios, comercio y costumbres, concluyendo con la anatomía del cuerpo humano.

De estos ocho volúmenes italianos hizo en español dos obras distintas, á saber: de los siete primeros, la *Historia de la vida del hombre*, en otros siete tomos y del octavo *El hombre físico*, en dos tomos de gran novedad y notoriamente mejorados.

B. *Elementi cosmografici*. Ocho volúmenes.

IX y X. *Viaggio estático al mondo planetario*, 1781, con 487 páginas. Dedicados al Ilmo. Sr. Conde D. Hipólito Roverella.

XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI. *Storia della Terra*, 1781-1784, con 216, 252, 220, 243, 176 y 153 páginas. Los dos primeros estan dedicados al Ilmo. y Rdmo. D. Antonio Panduro Morales, Prior y Vicario general de Beade: el 13 al amable jóven Sr. Marqués Lorenzo Romagnoli: el 15 á la Ilma. Sra. Marquesa Mariana Ghini, y el 16 al noble Sr. Abate D. Melquiádes Salazar.

Trata en esta seccion del sistema del mundo; de la creacion; del estado de la inocencia; de la figura, magnitud y descripcion de la tierra, conforme al sistema solar, etc., etc.: por manera que es un tratado de geografía con la parte de historia bíblico-cristiana.

De los dos volúmenes noveno y décimo formó en español el mismo *Viaje estático*, ampliado á cuatro tomos: los otros seis volúmenes geográfico-históricos no los escribió en nuestra lengua, si bien intercaló algunas ideas, en ellos contenidas, en el *Catálogo* castellano.

C. *Lingue*. Cinco volúmenes.

XVII. *Catálogo delle lingue conosciute e notizia della loro affinita e diversita*, 1784, con 259 páginas. En una composicion latina hace dedicacion de este tomo á los reyes de España, congratulándose por el natalicio de los infantes gemelos D. Cárlos y D. Felipe.

XVIII. *Origine, formazione, mecanismo, ed armonia degl'idiomi*, 1785, con 179 páginas. Dedicado á la

insigne Real Academia de Ciencias y Antigüedades de Dublin.

XIX. *Aritmética delle nazioni e divisione del tempo fra gli orientali*, 1786, con 206 páginas. Dedicado al Ilmo. y Rdmo. Monseñor Juan, de los Marqueses Bufalini, secretario y ecónomo de la fábrica de San Pedro y su canónigo.

XX. *Vocabulario poliglotto, con prolegomeni sopra piu di CL lingue*, 1787, con 248 páginas. Dedicado á Romualdo, cardenal Braschi.

XXI. *Saggio prattico delle lingue, con prolegomeni e una recolta di orazioni dominicali in piu di CCC lingue e dialetti*, 1787, con 255 páginas. Dedicatoria al Sumo Pontífice Pio VI.

Cual acaba de verse, esta seccion es la más interesante, la que más ha estendido la fama del autor, la que sobrevivirá á cuanto en la materia se añada. Aquí se halla concentrado el génio de Hervás, mostrándose hombre de grandes concepciones, de voluntad y fuerza para ejecutarlas, de talento industrioso, capaz de utilizarlo todo en provecho de su idea. Casi un siglo de estudios y adelantos, que va trascurrido, no ha podido oscurecer el trabajo de nuestro compatriota. A él hay que acudir aún, y por mucho tiempo todavía será el arsenal más copioso de datos etnográficos: contiene un compendio de las lenguas exóticas y una biblioteca de los autores que escribieron gramáticas y diccionarios de multitud de idiomas.

Solo en lo relativo al Africa meridional, desde el otro lado del gran desierto de Sahara, está manca la

obra del ABATE; pero en lo que toca á los continentes de Asia y América y á las islas de los tres Oceanos, es riquísima y especial, como lo acreditan las listas comparadas de las sesenta y tres palabras mas usuales en cada una de trescientas lenguas y la oracion del *Padre nuestro* escrita en mas de otros trescientos idiomas. Todavía he visto entre sus manuscritos, la oracion dominical que le enviaron escrita en diferentes lenguas el P. Petisco y otros varios amigos y correspondientes á quienes las pidió.

HERVÁS se atuvo esclusivamente en estos estudios á la *pronunciacion*, prescindiendo por completo de la *escritura*; base esencial y acertadísima para sus fines filológicos y didácticos, base que osó asentar brioso, quien habia de oir en Italia los acentos multíplices que no habia podido escuchar de los respectivos naturales.

De los cinco volúmenes de esta última parte hizo en castellano seis tomos, con el título de *Catálogo de las lenguas*, notablemente mejorado y añadido con nuevos datos que adquirió en los diez y ocho años trascurridos entre la aparicion de la obra italiana y la publicacion de la española.

La dedicatoria especial de los veinte y un volúmenes, no iba en busca de Mecenas generosos que le costeasen la tirada, supuesto que todo lo imprimió de su cuenta y á sus solas espensas. Consagró únicamente sus libros á pagar deudas de gratitud amistosa ú ofreciendo insignes testimonios de respeto. Alcanzó las primicias de su reconocimiento la familia Ghini, á quien tanto debia: dos volúmenes al Marqués Nicolas,

dos á la Marquesa Mariana, y otro al nuevo Marqués Alejandro. Continuaron las muestras de consideracion á los nobles romanos, los Savorelli, Romagnoli, Bufalini, Roverella y Braschi y al Pontífice que acogió á los expulsos de su patria; y cumplido este deber de correspondencia á los que le rodeaban, no podia dejar de latir su corazon magnánimo con otros sentimientos, con otros impulsos mas afines; el familiar, el científico y el patriótico.

Sobresalió aquel dedicando tres tomos á su tio carnal, el abad de Beade, en cuya dedicatoria da por causales *la obligacion de la sangre*, y que habiendo quedado HERVÁS huérfano de padre, su tio *lo fué en los primeros meses de su infancia*. Siguieron demostraciones de reconocimiento literario en las dedicaciones al colega Salazar y á la Academia de Dublin. Por último, terminó la guirnalda de obsequios, con la flor de amor á la patria, simbolizada en el Supremo Consejo de Castilla y en la Real Familia.

IV.

Analisi filosófico-teologica della natura della carita.

Foligno, por Giovani Tomassini, 1792: un volúmen en 4.°

Algunos consideran este tomo como el XXII de la obra anterior: yo lo pongo como obra distinta, porque lo es, en la materia de que trata, en el tiempo y en el lugar de la impresion. Es libro aparte, que nada tiene

que ver con el plan de la obra *Idea del universo*, y que procede de otros móviles: su orígen fué el siguiente:

Entre los muchos trabajos que publicó el Abate veneciano Juan Vicente Bolgeni, amigo del nuestro, fué uno *Della carita*, impreso en dos tomos en Roma el año 1788. Levantóse un enjambre de impugnadores de la doctrina allí sustentada; y aunque el autor era muy capaz de defenderla y de defenderse, cual lo hizo en la *Apología dell' amor di Dio detto di concupiscenza, in risposta a gli avversari della sua dissertazione sopra la carita*, Foligno, 1792; todavía quiso HERVÁS salir en su apoyo, ó llevado del interes de la cuestion, en que pensaban de acuerdo, que el amor de Dios es de concupiscencia, ó agradecido á los elogios que Bolgeni habia dispensado á los escritos del español DON LORENZO, en el libro *Il possesso* y en otros. La defensa que HERVÁS hizo de su colega, no carece de lucidez, ni de adhesion.

A este Abate Bolgeni es á quien atribuye Cretinau Joly, historiador de la Compañía, el haber revelado la anécdota inverosímil de los remordimientos de Clemente XIV, agonizando en presencia del cardenal Simone, por la extincion de los jesuitas.

De las obras italianas de HERVÁS hay escasez en las bibliotecas y en el comercio de libros: ni en la Nacional, ni en la de San Isidro tienen más que tomos descabalados de algunas: en Italia costaba un ejemplar, hace veinte años, más de cuarenta escudos. Como fué publicacion notable y en lengua bastante conocida, corrió la edicion por Viena, Berlin, París, Lóndres y

otras capitales, cuyos literatos se ocuparon de ella, dispensando encomios al autor y traduciendo algunos tratados á su lengua vulgar (1).

OBRAS IMPRESAS EN CASTELLANO.

Despues que Don Lorenzo Hervás hubo estampado y difundido sus obras italianas, deseó que aparecieran en su patria y en el habla de Castilla: que le era enojoso ver algunas trasladadas á otros idiomas y que no fuesen conocidas en el propio. Aunque una y otra version tengan semejanza grande en las materias de que tratan, en la clasificacion y ordenamiento de los tratados y secciones; no puede decirse con verdad, que la última es traduccion de la primera. Cuando un autor escribe algo original en lengua extraña, no tiene que sujetarse á las restricciones del traductor para expresar aquellas ideas en el idioma que le es connatural: al contrario, la facilidad de expresarse en su lengua propia, el tiempo trascurrido, la meditacion y nuevos estudios, le ponen en situacion de dominar el asunto, de corregir y de enmendar, sin la menor ligadura.

A Hervás le disgustó el saber que un escritor extranjero creia traducidas de la obra italiana las suyas españolas: lo negó con entereza; por más que como autor de una y de otras hubiera aprovechado, sin escrúpulo, los materiales primitivos. Otro literato de Ma-

(1) *Celtiberia primitiva*, ms. fól. 89.—Raimundo Diosdado Caballero, *Suplementum primum*, pág. 155.

drid le significó el pensamiento de traducirle la edicion de Cesena, tarea que había comenzado á realizar; pero el ABATE le contestó disuadiéndole de tal intento, diciendo con altivez, «que su obra española debia ser original» (1).

Así es que los PP. Backer y Mr. Brunet, que cotejaron ambas ediciones, expresan con grande acierto, que *parte* de las obras italianas fueron *refundidas y considerablemente aumentadas* por el autor en las publicaciones castellanas: y el P. Caballero, testigo de excepcion, dice expresamente, hablando de la *Historia del hombre*, que son tantas y tales las adiciones y el diferente órden de disponer las materias, que *en pocas cosas concuerda con la obra italiana*. Mucho hay necesariamente repetido en las dos lenguas; pero las obras castellanas, como posteriores y escritas en el habla nativa, tienen infinidad de observaciones y datos nuevos, ampliaciones numerosas y hasta capítulos y tratados originales; miéntras que se omiten en ellas partes enteras de la edicion de Biassini.

Una advertencia debo hacer acerca de las obras españolas de HERVÁS, impresas, casi todas, en Madrid. Hallándose el autor en Roma y teniendo que enviar los manuscritos por diferentes conductos y á encargados diversos, sufrieron detenciones y estravíos, que retrasaron ó entorpecieron la estampacion. Los originales venian, ya al Duque de Montemar, ya al tio de Galicia D. Frey Antonio, ya al primo del Horcajo, Antonio:

(1) *Celtiberia primitiva*, ms. fól. 89.

unas veces por dos de las Secretarías del Despacho, otras por los amigos de Barcelona y Cartagena, y ademas corrieron por las manos de D. Juan Portolas, apoderado del Duque, por las del agente D. Manuel Vela, y de los libreros D. Manuel Alonso Rodriguez y D. Elías Ranz.

Consecuencia de la diversidad de encargados fué la variacion de oficinas tipográficas y de correctores. Las imprentas de Aznar y de Villalpando, la Real, la de la Administracion de la Rifa, y la de la Administracion de Beneficencia trabajaron alternativa ó simultáneamente en la publicacion de los tomos; y esto, con borradores escritos por personas que manejaban todas las lenguas, y apénas usaban la suya, llenos de enmiendas é intercalaciones, que no era fácil consultar en los casos de duda. El inesperto primo Antonio Panduro, tanteó primero las imprentas de Alcalá de Henáres; mas viendo que no resultaba la economía imaginada, y aconsejado por el librero Rodriguez, se decidió al fin por los establecimientos de la Corte, si bien vagando de unos en otros.

Hé aquí las producciones, correspondientes á esta seccion, que encuentro dadas á luz:

I.

Carta sobre el arte de enseñar á hablar á los sordos y mudos de nacimiento.

Dirigióla al Editor del *Diario de Madrid*; y segun

el Sr. Gayot (1) la insertó este periódico en 1790; mas ni en dicho año, ni en el siguiente de 1791 la he encontrado, quizá porque hay error de años en la cita del holandes. Puede considerarse este escrito como el anuncio de las ideas humanitarias de nuestro compatricio en favor de los desgraciados mudos: pensamiento, que despues amplió y maduró en la obra patriótica y erudita de la *Escuela española de sordo-mudos*.

II.

Historia de la vida del hombre.

Madrid 1789-1799. Siete tomos en 4.°

I. «*Concepcion, nacimiento, infancia y niñez del hombre.*» Imprenta de Aznar, 1789, con XXXII y 379 páginas. Dedicado al Excmo. Sr. D. José Moñino, conde de Floridablanca, primer Secretario de Estado. En algunos ejemplares tiene al frente el retrato del autor, delineado por Cardelli y grabado por Ximeno.

II. «*Pubertad y juventud del hombre.*» Aznar, 1789, con III y 432 páginas.

III. Continuacion, parte II. «*El hombre en las ciencias mayores.*» Imprenta Real, 1794, con 344 páginas.

---

(1) Lista literaria ó catálogo del estudio de todo lo que se ha publicado sobre los sordo-mudos, sobre el oido, la vista, el lenguaje, la mímica, los ciegos etc. (En holandes) por C. Gayot, Groninga, 1842.

IV. Continuacion. Imprenta de Villalpando, 1796, con 384 páginas.

V. Continuacion. «*El hombre en la virilidad.*» Imprenta de la Administracion de la Rifa del real estudio de Medicina práctica, 1798, con 322 páginas.

VI. «*Vejez y muerte del hombre.*» Imprenta de la Administracion de la Rifa del real estudio de Medicina práctica, 1798, con VIII y 455 páginas.

VII. Continuacion. Al final y con foliatura distinta hay una carta al Duque de Montemar, defendiendo el tratado de *El hombre en Sociedad*: Imprenta de la Administracion del real arbitrio de Beneficencia, 1799, con 474 y 61 páginas. Las primeras 336 estan repetidas literalmente de las 128 hasta la 455 del tomo 6.°

Aunque HERVÁS escribió un tomo 8.° de *El hombre en Sociedad*, no llegó á publicarse, como creyó Brunet. Lo què consta es, que se hallaba en la censura el año 1800 (1) y que no se concedió la licencia. El P. Diosdado Caballero, en su *Suplementum primum*, pone, con mejor acierto, este volúmen entre los mss. con estas palabras: «*Apologia historiæ vitæ hominis, et tractatus etiam de humana societate, dedicatus duci de Montemar*;» en cuyo contexto se padecieron dos equivocaciones: confundir la *carta apología*, impresa en las 61 páginas finales del tomo 7.°, con el tratado de *El hombre en Sociedad*, que quedó inédito; y suponer, que la apología es de la obra entera *Historia de la vida*

(1) Aviso editorial puesto en el tomo I de la obra *El hombre físico*.

del hombre, cuando se contrajo á defender el tomo octavo, que no obtuvo el pase.

Toda la obra, de que se acaba de hacer reseña, supone multitud de conocimientos sobre diversas materias, y especialmente en las ciencias antropológicas, físicas y naturales, y aun en las morales y políticas. El autor coge al hombre desde el instante de su concepcion, y no le suelta hasta el sepulcro; ocupándose de la crianza, de la educacion primaria, científica ó artística, y de todo cuanto puede interesar al individuo, á la familia y á la sociedad, en la carrera de la vida. Desciende á todas las cuestiones prácticas que ocurren, y las trata con un tino admirable, hijo de su espíritu analítico y de observacion profunda: á las niñeras, á las nodrizas, á los ayos y preceptores, á las diferentes profesiones, á los métodos de estudios, á las enfermedades, á los funerales, á la herencia, etc.

Tarea tan vasta y árdua, aunque generalmente bien desempeñada, debia ocasionar controversias, de que se aprovecharon los émulos, y hubo de producirle algunos disgustos. Sabiendo por los amigos de la Corte el nublado que se fraguaba contra sus obras, procedió con la humildad digna de un filósofo cristiano. Lo primero, envió un memorial, fecha en Roma á 7 de Enero de 1790 (1), prestándose á hacer las enmiendas que señalase el mas hábil de los revisores, sin reparar

(1) Este memorial no tuvo curso por haber llegado tarde, y se conserva original de letra de HERVÁS, entre los papeles autógrafos de la Biblioteca nacional, Vease APÉNDICE, D.

en la reimpresion de las hojas necesarias de los dos tomos ya publicados. Despues de la condena se defendió con energía y triunfó.

Una Real órden, expedida al mismo tiempo, prohibió la venta de los dos tomos impresos y el que continuara la edicion (1); tal vez fundándose en la censura desfavorable dada al tomo tercero. Noticioso de ello el ABATE, escribió en 1791 una respuesta de veinte pliegos, tan razonada, valiente y decisiva, que motivó el alzamiento de la condena (2): por eso mediaron cinco años desde uno á otro volúmen. A juzgar por la especie de acto de contricion que estampó HERVÁS en este tercer tomo, salvado de la muerte que le preparaban sus adversarios, uno de los cargos que se hacian á la obra era el ser pretenciosa, porque, en realidad, rayaba en los límites de una verdadera enciclopedia. Hoy á nadie se le ofreceria el reparo de lo mucho que comprende un libro.

Huyendo, sin duda, de censores, que se habian declarado hostiles, pudieron lograr los encargados de la impresion, que pasaran los tomos sucesivos al exámen de la Academia de la Historia, la cual despachó favorablemente el tomo IV en 6 de Abril de 1796, el V en 20 de Mayo de 1798, y el VII en 13 de Abril de 1799.

No faltaron, sin embargo, dificultades de otro género. El tomo VI se anunció, como último de la obra, en la *Gaceta de Madrid* del 15 de Enero de 1799; sien-

(1) *Historia de la vida del hombre*, tomo III, págs. 10 y 13.
(2) *Carta* del 18 de Enero de 1791.

do así que aún faltaba bastante que imprimir de lo enviado por el autor. La muerte del librero Rodriguez habia dado lugar á que se extraviasen ocho cuadernos del referido tomo sexto y todo el volúmen sétimo; pérdida de que nacieron malos juicios, detenciones y otros inconvenientes. Ademas, se habia cambiado de oficina tipográfica, y segun fueron pareciendo los cuadernos se compusieron en la nueva imprenta, produciéndose la extraña repeticion de las 336 páginas ya citadas: que no habria ocurrido tal desacierto en un mismo establecimiento, sin que lo echáran de ver cajistas, lectores, correctores ó regente.

Acerca del tomo VIII he podido averiguar que le censuraron desfavorablemente los literatos P. Centeno y D. Joaquin Lorenzo Villanueva, y que otras personas contradigeron amigablemente algunas apreciaciones de HERVÁS; por lo cual escribió este la carta vindicatoria al Duque de Montemar, publicada al fin del tomo VII, con que dió por terminada la *Historia de la vida del hombre*. Tambien escribió una respuesta á la censura oficial; mas ella y el original del tomo octavo pasaron á nueva censura, donde debieron extraviarse; pues, al decir de los amigos del autor, era punto decidido, que no se publicase (1).

Lástima grande, que personas tan ilustradas y virtuosas como HERVÁS y Villanueva apareciesen en lucha doctrinal, más que por antipatías individuales, por

(1) *Cartas* de los Consejeros D. Tomas Bernad, 17 Setiembre 1799, y D. José Cistué, 17 Octubre 1799 y 7 Febrero 1800.

lo que comprometen las divergencias del funesto espíritu de escuela. A Villanueva y sus adeptos, les incomodaban los resplandores que salian de la sombra de la Compañía, encastillada al amparo de la curia romana; miéntras que á los amigos del ABATE les escocia el favor é influencia en la Corte de España de los que imaginaban secuaces de Jansenio, Arnauld, Nicolle, Pascal, Quesnel, Gregoire y otros moralistas de su bando.

Conste, á pesar de todo, que nuestro excelente HERVÁS no cedió á las excitaciones de personas influyentes, que le aconsejaban escribir, como en despique, contra el *Catecismo del Estado* de su tocayo el setabiense. Lo cierto es, que así HERVÁS, como Villanueva, aunque por diferentes caminos, eran excelentes sacerdotes, ortodoxos, y amantísimos de las ciencias profanas, que, léjos de incompatibles y contrarias, miraban como hermanas de la ciencia de Dios, autor de la naturaleza.

III.

Viage estático al mundo planetario, en que se observan el mecanismo de los principales fenómenos del cielo; se indagan sus causas físicas, y se demuestran la existencia de Dios y sus admirables atributos.

Imprenta de Aznar, 1793-1794. Cuatro tomos en 4.°

Está dedicado al Excmo. Sr. D. Antonio Ponce de

Leon, Duque de Montemar, Marqués del Águila; y se divide en dos partes y ocho jornadas, en la forma que sigue:

I. Parte primera, 1793. Jornada primera, *El sol*. Con una lámina del sistema copernicano, y 18, XXXII y 280 páginas.

II. Continuacion, 1793. Jornada segunda y tercera, *Mercurio* y *Vénus*. Con 292 páginas.

III. Parte segunda, 1794. Jornada primera, segunda, tercera y cuarta, *La Luna*, *Marte*, *Júpiter y Saturno*. Con 18 y 396 páginas.

IV. Continuacion, 1794, *Urano*. Jornada quinta, *Cometas*, y vuelo hasta *La Tierra*. Con 324 páginas.

Nada tiene que ver esta obra, si se exceptúa el título y el nombre del interlocutor, con el *Itinerarium extaticum* del P. Atanasio Kircher, publicado en Roma en 1656. La visita á los cuerpos celestes, que, dirigido por el genio Cosmiel, hace el jesuita aleman, tiene mucho de fantástica y portentosa: la de Hervás es esencialmente astronómica, ó un tratado moderno de la ciencia, en que se dan á conocer los últimos descubrimientos del astrófilo Herschel, y se adopta el sistema solar, por la razon de que *todos los planetas dependen del Sol y sobre él giran*. No sólo defiende la utilidad de los conocimientos astronómicos, hasta para los teólogos, sino que manifiesta la creencia, de que *su ignorancia conduce al ateismo y al politeismo*.

Aludiendo á la censura apasionada que nos han hecho bastantes extranjeros, de que la sed rabiosa de oro nos llevó á descubrir nuevos mundos, como si án-

tes de emprender el viaje conociéramos las minas, se desquita haciendo estas apreciaciones. «El *holandes* »ciertamente no se suele encontrar sino en los paises »en que compra y vende especiería: el *ingles* mira »como patria propia los puertos en que se hace comer»cio de mar: y el *frances* voluntariamente se detiene »en todos los países en que se cocina bien, se peina »con galantería, hay gran despacho de quincallería y »reina el espíritu de la moda» (1).

Asímismo llaman la atencion en este *Viaje* las consideraciones de tierna gratitud, que sugiere al autor la vista de Italia y los votos que hace el desterrado sin hiel, entonando un himno al Altísimo por la felicidad de España, en el que se lee esta patriótica é inteligente aspiracion: «*Los desiertos se empiedren de habitados caseríos*» (2). Tal idea tenia de la despoblacion agrícola de nuestra nacion, que no se contenta con sembrarla de labranzas: quiere *empedrar* los campos de casas; de casas *habitadas*; como quien conocia la diferencia entre las colonias y las fincas rurales, entre las quinterías de uso temporal y las granjas, constante morada del cultivador.

Pero el pasaje verdaderamente notable para nuestro propósito, es aquel en que manifiesta al cosmopolita, su compañero, los agri-dulces recuerdos que le inspira la mirada que dirije al suelo natal. Merecen ser copiadas sus palabras, por la verdad, por la uncion

(1) *Viaje estático*, tomo I, introduccion, pág. XXIV.
(2) *Viaje estático*, tomo II, pág. 283.

tierna, y hasta por la elegancia de las frases: es, acaso, el trozo más bello que en HERVÁS he leido.

Enseñando al acompañante la Corte de Madrid, le dice entre entusiasmado y poético: «Su vista y la de »sus paises circunvecinos despiertan en mi memoria »ideas antiguas que ya no me acordaba haber sido »mias. Vé y observa hácia el austro y á la distancia de »catorce leguas, én el principio de aquella llanura, »que en el antiguo romance de los españoles debió lla»marse *Marca*, y hoy por corrupcion de nombre se »llama *Mancha*, vé, pues, una no despreciable pobla»cion, cuya largura le hace parecer mayor que es; y »desde ella, considerada en el vértice de un triángulo »casi isósceles, fíngete dos líneas hasta los ángulos de »su basa, que sean Madrid y la Universidad complu»tense. En la pequeña área de este triángulo tienes »el pequeñísimo espacio de mis correrías en la infancia, »niñez, pubertad y juventud. En el centro de la po»blacion llamada Orcajo está el terron, que al apare»cer á la vista mortal me recibió: sin perderlo de vista »crecí hasta el principio de la pubertad, en el que fuí »trasplantado á Madrid y despues á la Universidad »complutense, para que mi mente se formase... Las »ciencias que con empeño aprendí nada sirvieron para »los fines á que las dirigia; pues que destino superior »de inescrutable é infalible providencia, aceptó la in»tencion del sacrificio y repudió la oferta de la víctima »sacrificada» (1).

(1) *Viaje estático*, tomo II, pág. 286.

Largo ha sido el traslado: merecerá, no obstante, disculpa á quien considere que encierra noticias topográficas muy apreciables para conocer la cuna del héroe de esta historieta; sucesos importantísimos de su vida y una confesion ingénua que hace la apología del penitente. Si entró jesuita sin una vocacion verdadera, sin ella supo ser un jesuita perfecto.

Aunque nuestro autor admite el movimiento de la tierra alrededor del sol, y reconoce la pequeñez de nuestro planeta respecto de los globos enormes que pueblan la inmensidad del espacio; parte, no obstante, del supuesto de que el universo entero está creado para el servicio y contemplacion del hombre, único adorador, segun él, de la Omnipotencia, y esclusivo merecedor de tanta gloria. Por eso Camilo Flammarion, en su *Pluralidad de mundos habitados*, pone á nuestro Abate entre los escritores cosmógrafos de fantasía y abstraccion; contentándose con llamarle el *estático Hervás y Panduro*: pero así y todo, es el único español que cita en su eruditísima obra.

IV.

Escuela española de sordo-mudos, ó arte para enseñarles á escribir y hablar el idioma español, 1795.

Dos tomos en 4.°

Se dedicó al Sr. Marqués de Castromonte D. Joaquin Lorenzo Ponce de Leon, y está dividida en cinco partes.

I. Madrid, imprenta Real, con 12, VIII y 335 páginas. La parte primera trata de los sordo-mudos, y la segunda de la historia del arte de enseñarles á hablar.

II. Madrid, imprenta de Fermin Villalpando, con 8 y 376 páginas. La primera parte se ocupa del método de enseñarles la lengua por escrito; la segunda de la práctica de enseñarles á hablar, y la tercera es un ensayo de darles educacion civil y religiosa. Desde la página 321 hasta el fin de este segundo volúmen pone un *Catecismo de la doctrina cristiana* para instruccion de los sordo-mudos, dividido en cuatro diálogos é impreso á dos columnas. A la postre hay un *Artificio gramatical de las palabras del idioma español*, cuadro sinóptico muy estimable.

Resalta en toda la obra un españolismo acendrado y una caridad sin límites en beneficio de los desdichados mudos, á cuyo favor intenta interesar á todas las gentes. Consagra el escrito á la familia Ponce de Leon, por él educada, á la que perteneció el celebérrimo benedictino Fr. Pedro, inventor del arte, y el primero que hizo hablar á los sordo-mudos. Traza eruditamente la historia de esta enseñanza prodigiosa, vindicando á la nacion española y devolviéndole la gloria que intentaron arrebatarle los extranjeros, y prueba que nuestros escritores y maestros en el arte dieron á conocer en Europa tan pasmoso adelanto.

Propone, por último, una reforma ortográfica en la lengua castellana, confesando que tenia repugnancia *racional* y *genial* á seguir la existente; realizable en las escuelas primarias, donde el niño obedece y

aprende de memoria, pero inadmisible entre sordomudos, que han de aprender por la razon. Las variaciones que intenta introducir parecen filosóficas, y no estan muy distantes de las que modernamente han aconsejado literatos estimables y profesores entendidos en la práctica.

Por fuertes que sean los razonamientos abstractos de los ultra-puritanos y los fundamentos de los puristas severos para negarse á la innovacion, hay que reconocer que influye mucho en su resistencia la educacion, los hábitos y el apego á la antigüedad. Los inconvenientes de la reforma no pueden ser mayores que las ventajas, cuyo valor encarece HERVÁS. Descuella entre estas la de uniformar la pronunciacion y la escritura, lo oral y lo gráfico, excelencia en que el castellano sobrepuja á los más cultos idiomas modernos. El asunto de conservar las etimologías, las raices, la filiacion y alteraciones de las palabras, quedaria encomendado á las Academias y á la filología; pero ¿qué tiene que ver con esto la generalidad del pueblo español, á quien conviene simplificarle lo posible el aprendizaje y el uso de su lengua?

De estos trabajos hervasianos se han ocupado bastante los literatos extranjeros, en estudios especiales análogos, como los Sres. C. y R. T. Gayot, y el baron de Gerando. Los primeros tradujeron al holandes las partes más interesantes de la *Escuela española de sordo-mudos*, encomiando el singular mérito de su autor.

V.

Catecismo de doctrina cristiana, para instruccion de los sordo-mudos. Dividido en cuatro diálogos.

Imprenta de Villalpando, 1796. Un tomito en 12.° con 8 y 182 páginas.

Es esencialmente el mismo catecismo, que en el año anterior de 1795 se puso á dos columnas en las 55 últimas páginas del segundo tomo de la *Escuela española de sordo-mudos*; lo cual, no obstante, constituye una edicion distinta; porque si es evidente que hasta la página 167 inclusive es la misma composicion de caja, reducida al tamaño en dozavo, separando y ajustando las columnas en cuarto, tambien es cierto que las quince páginas restantes son añadidas y ponen de nuevo las *Obligaciones del cristiano*, Padre nuestro, Credo, Mandamientos, Sacramentos, Artículos, Obras de misericordia, Pecados capitales, Virtudes teologales, Sentidos corporales, hasta la Confesion general y Acto de contricion.

El objeto de esta tirada en pequeño tamaño fué el de dedicarla, como la dedicó, fecha en Roma 1794, á su única sobrina carnal Manuela Hervás y Panduro, para que por este catecismo adicionado instruyera á la hija Romana, por quien el Abate tenia grande interes. Además hubo el propósito de difundir esta doctrina entre los niños del Horçajo, á donde se enviaron con profusion ejemplares que sirvieron en las escuelas

para enseñar los deberes cristianos á las generaciones subsiguientes: hoy son ya tan raros, que he tenido que valerme del que sirvió al difunto D. José María de Silva, conservado por sus hijos, que me le franquearon bondadosos.

Tiene el librito la particularidad de dos portadas exactamente iguales en las hojas segunda y quinta; rareza que me movió al exámen de la encuadernacion, la cual ayuda á explicar la historia del hecho. La reimpresion de las 55 páginas en 4.° de 1795, se efectuó en el año siguiente en las 182 en dozavo con su portada en la primera hoja. Hecha ya la tirada en esta forma, llegó de Italia la dedicatoria de HERVÁS á su *señora sobrina*, comprensiva de dos fólios que no podian colocarse tras de la portada del primer pliego, y resolvieron repetir la portada con el propio molde, y añadir una anteporta, que completaba las cuatro hojas de principios.

Me he detenido á explicar estas nimiedades por justificar mi resolucion de poner el *Catecismo* como obra aparte; y porque consten las anomalías de la impresion. Habilidades tipográficas que han dado mucho que hacer á los bibliófilos, motivando bastantes equivocaciones: trocatintas, que si en el caso actual han sido inocentes, en no pocos han nacido de truhanerías interesadas de editores sin conciencia.

VI.

El hombre físico, ó anatomía humana físico-filosófica.

Imprenta de la Administracion del Real arbitrio de Beneficencia, 1800. Dos tomos en 4.°

Fueron dedicados á D. Tomas Bernad y Barreda, colegial en el de los Manríques de la universidad de Alcalá, pagando una deuda de amistad grata al consejero baron de Castiel, su padre, y conmemorando la compañía que el escolar alcalaino le hiciera en el Horcajo y en Uclés cuando le colocaron á su lado para que le dirigiera y encaminara.

I. Con 8 y 480 páginas; trata de anatomía, economía natural y economía vital ó animal.

II. Con 4 y 564 páginas; comprende la economía sensitiva, espíritu humano y un Diccionario anatómico.

La obra está basada en buenas nociones quirúrgicas, anatómicas y fisiológicas, en la observacion discreta y en la filosofía crítica: por eso, sin atender á que el autor era profano en las ciencias antropológicas, sino á que supo coordinar las materias con método y sano juicio, la han dispensado los facultativos marcado aprecio, encontrándose en los estantes de libros de muchos médicos. Hoy, que rápidos adelantos hacen envejecer las mejores obras á pocos años de su aparicion, no es aún despreciable la de que me ocupo; pues su autor se hallaba al corriente de lo que se sabia al comenzar este siglo.

VII.

Descripcion del archivo de la Corona de Aragon, existente en la ciudad de Barcelona; y Noticia del archivo general de la militar órden de Santiago existente en su convento de Uclés.

Cartagena, por D. Manuel Muñiz. 1801. Un cuaderno de 72 páginas en 4.°

Ambos opúsculos se hallan impresos en un sólo folleto y foliatura seguida, ocupando el archivo barcelonés hasta la página 40, y el de Uclés desde la 41 en adelante. Estan en forma de cartas dirigidas al Ilustrísimo Sr. D. José Cistué, del Consejo y Cámara de Indias, la una fecha en Barcelona á 28 de Febrero de 1799, y la otra datada en el Horcajo á 10 de Octubre del mismo año. Fastidiado HERVÁS de tantos meses de detencion en Cartagena, estampó allí estos discursos, despues de arreglados por las anotaciones que habia hecho en la capital de Cataluña y en Uclés.

Antes de que se expendiera al público el folleto en cuestion, se dirigió un ejemplar á la Academia de la Historia, que entónces se ocupaba del asunto de archivos. En 4 de Diciembre de 1801 encargó el cuerpo literario á la comision respectiva, que informase sobre las cartas del ABATE; y en 11 del propio mes, á la junta siguiente, aparece el dictámen suscrito por D. José Cornide. Redúcese á pensar que HERVÁS no pudo formar por sí mismo el catálogo de manuscritos del archivo de la Corona de Aragon, en el corto tiempo que

lo visitó en Barcelona, y que se valdria de los que con mas holgura habian formado los PP. Ribera y Caresmar: y que respecto del de Uclés, le constaba que habia estado más tiempo, pero que dejó de advertir que el buen órden de este depósito se debia en primer lugar al conventual Agurleta, y modernamente á D. Juan Antonio Fernandez, protegido del prior Sr. Tavira (1).

No puedo ocultar la pesadumbre que he sentido al leer este dictámen. Ni una palabra dice de la verdad ó del error de los datos contenidos en la *Descripcion* y en la *Noticia*; de la exactitud ó equivocacion con que ordena, clasifica y analiza los documentos; del mérito intrínseco del trabajo, independientemente de otras consideraciones secundarias: únicamente se fija en el tiempo empleado en el exámen y redaccion, en si pudo hacerlo sólo ó con ayuda. Esta manera de juzgar me parece impropia, y en todo caso el órden está invertido.

¿Qué importa que el Espíritu Santo verdadero ó espíritus santos de carne y hueso le ayudaran en la tarea, ó que él sólo por arte mágica ó por ciencia infusa la ejecutase? Esa cuestion del cómo, y en cuánto tiempo, seria muy buena en un tratado esencialmente bibliográfico, en que despues de aquilatar la obra en sí, se escudriñasen los accidentes y la historia entera del libro: seria admisible, aun en un breve parecer, si precediera el juicio crítico sobre el mérito del trabajo

(1) Biblioteca de la Academia de la Historia, E, 118, tomo en fólio; *Varios sobre archivos*, núm. 6, fólio 140.

literario y técnico; pero, lo digo con dolor, no me parece acomodada al talento é ilustracion reconocidos en el Sr. Cornide, ni digna de un fallo académico, que debe de tener por base cardinal el mérito intrínseco de los escritos. ¡Cuán difícil es sobreponerse á las pasiones dominantes en épocas azarosas, y rehuir el personalismo que en ellas domina! El que no sucumbe bajo de esa tiranía, se deja llevar sin sentirlo por la fuerza de la corriente, como el piloto que mete la nave en alta mar, transigiendo con la tempestad.

Cierto, que breves dias no bastan regularmente para reconocer á fondo un archivo como el aragones; mas tampoco puede negarse que HERVÁS era un genio especial en la materia, que hacia lo que pocos en este género de tareas, y que le ayudaron eficazmente, como él lo consigna agradecido, Letamendi y otros colegas del archivo barcelones. Parciales del ABATE sospecharon maliciosamente, que en el juicio poco lisonjero que se formó de este opúsculo, pudieron influir compromisos de compañerismo, eludiendo el parangon con el trabajo análogo hecho por D. Manuel de Abella (1): yo no tengo motivos suficientes para creerlo así, cuando la *Descripcion de* HERVÁS era en efecto lacónica y como improvisada. Lo cierto es, que el trabajo impreso del ABATE puso desde luego muy al alcance del público un índice que no carece de interes, y que asentó allí la opinion de que el tesoro de la Corona

(1) *Carta* del Consejero D. José Cistué, 10 de Diciembre de 1799.

aragonesa no era comparable con archivo real alguno, incluso el afamado de Simancas; porque la antigüedad de este no excede del año 1390, cuando el aragones alcanza al 905, muy cerca de cinco siglos más.

En la *Noticia* del archivo de Uclés soltó HERVÁS la primera prenda en favor de la Segóbriga de Cabeza del Griego: opinion, que una vez aceptada y defendida, sin bastantes antecedentes, le comprometió despues á sostenerla con tenacidad. Por lo demás, el trabajo del ABATE es de mucha estima, y sus apreciaciones generales dignas de sus conocimientos superiores en el ramo de archivos.

VIII.

Preeminencias y dignidad, que en la militar órden de Santiago tienen su Prior eclesiástico y su casa matriz, llamada convento de Santiago de Uclés.

Cartagena, por D. Manuel Muñiz, 1801. Cuaderno en 4.° con 155 páginas.

Con este opúsculo, ya anunciado en el precedente, dió DON LORENZO una señalada prueba de consideracion á la autoridad eclesiástica de su patria, y de agradecimiento extremado á los freires de Santiago de Uclés, que tanto le habian agasajado y distinguido. Tratando de la extension y límites de las antiguas diocésis Urcitana y Segobricense, de la situacion de las ciudades Urci y Segóbriga, sus sedes, y de otros obispados sufragáneos de la metrópoli toletana, exa-

milla todos los datos, endereza cuantas congeturas le ocurren y consagra todos los argumentos á ennoblecer la órden en general, y especialmente á adjudicarla los pueblos de la diócesi supuesta, sosteniendo que estaban mal agregados al obispado de Cuenca.

La base de tales raciocinios es el hecho, no probado, de que Segóbriga estuvo en las ruinas de Cabeza del Griego, territorio de la órden, á dos leguas de Uclés: opinion que ya habia sostenido en 1793 el académico Sr. Cornide (1) auxiliado ántes y despues por el escavador de Saelices D. Juan Francisco Martinez Falero (2). El opúsculo de HERVÁS dió lugar á los escritos del cura de la Fuente de Pedro Naharro, D. Jácome Capistrano de Moya, que salió á la defensa de la mitra de Cuenca y de los derechos de la diócesi; aunque concediendo malamente la errada colocacion de Segóbriga, que siempre estuvo viva en el pueblo de Segorve, hoy obispado segobricense (3). El obispado de Cuenca, erigido en 1183, nada tuvo que ver con Segóbriga, pues se compuso exclusivamente de las antiguas diócesis de Arcábrica y Valería, como se expresaba en la bula de Lucio III (4).

---

(1) *Noticia* de las escavaciones de Cabeza del Griego. Memorias de la Academia de la Historia, 1799, tomo III, pág. 71.

(2) *Impugnacion* á la Munda del P. Risco. Memorias de la Academia de la Historia, tomo IV, memoria, 5.ª, 1805.

(3) *Confutacion* de los Sres. Abate Hervás, sobre supuesta intrusion del obispo de Cuenca en pueblos de la órden de Santiago; P. M. Risco y Abate Masdeu, etc. Cuenca, 1802.

(4) *Compulsa* de instrumentos del archivo catedral de Cuenca por D. Ascensio de Morales, documento 1.° (Coleccion de P. Burriel, mss. de la Biblioteca Nacional, Est. DD. cod. 91).

IX.

Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeracion, division y clases de estas, segun la diversidad de sus idiomas y dialectos.

Imprenta de la Administracion del Real arbitrio de Beneficencia, 1800-1805. Seis tomos en 4.°

I. *Lenguas y naciones americanas.* 1800, con XVI y 396 páginas. Dedicado al Supremo Real Consejo de Indias.

II. *Lenguas y naciones de las islas de los mares Pacífico é Indiano austral y oriental, y del continente de Asia.* 1801, con 480 páginas.

III. *Naciones europeas advenedizas y sus lenguas.* 1802, con 359 páginas.

IV. *Naciones europeas primitivas: sus lenguas matrices y dialectos de estas. Iberos.* 1804, con 8 y 348 páginas. Dedicado á las tres nobilísimas provincias de Vascongados españoles. Por esta atencion, sin duda, recibió Hervás al año siguiente el título de Socio de mérito de la Sociedad vascongada de amigos del país.

V. Continuacion de las naciones europeas primitivas. *Celtas.* 1804 con 315 páginas.

VI. Continuacion. *Celtas y Vascos.* 1805, con 379 páginas.

Los motivos de las dos dedicatorias precedentes no pudieron ser más desinteresados y laudables: al Con-

sejo de Indias la parte de América y sus islas, que, en lo principal, correspondian á España, y que aquel alto cuerpo gobernaba *con leyes sábias y acertado acuerdo:* y lo respectivo á naciones y lenguas vascongadas, á las tres provincias hermanas, pais clásico de antiguos pobladores, de cuya vetusta lengua le habian franqueado datos importantes los naturales vascófilos D. Pedro Pablo de Astarloa, D. Juan de Leyza, D. José Antonio Campos y D. Juan Antonio de Moguel, el último de los cuales le cita como severo crítico en la *Disertacion sobre los iberos* que llevaron á Italia el vascuence (1).

No cabe la menor duda en que este trabajo de nuestro Abate es de la mayor novedad, meollo y trascendencia de cuantos dió á la prensa: ninguno, como él, llamó la atencion en Europa; y por él especialmente mereció los plácemes de distinguidos filólogos. La razon de este lauro, la explicacion de tal preferencia, estriva en que el Abate Hervás, con mayor copia de datos, que cuantos le habian precedido, desenvolvió con claridad, y ántes que otro alguno, el pensamiento generador de la filiacion de todas las lenguas conocidas, y la manera de aprovechar este estudio en el de la ciencia etnográfica.

Las lenguas, dijo, son el distintivo más claro para la clasificacion de las naciones, para deducir sus enlaces, emigraciones y conquistas; en una palabra, para

(1) *Cartas* de los señores citados, 1799-1800.—*Memorial histórico* español, tomo VII, pág. 667.

conocer su historia: añadiendo, que los tres signos característicos de los idiomas son las *palabras*, el *artículo* y el *acento* (1). Por eso el *Catálogo* es tan geográfico como lingüístico; por eso hay en él nuevos orígenes históricos, de que no se ocuparon Mariana, Morales, Masdeu, Ferreras y otros historiógrafos (2): por eso se descubren, con su auxilio, muchas equivocaciones padecidas en la explicacion de nuestros anales. Esta obra de HERVÁS es como el Sistema sexual de Linneo, las Concordancias bíblicas, la Biblioteca de D. Nicolas Antonio y otras del género fundamental; de cuyas bases anchas y robustas no hay necesidad de salir, por mucho que de nuevo se construya, se adicione ó se mejore.

A ruegos suyos y de buenos amigos examinaron el original del *Catálogo*, ya confidencialmente, ya como censores oficiales, los bibliotecarios D. Juan Antonio Pellicer y D. José Antonio Conde, y los literatos D. Tomas Sánchez y D. Juan Antonio Melon. Todos celebraron el objeto y plan de la obra, y la gran masa de materiales recogidos; advirtiendo lealmente, que el lenguaje necesitaba limarse, pues adolecia de italianismos, de que convenia purgarlo (3). Así y todo, el trabajo era inmenso y un gran paso hácia el progreso lingüístico.

---

(1) *Catálogo de las lenguas*, tomo I, pág. 11.
(2) *Carta* de 30 de Diciembre de 1802.
(3) *Carta* del Consejero D. Tomas Bernad, á 28 de Agosto de 1799.

Court de Gebelin escribia su *Monde primitif*, casi al mismo tiempo que HERVÁS su *Idea dell' universo:* pero aquel no tuvo noticia de la quinta parte de lenguas que daba á conocer nuestro compatriota (1). Tan superior á lo hasta entónces publicado fué el trabajo del ABATE, tan rico el caudal de gramáticas y vocabularios de idiomas hasta él desconocidos, que colectó; tan extraordinario y nuevo el servicio hecho á la ciencia, que no acertaban á explicárselo los prohombres especiales, sino suponiendo al autor viajando por paises lejanos, ó largo tiempo misionando entre los infieles de las Indias orientales y occidentales. Explicó él categórica y distintamente los medios de que se habia valido para tan grande empresa, que fueron; adquirir, con dispendios desproporcionados á su fortuna, todo lo publicado sobre lenguas; consultar á los que hablaban ó entendian idiomas, de que nada se habia impreso; y procurar la redaccion de gramáticas abreviadas y compendios de las lenguas exóticas, por los más conocedores (2): no le entendieron.

Consignó ademas expresamente, que el Abate Clavigero le habia suministrado excelentes noticias de los idiomas de la América setentrional: que el Abate Gilii se las habia comunicado, con documentos preciosos, de las lenguas de la América meridional; y señaló tambien lo que de todo el continente americano y del asiático oyó de viva voz en Italia á otros amigos

(1) *Catálogo de las lenguas*, tomo I, pág. 69.
(2) *Catálogo de las lenguas*, tomo I, pág. 73.

suyos, misioneros que habian sido en aquellas partes. Ni aun esta confesion pública bastó para que se creyera factible que un sólo hombre, sin reconocer por sí mismo los pueblos diversos, hubiera hablado como habló de tan extrañas lenguas.

Maravilla parece, en efecto, que no sabiendo Hervás escribir, hablar, ni entender esa multitud de idiomas de que se ocupa, comparándolos y analizándolos, trate de ellos con el aplomo y formalidad que lo hace. Y hé aquí, que haciéndose cargo de esta consideracion importante su buen amigo y compañero hasta la muerte, se expresa así: «Creo que no habrá nadie tan »aficionado á burlas, que ose reirse de Hervás, doctí»simo y milagrosamente laborioso, por las increibles »vigilias empleadas en la investigacion de tantas len»guas, de las que no le era dado usar, ni hablando, ni »escribiendo. Lo que Hervás alcanzó con sus vigilias »no fué hablar ó escribir en mejicano, por ejemplo, »sino que, conocida la construccion de las lenguas, y »los vocablos de las cosas mas usuales, se dedicó á com»parar unas con otras, y deducir el orígen, si era posi»ble, de unos por otros, objeto que llenó felizmente, »aunque no supiese hablar el mejicano, lo cual hu»biera sido completamente excusado para conseguir »su propósito.» (1). Léjos de excitar á burla, causa

(1) «Neminem fore putem adeo asperioribus facetiis inservientem, ut doctissimum et ad miraculum laboriosum Hervasium irridere audeat ob incredibiles vigilias consumptas in tot linguis disquirendis, quibus uti nec scribendo, nec

admiracion la hombrada de nuestro escritor; porque demuestra, que sólo un genio linguístico y filológico como el suyo, era capaz de semejante maravilla, en la ocasion y en el modo, que él la llevó á cima.

Entre tantos materiales preciosísimos, ideas propias, observaciones nuevas y noticias eruditas como encierra esta obra de general literatura, he de señalar algunos, por vía de muestra. Véanse la historia circunstanciada de los *gitanos* en España y en Europa, y de los *agotes* de Vasconia (1): el conocimiento, peregrino entónces, y no vulgarizado todavía, de las relaciones civiles y eclesiásticas, que en el siglo x é inmediatos siguientes tuvo la Europa con la Groenlandia y otros puntos de la América del Norte (2); y los apreciabilísimos catálogos de palabras de muchas lenguas comparadas, que pone al final en forma de láminas, y se reconocerá cuán alto rayaba la instruccion y criterio de HERVÁS.

Los alemanes fueron los primeros que aprovecha-

---

loquendo haud ille valebat. Quo suas vigilias Hervasius retulit non id erat, ut Mexicane, si velis, loqueretur aut scriberet, sed ut cognitis linguarum constructione atque vocabulis rerum magis usitatarum, aliam cum alia conferret, et originem, si fas esset, alius ex alia deduceret quod satis feliciter explevit, licet loqui Mexicane nesciret, quod supervacaneum profecto fuisset suo proposito exequendo.» (Raimundo Diosdado Caballero, *Suplementum primum*).

(1) *Catálogo de las lenguas*, tomo III, pág. 299, y tomo V, pág. 229.

(2) *Catálogo de las lenguas*, tomo I, pág. 365 y 370.

ron estos trabajos por la mediacion y cuidado del baron de Humbold: los holandeses se valieron tambien de estas publicaciones; segun Fischer se tradujeron al ingles, por más que hoy no exista noticia de semejante version. Y lo singular fué, que todos conocieron la obra del ABATE por la edicion italiana de Cesena, y no estudiaron despues la española de Madrid, mucho más completa y perfeccionada. Esta lleva grandes ventajas á la anterior, principalmente en lo relativo á las naciones íberas, celtas y cántabras, cuyas lenguas han sido matrices de muchas de las actuales; y fué añadida asimismo, en la parte geográfica é histórica que se enlaza con la linguística. De lamentar es que el *Catálogo* no se haya familiarizado en España; que ande escaso en las bibliotecas y en el comercio de libros, y que únicamente sea solicitado por curiosos filológos extranjeros. Si Volney, que vió la obra castellana, reconviene á los literatos franceses, por no haberla traducido, ó estractado al ménos en su lengua (1) ¿qué diria de los compatricios de HERVÁS, que han dejado perderse en una aldea la mayor parte de la edicion, sin tener un ejemplar completo en las primeras biblioteteca de la Corte?

(1) *Discours sur l'etude philosophique des langues* (Obras completas de Volney).

X.

Causas de la Revolucion de Francia en el año 1789, y medios de que se han valido para efectuarla los enemigos de la Religion y del Estado.

Madrid, 1807. Dos tomos en 4.°

I. Con 12 y 571 páginas de texto: dirigido en forma de carta, fecha en Roma á 25 de Marzo de 1794, á un respetable ministro del Consejo de Castilla, amigo suyo, encubierto con las iniciales D. T. B. y que era D. Tomas Bernad, con quien el ex-jesuita mantenia relaciones estrechas y frecuentes, y que le habia excitado á que le hablara del asunto.

II. Con 539 páginas, las 130 de texto y las restantes 409 con cuarenta y dos documentos justificativos; en carta fechada en Roma el 24 de Junio de 1794.

Ante todo se echa de ver por las fechas, que la obra estuvo trece años sin darse al público, desde el 1794, en que el autor la envió á España, hasta el de 1807, que anuncia la portada de la edicion. Esta tardanza, que nada importaria en el mayor número de casos, tiene en el presente cierto interes para el estudio biográfico y bibliográfico de que me ocupo, como lo demuestran variedad de incidentes. Hé aquí los hechos que constan:

1.° HERVÁS habia enviado su manuscrito al amigo de Madrid; pero dirigió otros traslados del mismo á Galicia y á Cádiz (1).

2.° Los Fiscales de Francia produjeron cargos contra la obra de HERVÁS seis años despues de escrita y siete ántes de la fecha que lleva la edicion: censura que dió lugar á una respuesta en defensa del ABATE español (2).

3.° El librero del autor, D. Elías Ranz, le habló en su correspondencia de una impresion ilegal y subrepticia de la obra, cuatro años ántes del que señala la portada; y le dijo además, haber acudido con una solicitud al Príncipe de la Paz en queja de la usurpacion de la propiedad: demanda á que se opuso HERVÁS, tanto por su carácter pacífico y propenso á la difusion de la luz, cuanto por la dificultad de las pruebas; pues existiendo en España varias copias manuscritas de su trabajo, no era fácil averiguar cuál de ellas habia servido de original (3).

4.° El primo del Horcajo, Antonio Panduro, á quien estaban encomendadas y cedidas las obras, hizo un contrato con el librero de Madrid D. Joaquin Sojo para la publicacion de las *Causas de la Revolucion de Francia*: contrato, que HERVÁS desaprobó repetida y terminantemente, creyéndolo perjudicial (4).

---

(1) *Carta* de 30 de Junio de 1803.
(2) *Carta* del consejero D. José Cistué, á 22 de Abril de 1800.
(3) *Carta* del 30 de Junio de 1803.
(4) *Cartas* del 31 Enero y 14 Marzo 1807.

5.° El librero Sojo hizo, no obstante, la impresion que conocemos; la vendió en su casa librería de la calle de Carretas; y al deshacerse este comercio, compró las existencias en papel, la librería de Sánchez, que hoy despacha los tomos.

6.° Los señores Eyries y Wisss, en la *Biblioteca universal* de 1840, dicen de esta obra: «*Revoluzione* »*religionaria francese*, Madrid, hácia 1800, sin el con- »sentimiento del autor, que habia hecho de ella una »traduccion *española*, que permanece manuscrita :» lo cual supone que se imprimió aquí en italiano.

7.° En la *Biblioteca* jesuítica de los PP. Agustin y Luis Backer, 1859, se rectifica el aserto anterior diciendo, que la obra era *castellana*, y que se imprimió «en Madrid en 1807, sin consentimiento del autor, que »habia hecho de ella una traduccion *italiana*, que ha »quedado manuscrita.» Debieron tomar este dato del P. Caballero, que sin embargo, no cita la fecha de 1807, sino la de 1800, aunque con alguna duda.

8.° La edicion que conocemos, es la única obra impresa del Abate, que carece de nombre de tipógrafo; la única tambien en que ha dejado de ponerse el anuncio de las demás dadas á luz por el mismo autor; la única, en fin, que forma tomos gruesos de muchas páginas. En el tomo I estan impresas aparte las dos primeras hojas de la portada y advertencia; y en el II tomo está por separado la sóla hoja de la portada.

Este enredo de especies contradictorias y de hechos, al parecer incomprensibles, arrojan, sin embargo,

suficiente luz para iluminar el cuadro oscuro, y desenmarañar el hecho verdadero. Todos han convenido en que las *Causas de la Revolucion de Francia* del ex-jesuita DON LORENZO HERVÁS se imprimieron sin su beneplácito, sea siete, ó cuatro años ántes de lo que reza el frontispicio, que ahora lleva; en esto concuerdan el ABATE y su encargado Ranz, el Consejero Cistué y los escritores biógrafos citados.

Que la violacion de la voluntad y derechos del autor se refiere á la edicion misma, que tengo entre manos, que yo creo sea la única española, puede colegirse de estos hechos: de la omision estudiada de la tipografía en que se estampó: del ningun interes que tenia el editor de ella en que se vendiesen las demas obras de HERVÁS: de las hojas postizas de los principios de ambos volúmenes; y de los tipos, formas, papel y demas elementos empleados, que acusan á las imprentas de Villalpando ó de Benito Cano, donde esclusivamente hacia sus ediciones el comerciante de libros D. Joaquin Sojo.

Es tan racional la explicacion que de esto se deduce, que por sí sola basta para esclarecer lo que parecia indescifrable, corrigiendo las inexactitudes ó equivocaciones en que algunos incurrieron. Efectivamente, la impresion debió hacerse en 1799, á los cinco años de estar el original en España; y como se habia ejecutado sin las formalidades requeridas, y en nombre del autor se reclamaba el derecho de propiedad, hubo de detenerse la publicacion del impreso hasta el año de 1807: sin que la reserva fuese tan escrupulosa, que

impidiera, que algun ejemplar, con portada de 1799 ó 1800, anduviese por la Corte á sombra de tejado, y llegase hasta Paris.

Así se explica, que los Fiscales de Francia pudieran dar dictámen contra los asertos y tendencias de HERVÁS en 1800, y que algun afecto á la persona ó doctrina del autor lo defendiese de tal acusacion. Así se comprende que el encargado del ABATE en Madrid se quejase á la autoridad de la impresion fraudulenta, paralizando, al ménos, el anuncio y el despacho: que para legitimarla mediasen conciertos con el primo lugareño Antonio Panduro; y que los bibliógrafos aseverasen, que la impresion fué ejecutada sin permiso del dueño ó contra su voluntad. Así se explica igualmente, que unos fijen la estampacion *hácia* 1800, por la portada primordial que debió tener; y otros señalen el año 1807, que dice la portada de ahora.

Ultimamente, así se entienden en su natural sentido estas frases, que el editor Sojo puso en la advertencia, al dar verdadera publicidad, en 1807, á la edicion que tenia hecha siete años ántes. «La impresion »de esta obra se *ejecutó* con tanta celeridad y *en tales* »*circunstancias*, que no *fué* posible corregirla... *cree*»*mos* hacer un gran servicio á la patria con la publi»cacion de una obra tan útil y apreciable *en las actua*»*les circunstancias*.» Los pretéritos perfectos cuando se refiere á la estampacion y el presente de publicarla; la celeridad y malas circunstancias de la primera época, y las diferentes circunstancias de la segunda, concuerdan admirablemente con la incógnita descifrada.

Sólo queda por aclarar la especie de la traduccion *italiana*, de que hablan los jesuitas Backer, corrigiendo el *quid pro quo* de la Bibliografía universal francesa. A mi juicio el Abate Hervás, que tanto habia escrito y dado á luz en lengua italiana, puso tambien en ella la historia de la Revolucion de Francia, *Revoluzione religionaria francese*; y esta sería la que quedó manuscrita, si es que entónces ó despues no se ha estampado en Italia, lo cual ignoramos.

Concluiré indicando lo que entiendo acerca del mérito de esta obra, ya que tanto me han ocupado las circunstancias de su aparicion. El argumento versa sobre la Constitucion civil del clero de Francia y la persecucion de los eclesiásticos; actos que atacaron al catolicismo y al régimen monárquico; que atribuye al influjo de las escuelas protestantes y filosóficas, y concretamente á la iglesia jansenista de Utrech. La síntesis del escrito es esta: la raiz de la Revolucion francesa fué la supresion de la Rèligion, de la que provino necesariamente la abolicion de la Monarquía, y de ambos hechos nació la existencia de la anarquía y todos los males consiguientes.

Hervás muestra en este trabajo mayor calor, más efervescencia y sobrescitacion que en sus demas obras; cosa nada extraña. Era uno de sus pocos escritos de polémica, provocado por los ruegos de los alarmados; el asunto interesaba á sus creencias y á su estado; y la avanzada edad, la grita de las víctimas y el terror de los sucesos habian asustado su conciencia y cohibido sus principios tolerantes. Amortiguado el celo por el

bien mundano, se habia avivado el sentimiento religioso, que le llevaba á la otra vida.

Con todo, enérgico, acalorado, contundente y apasionado, como se muestra á veces, contra los enemigos de la fé y de la autoridad real, está bien distante de parecerse á los que años despues, y sin tanto motivo, hicieron apologías destempladas del altar y del trono. HERVÁS siempre discute y raciocina con lógica, sin caer en la declamacion vana de los espíritus fanatizados, ni en odios y rencores personales.

Exprofeso no se vale del testimonio de autores jesuitas, á fin de que no se atribuya su polémica á enemistad de cuerpo: únicamente se apoya en tres escritores franceses, testigos oculares de notoria probidad; en un ingles, protestante integérrimo y literato, y en dos célebres críticos italianos. A estos seis hace jueces de la causa, ateniéndose á su fallo razonado. Los cuarenta y dos documentos insertos desde la página 132 hasta el fin del tomo II, constituyen una série de piezas diplomáticas con que el autor hace su prueba: y aunque, de propósito, no comprendió en ella documento alguno que no se hubiese publicado ántes, muchos eran ya raros y bastantes desconocidos en España.

El lenguaje de las *Causas* es más incorrecto que el de las otras obras del ABATE; pues como lo confiesa el editor, se hizo la tirada apresuradamente en condiciones desfavorables, y sin aquella lima, que habia podido aplicarse en los escritos precedentes. Abundan los italianismos y francesismos, diciéndose *parlamentario* al miembro del Parlamento; *soberanidad* por soberanía;

tumultuante en vez de tumultuario; *irreligionaria* por irreligiosa, etc., etc.

Entre la parentela del Horcajo se ha mantenido la tradicion falsa de que el Gobierno español prohibió esta obra por lo mucho que descubria. Desde 1807 ha estado venal sin la menor contradiccion. El error pudo nacer, ó de equivocar la especie con la condenacion fulminada por los Fiscales de Francia, ó con las gestiones querellosas del librero Ranz, ó con la desaprobacion del Abate al contrato de publicacion hecho por el primo, ó más bien se imaginaria tal aserto para explicar por ese camino la falta de ejemplares de la obra, entre los repetidos que existian de todas las demás. Y esta me parece ocasion oportuna de dar una noticia bibliográfica, generalmente ignorada.

La obra de las *Causas* fué la única que se imprimió por un especulador extraño; todas las demas obras de D. Lorenzo Hervás fueron costeadas por él mismo. Las ediciones hechas por su cuenta, aunque merecieron aceptacion y tuvieron el buen despacho aquí acostumbrado, todavía dejaron no pocos ejemplares sin expender. Con el consejo de personas entendidas se acordó el envío de ellos á América, donde aún era el comercio de libros exclusivamente nuestro. Se hizo la encuadernacion en pasta de gran número de juegos, y convenientemente encajonados se llevaron al puerto de Cartagena en busca de embarcacion que los trasportase á Ultramar. Pero era el año de 1808, y sobreviniendo la guerra y el bloqueo de las costas, quedaron allí estancados los cajones, hasta que D. Juan Francisco

Gallego, recien casado con Doña Angela Romana Panduro, se los trajo á la Osa de la Vega, cerca de Belmonte, donde vivian, y donde todavía estaban los libros hace poco, en la casa de D. Natalio Giron, consorte de Doña Vicenta Gallego.

De este depósito, establecido en el camaranchon de una casa labradora, se fueron sacando diferentes obras para regalar á los amigos de la comarca ó á viajeros curiosos, y se han inutilizado muchos más por los ratones, goteras y otros accidentes y descuidos. No podia verse sin pena la lenta y segura destruccion de semejante caudal de ciencia y de doctrina, en tiempos en que tanto se habla de fomentar la enseñanza por todos los medios imaginables, y en que hasta se aspira al establecimiento de bibliotecas populares. En poco más de un año habian desaparecido últimamente sobre mil y quinientos volúmenes.

¡Qué buena coyuntura, me decia yo, despues de averiguar esas existencias; qué buena ocasion para surtir de estas obras á tantas bibliotecas nacionales, que de ellas carecen! Y no pudiendo contentarme con deseos y vanas esclamaciones, acudí á obrar, teniendo en consideracion la buena memoria del laborioso compatricio, el obsequio de su honrada familia y el beneficio de la literatura española: alguien lo agradecerá. Una insinuacion mia ha bastado para que el Ministerio de Fomento, por Real órden de 28 de Octubre de 1867, adquiera á bajo precio 4.254 volúmenes empastados (1),

(1) Véase un resúmen en el APENDICE, letra E.

con destino á las bibliotecas generales y provinciales, á las de Universidades é Institutos, y á todos los demas establecimientos en que las letras reciben culto. Aplauso merecen por esta resolucion el celo del Ministro y del Director de Instruccion pública, y se lo tributo aquí sincera é imparcialmente.

Sin más que hacer un cotejo ligero de las obras castellanas del Abate Hervás, que quedan descritas, con las italianas ántes reseñadas, resaltan con claridad las diferencias, viéndose que no son aquellas una simple traduccion ó reproduccion de estas. En los veinte y un volúmenes de la *idea dell'universo* hay tratados enteros y extensos que no están en las ediciones españolas, y en las castellanas se han refundido, ampliado y mejorado otros, de manera, que léjos de ser mera copia la romanceada, es positivamente un trabajo nuevo.

Los que someramente conocen unas y otras producciones, han podido caer en el error de creerlas idénticas por la semejanza de materias y de títulos; pero quien las examine bien hallará entre otras diferencias estas: que la parte referente á la sociedad humana en los primeros tomos de la edicion de Cesena, produjo en español un volúmen entero, *El hombre en sociedad*, que si quedó inédito por la negativa de la censura, dió lugar á la defensa contenida en las sesenta y una páginas finales del tomo sétimo: que el volúmen octavo

italiano *Notomia dell'uomo* motivó la obra especial castellana, en dos tomos, con el título de *El hombre físico*: que los dos volúmenes del *Viaggio estatico* se estendieron á cuatro tomos en romance: que la *Escuela española de sordo-mudos* no existe en la edicion de Italia; y que los seis volúmenes de la *Storia della terra* no se publicaron en español. Es decir, que de las materias y texto de quince volúmenes italianos, arregló HERVÁS diez y nueve tomos castellanos, de mayor número de páginas que los impresos en el Estado Pontificio.

En esta seccion corresponde añadir á las originales las traducciones que hizo á nuestro idioma de libros extranjeros; pues aunque se publicaron anónimos, consta que le pertenecen por el testimonio de su colega Diosdado Caballero, y aún pudiera deducirse por el lenguaje y otros caractéres peculiares del escritor. Seguiré el órden de la numeracion correlativa.

XI.

Historia de la Iglesia, puesta en castellano, por la que escribió en francés el abad Berault-Bercastel, canónigo de la Iglesia de Noyon, enriquecida con notas por lo perteneciente á España.

Madrid, imprentas de Sanchez, Gomez, Fuentenebro y Compañía, y D. José Castillo, 1797-1808. Veinte y cinco tomos en 4.°

Si el P. Caballero no hubiera atestiguado esta voluminosa traduccion de HERVAS, dirian que era suya

el estilo, el gusto y el género de erudicion que en ella se advierte, especialmente en las adiciones y notas.

El traductor manifiesta en el prefacio que, á más del fin principal de la difusion de los héchos eclesiásticos, tuvo el propósito patriótico de agregarle la parte correspondiente á la nacion española, en que el autor francés guardó silencio; siendo así que la iglesia de España es muy digna de ocupar un lugar distinguido en los fastos de la universal. Los cincuenta volúmenes que ya cuenta la *España Sagrada*, comenzada por los Agustinos y continuada por la Academia de la Historia, son la mejor prueba de la justa apreciacion del Abate.

En las 103 páginas de adiciones que contiene el primer tomo y en las 59 del segundo, hay excelentes reseñas críticas contra los falsos crónicones de Flávio Lúcio Dextro de Barcelona, de Márco Máximo de Zaragoza, de Luitprando de Italia, de Juan Perez de Toledo, de Auberto de Sevilla y de Liberato de Gerona.

Comprenden ademas observaciones juiciosísimas acerca de la autoridad de los Breviarios y noticias curiosas de las antiguas sillas episcopales españolas, de sus varones insignes y de los Cánones de sus Concilios.

Suspendiéronse estas ampliaciones considerables en el tomo tercero, ofreciendo darlas todas juntas al final de la obra; lo cual no llegó á efectuarse, desgraciadamente, fuese por el cambio de editores en los once años que duró la impresion, ó por las postrimerías de Hervás. Este habia ejecutado un trabajo mucho más im-

portante que el de traducir el Berault, y es lástima que no lo poseamos completo, á juzgar por las primicias insertas en los tomos I y II.

OBRAS CASTELLANAS INÉDITAS.

Si no hubiera genios del bien, que corrigieran y neutralizaran los desmanes producidos por el genio del mal, la actividad humana perderia uno de sus mejores resortes, uno de sus más poderosos estímulos: el interés de gloria perdurable que alcanza la buena fama entre las venideras generaciones. Sin esa consoladora esperanza, ¿cuántos se condenarian al abandono ó al quietismo? A saber HERVÁS lo que habia de suceder con bastantes de sus trabajos literarios, acaso no habria dejado inéditos tantos volúmenes en que gastó el tiempo y la salud. Pero al lado de la negligencia, flojedad ó ignorancia de los que dejaron que acaecieran esas pérdidas, han solido andar los que, avaros de la ciencia y apóstoles de sus cultivadores, escudriñan, recogen y resucitan memorias ya olvidadas.

Queda dicho, que D. LORENZO HERVÁS enviaba desde Roma sus manuscritos por diferentes conductos, y que tenia encargados de sus originales al Duque de Montemar, al primo Antonio Panduro y al librero Don Elías Ranz. Igualmente se ha referido, que el ABATE vino á España en 1799, que estuvo en su pueblo natal y en la ciudad de Cartagena hasta 1802, y que rehizo y revisó las obras que habia mandado de Italia, componiendo de nuevo otras varias. Sus escritos, por lo

tanto, corrieron de un punto á otro y de mano en mano, viniendo de Madrid al Horcajo, y de aquí y de Cartagena volviendo á la Corte; hasta que muerto HERVÁS se recogieron la mayor parte en la casa de sus herederos.

Puede colegirse que, en tal situacion, no podian estar bien custodiados, faltando en la familia persona de carrera capaz de utilizarlos ó de comprender toda su importancia; pues no habia que contar con aquel esmero y precauciones que requiere la conservacion de las riquezas literarias. Entre cien ocasiones en que ocurririan pérdidas y estravíos, consta de dos salidas considerables: la que lenta ó simultáneamente produjo el conjunto de Tarancon, en poder de los Sres. Alcalde y Rodriguez Salinas, y la que puede llamarse último rebusco, que hizo el actual vinculista D. José Antonio Gallego, llevando al colegio imperial de Madrid, hácia 1831, cuantos originales del ABATE quedaban en su casa. De estos últimos, ni existe rastro en la Biblioteca del Instituto de San Isidro de la Corte, ni he podido averiguar su paradero; pues aunque el Sr. Gallego cree recordar su entrega al P. Medina, este se hallaba en el Seminario de Nobles, y el Rector del Colegio imperial era en aquella fecha el P. Cayetano Segui. Anotaré, pues, los manuscritos hervasianos que he visto, y aquellos otros de que he adquirido noticia por sus obras, cartas, apuntaciones y citas de escritores coetáneos, señalando donde se encuentran los conservados y lo que conjeturo de los que no parecen.

I.

Cotejo entre Cano y Villavicencio.

Cita HERVÁS este trabajo en uno de sus impresos (1), manifestando que lo hizo en su juventud, y que, con otros papeles que poseia de fatigas literarias pesadas, los perdió *inculpablemente* al salir de España en 1767. El adverbio intencionado de la pérdida debe referirse á que el comisario juez ejecutor de la ocupacion de temporalidades en la ciudad de Murcia, se apoderó de dichos manuscritos, conforme á las instrucciones recibidas. Fueron estas tan admirablemente minuciosas, entendidas y específicas, que comprendian, no sólo los papeles de los archivos y procuras de comunidad, sino que tambien los que se hallasen en los *aposentos* de los Padres, las cartas, poesías, sátiras y de otra cualquiera especie, «*sin omitir papel alguno, por inútil y despreciable que parezca*» (2).

El *cotejo* ó paralelo entre los escritores dominico y agustino, Fr. Melchor Cano y Fr. Lorenzo Villavicencio, versaba sobre la obra del primero *De locis theologicis libri XII*, que se dió á luz en 1563, y la del segundo *De recte formando studio theologico libri IV* (3),

---

(1) *Historia de la vida del hombre*, tomo IV, pág. 275.

(2) *Instruccion* de 20 de Abril de 1767, capítulos VIII, XI y XIV.

(3) D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca* pone equivocadamente solo III libros, y omite en el título el adverbio *recte*.

publicada en 1565; considerándolos, á lo que presumo, bajo el aspecto de reformadores del estudio de la teología, y como notables en el manejo de la lengua latina. No seria estraño que el anti-jesuita Fr. Melchor quedase postergado en el concepto del ABATE, al ménos en el primer sentido, á juzgar por lo que dice de Villavicencio en otra parte, tratando de la teología dogmático-escolástica: si bien apunta la opinion de que ambas obras eran ya inútiles en las escuelas, por los adelantos hechos posteriormente en los métodos de enseñanza (1).

Aunque esta produccion de HERVÁS sabe Dios dónde pararia, si pasaria al archivo de los Estudios de San Isidro de Madrid, conforme al párrafo final de la Real órden de 2 de Mayo de 1769, ó si pereceria con otros papeles del secuestro; prueba su sólo intento el arrojo juvenil que era necesario para atreverse á ser juez entre aquellos colosos de la doctrina teológica y de la culta latinidad. Es de creer que el parangon contuviese ideas saludables acerca de los estudios eclesiásticos, vista la filípica que en otro lugar echó el ABATE á los oradores sagrados, que no leen sino *especulaciones sofísticas, aéreas é inútiles* (2).

---

(1) *Historia de la vida del hombre*, tomo IV, pág. 293.
(2) *Historia de la vida del hombre*, tomo III, pág. 61.

II.

Gramáticas abreviadas de las diez y ocho lenguas principales de América.

En el volúmen de la obra italiana *Catálogo delle lingue conosciute*, año 1784, ofreció ya ordenar este trabajo, y el P. Raimundo Diosdado Caballero, asegura haber sabido por el mismo HERVÁS, su compañero y amigo hasta la hora de la muerte, que lo ejecutó, en efecto, y que lo confió al baron de Humboldt, para que hiciese de él el uso que estimase. Por este medio, el filólogo prusiano Juan Cristóbal Ádelung, en el tomo de su *Mithrídates*, 1806, y el sajon Juan Severino Vater, continuador de la misma obra, 1807-1817, aprovecharon las *Gramáticas abreviadas* del escritor español, citándolo con merecido elogio.

Conviene tener muy presente, que para estas gramáticas se valió del auxilio que verbalmente y por escrito le prestaron los misioneros americanos, redactores de trabajos mas estensos, que el ABATE abrevió y arregló á su plan. Y llamo la atencion hácia este hecho, porque amen de confirmar las ideas emitidas sobre el génio lingüístico de HERVÁS, pone en su verdadero punto la parte que él tuvo en esta obra, de que figura autor.

III.

Gramática de la lengua italiana.

Consta de 164 hojas en 4.° mayor.

Tiene la fecha en Roma á 2 de Enero de 1797, y está dedicada á la Sra. Doña María del Cármen Ponce de Leon, primogénita de los Duques de Montemar. Examiné este escrito entre los que me remitió D. Bernardo Rodriguez Salinas, de Tarancon, en 1844, y se lo devolví con los demás.

De la misma manera que, si un compatriota nuestro habla en francés, por correctamente que sea, le entendemos mejor que á un purista parisino, la gramática de D. Lorenzo, escrita para que los españoles aprendan el italiano, tiene conocidas ventajas sobre otras de su clase, puesto que el autor sabia bien la habla italiana, pero mucho mejor la castellana. En la dedicatoria ofrecia el complemento de esta gramática, que era el siguiente.

IV.

Vocabulario italiano español.

Al escribir y dedicar la gramática del número anterior, manifestaba que tenia muy adelantado el *Vocabulario* y que pensaba dedicárselo á Doña María de la Concepcion Ponce de Leon, hermana de Doña María

del Cármen; pero entre los papeles de Rodriguez Salinas no se hallaba este libro, ni he podido encontrarlo en otra parte. El P. Caballero cita reunidos la *Gramática* y el *Vocabulario* entre los manuscritos que el autor le dijo tener enviados á su librero D. Elías Ranz; pero si el último vino á España, le ha cabido la suerte que á otros, de perderse.

V.

Compendio de la nueva doctrina del Dr. Juan Brown.

Son 128 hojas en fólio.

Fué enviado desde Roma á Madrid el año 1798; y cuando el autor vino á España, pensando en publicarlo, escribió en Valencia el 7 de Junio de 1799 una dedicatoria de este libro á la Sra. Doña María del Cármen Langton de Aranza, esposa del intendente de Barcelona, de quienes acababa de recibir señalados obsequios. Firma la dedicacion con el anagrama *L. Savre* (L. Ervás), única vez que en sus producciones ha disfrazado su nombre.

Presentóse la obra á la censura en 1800, sin que las diligencias del representante del interesado lograran su despacho en algunos años. Razon tuvo el autor para quejarse de lo mal que se hallaba este servicio en España, comparándolo con la práctica expedita de otras naciones ilustradas. El estudio, decia Hervás, es áspero de suyo, y se hace más encareciendo los li-

bros, como los encarecen los derechos de censura, los ejemplares para la biblioteca y la prohibicion de introducir obras españolas de fuera, *cuando las mejores obras suelen ser de nacionales establecidos en otro país* (1).

Encuentro bastante aceptable la última apreciacion del ABATE, porque así los viajeros voluntarios, como los emigrados por causas religiosas y políticas suelen ser personas capaces y de altivos pensamientos, que pueden emplear su saber y sus observaciones comparativas en provecho de las ciencias. No han sido pocos los que destinaron los ócios del ostracismo para acreditarse entre los que les concedian asilo, y para justificar la ingratitud de sus perseguidores. Ejemplo notable de esta verdad dieron los Paises Bajos y Holanda en otros tiempos, y modernamente los que fundaron y engrandecieron á la vez la nacion Norteamericana, arrojados por la intolerancia y disensiones europeas.

Por la correspondencia entre HERVÁS y sus amigos se descubre, que era partidario del sistema tónico del Doctor inglés (2); que tuvo empeño en que su *Compendio* saliera á luz, satisfecho de la doctrina y de la forma en que él la presentaba; y que la licencia no se llegó á conseguir. Segun unos, la negativa tenia por pretesto haberse publicado en el entretanto las obras de Brown: segun otros, más maliciosos, procedia de que

(1) *Carta* del 30 de Setiembre de 1805.

(2) *Cartas* de D. Tomás Bernad, 20 Enero 1800; de D. Elías Ranz, 3 Marzo 1801, y del mismo Hervás, 1.° Octubre, 1806.

los médicos *podian mucho*, y no les gustaba que se intrusaran profanos en los libros de la facultad: acaso tenian muy presentes los ataques reverendos de los PP. Isla y Feijóo.

Lo cierto es que D. Joaquin Serrano Manzano, Madrid, 1796, y D. Vicente Mitjavila, Barcelona, 1799, habian dado á conocer el sistema browniano, y que el primero, secretario del Real Colegio de Medicina de la Corte, publicó en 1802 los *Elementos de la medicina práctica de Brown*; pero eso no debió impedir, á no degenerar la censura en tiránica y egoística, que se dejara correr el *Compendio* de que me ocupo; tanto más, cuanto que HERVÁS, compendiador y no traductor servil, habia añadido una disertacion particular y otras cosas que daban novedad é interés á su escrito. Como quiera, negada la licencia, se recogió el original que tuve en mi poder en 1844, y lo devolví á Rodriguez Salinas.

VI.

Disertacion sobre la peste.

Este segundo trabajo médico del ex-jesuita es uno de los manuscritos estraviados ó perdidos; constando, sin embargo, su existencia por las notas autógrafas de HERVÁS y por la correspondencia con el librero Ranz. Tambien se presentó á la censura, y en el exámen oficial tuvo la misma mala suerte, que la obra anterior, pues la severidad de los médicos le negó la licencia.

Siendo este papel uno de los que no parecen, por más que conste que existió en los apuntes del autor, no he podido puntualizar si se referia á la peste de Extremadura de 1763, de que el autor fué testigo y consuelo, si á la epidemia de Cádiz de 1800, ó á la que, entre una y otra fecha, padeció la ciudad de Cartagena. Juzgo más probable, que la *Disertacion* versase sobre la peste en general; porque en otro caso especificaria el título, muchas veces repetido en los apuntes y cartas, el lugar y la fecha de la enfermedad en cuestion.

Nótese que el Abate Hervás, aunque no tanto como los citados ex-jesuita P. Francisco de Isla, y benedictino P. Maestro Feijóo, se mostraba aficionado al estudio de cuestiones médicas, y que, como hombre de buen seso é instruccion, así detestaba de los malos profesores, aplicándoles el epígrama 77 del libro primero de Marcial, que dice así:

Nuper erat medicus: nunc est vespillo Dialus:
Quod vespillo facit, facerat et medicus

como reconocia la importancia suma de la ciencia, diciendo con Guevara en la carta del físico Melgar, «en »manos del molinero no perdemos sino la harina; en »las del albeitar la mula; en las del letrado la hacien»da; en las del sastre la ropa; mas en las del médico »perdemos la vida» (1).

(1) *Historia de la vida del hombre*, tomo III, pág. 216, capítulo de Medicina.

VII.

Disertacion sobre el orígen, formacion y calidad de la escritura china y la ético-política de Confúcio.

Por testimonio de HERVÁS mismo se sabe, que, de anotaciones y apuntes, que llevaba en su cartera de viaje, escribió esta obra en Mayo de 1801, viéndose detenido en Cartagena; y que lo envió á Madrid seguidamente para que la dieran á la imprenta (1). Tambien la cita el P. Diosdado Caballero con el título de *Confucit ética-política*: mas con ser tanta la seguridad de su existencia, por parte alguna se ha dado con ella. Fuese en poder de D. Elias Ranz, en la censura, ó en manos de los parientes del Horcajo, el manuscrito se ha perdido. Recuerdo haber leido en algun papel de HERVÁS, lo que encarecia el interés de este libro, entre otras razones, porque la moral del filósofo chino es doctrina, que religiosamente profesan en Asia muchos millones de creyentes.

---

(1) *Preeminencias y dignidad del Prior de Uclés*, pág. 3.

VIII.

Primitiva poblacion de América y explicacion de insignes pinturas mejicanas históricas, desde el diluvio universal hasta el año 1548 de la era cristiana; mitológicas, desde la creacion del mundo; rituales y de calendarios, templos, sistemas mundanos y tributos.

Cuatro volúmenes en fólio, con 122, 83, 87 y 86 hojas, y varias láminas.

Los materiales para este árduo trabajo los fué recogiendo en las bibliotecas y museos de Italia y los acrecentó con el exámen de librerías y archivos de España; á que se añadieron las noticias especiales debidas al consejero de Indias Cistúe (1). Este amigo ilustrado é ilustre habia ejercido en Nueva España cargos importantes, durante largo tiempo, y le facilitó cuanto se habia escrito, con buena crítica, acerca de las antigüedades americanas; y hasta pudo regalarle un idolillo indio, que de allá habia traido.

Acabó esta obra el Abate en su casa del Horcajo, y en ella quedó, cuando el autor regresó á Italia (2). Formando parte de la remesa de Rodriguez Salinas, vinó á mis manos en 1844, y la leí con interés, mere-

---

(1) *Carta* de D. José Cistué, 9 Mayo 1800.—Noticia del archivo de Uclés, pág. 72.

(2) *Preeminencias y dignidad del Prior de Uclés*, pág. 4.

ciéndome el juicio de ser uno de los más importantes manuscritos, que de nuestro paisano quedan.

En tal creencia gestioné, con eficacia, á fin de colocarlo en paraje conveniente para su seguridad y que pudieran utilizarlo los estudiosos. Porque si bien no desconozco que ahora apénas habrá en él cosa nueva, ó que no esté ya más controvertida y depurada, entiendo al propio tiempo, que es digno de la historia del saber humano lo que este español se adelantó á su época y á muchos extranjeros desconocedores de la gloria, que en estos asuntos le cupo á nuestra nacion.

Por nombramiento mio era á la sazon Director de la Biblioteca Nacional el difunto literato D. Eugenio de Tapia, á quien propuse la adquisicion de este códice, que fué aceptada, señalando yo el precio de 2.500 reales, con que vendedor y comprador se conformaron. D. Bernardo Rodriguez Salinas cobró la cantidad en la administracion de correos de Tarancon, y envió el recibo y los cuatro volúmenes, que ingresaron efectivamente en la Biblioteca por Julio de 1846 (1). Allí, sin embargo, no parecian el último invierno, que los hice buscar, constando en las cuentas del establecimiento la suma entregada por ellos.

Queda aún la duda de si estarán mal colocados en alguno de tantos sitios del edificio, ó si teniéndolos el Sr. Tapia en su casa morada, cuando falleció, ignorarian sus herederos, que no le pertenecian en propiedad. Doliérame mucho que el códice no fuese hallado,

(1) *Carta* de D. Eugenio de Tapia, á 16 de Julio de 1846.

y que mi eleccion para salvar esta joya de nuestra literatura no hubiera sido lo acertada que me parecia.

Leyendo la *Primitiva poblacion de América* del ABATE se vé, con sorpresa agradable, que este hombre yunque, pensador y perspicaz á la vez, habia penetrado en las cuestiones trascendentales relativas á la civilizacion indígena del Nuevo Mundo, y á sus relaciones con el Mundo antiguo: que tenia ideas claras de hechos generalmente ignorados, ó que ponian en duda, ó calificaban de apócrifos los escritores de mejor nota; y que se hallaba al alcance de los fundamentos cardinales etnográficos, que despues han ilustrado con investigaciones sabias Humboldt, Castañedo, Warden, Collock, Mitchill, Jomard, Balbi y otros modernos, que no llegaron á conocer esta primera incubacion del ex-jesuita español. Él recoge, analiza y comenta los monumentos americanos primitivos, pinturas, geroglíficos, zodiacos, etc., ántes de que existieran las ricas colecciones, que formaron luego Beulloch en Lóndres, Franck, Latour-Allard y otros en París, y Rafn en Stokolmo.

¿Cómo llegó HERVÁS á elevarse en estos asuntos sobre el nivel de sus contemporáneos? Entiendo que á ello concurrieron estas causas: ló primero, su genio penetrante y sus estudios profundos acerca de las relaciones que existieron entre los primitivos pueblos del globo: despues, que siendo español de orígen, é italiano por la suerte, ni participaba de la ciega vanagloria de los castellanos esclusivos, ni de las pretensiones infundadas de los genoveses; y en consecuen-

cia, que veia claramente lo que sostenian con razon los extranjeros ilustrados, y negaban con terquedad españoles intransigentes. El ABATE se encontró con la línea recta, que separa la verdad de las ficciones, la pasion del raciocinio, y comprendió perfectamente, que, sin mengua del honor castellano, se deben admitir hechos inconcusos. La Corte de los Reyes Católicos llevó á Colon á descubrir el continente americano, desconocido de la Europa en aquellos siglos; ¿á qué empeñarse en negar que fué, ó pudo ser visitado en los más remotos, casual ó intencionadamente? Si estas huellas se borraron, el hallazgo de fin del siglo XV queda tan sorprendente y glorioso, como lo seria sin aquellos antecedentes.

Los autores de la Biblioteca universal llaman á esta obra *Historia de las primeras colonias de América*, truncando el título latino del P. Caballero en su Suplemento, *De primigeneiis Americæ coloniis tomi quatuor*, pero el manuscrito original se encabeza, como queda dicho, *Primitiva poblacion de América*. Tres de sus láminas venian ya grabadas de Italia.

IX.

Tratado de la doctrina práctica de la Iglesia, en órden á las opiniones dogmáticas y morales.

Dos tom. en 4.° con 113 y 146 fólios.

En el primer tomo, que contiene el texto (el segun-

do es de documentos), discute las inacabables cuestiones del probabilismo y del probabiliorismo, de una manera tan ingeniosa, que mereció aceptacion entre los italianos, que de ella tuvieron noticia. No pensaba el autor que en España lograse igual acogida, á juzgar por la nota de su puño que puso en el Horcajo: «Esta obra queda en poder de mi primo Antonio Pan»duro hasta que Dios envie el tiempo oportuno de pu»blicarla.»

El año de 1792 se defendieron conclusiones de la doctrina de HERVÁS en acto público, que tuvo en Roma el Doctor D. José Casanova: y el Abate Bolgeni, en su libro *Il possesso, principio per decidere in casi morali*, hace encomios del trabajo de nuestro autor. Sábese además que HERVÁS tuvo correspondencia en 1790 con su tio D. Frey Antonio Panduro y Morales acerca de este resbaladizo asunto, y que el Prior de Beade le animó á la conclusion de la obra. Lo que no he averiguado es, si se tradujo al italiano, como algunos teólogos romanos se proponian hacerlo.

En el suplemento del P. Diosdado consta esta obra entre las inéditas, con este epígrafe: *Doctrina et usus Ecclesiæ in opinionibus dogmaticis et moralibus, tomi duo*. El original vino á mis manos en 1844; y habiendo invitado á varios eclesiásticos amigos á que adquirieran el manuscrito, entre ellos al Patriarca Sr. Posadas y al académico D. Pedro Sainz de Baranda, que se hallaba al frente de la Biblioteca de San Isidro de Madrid, lo adquirió este en 1848 para dicho establecimiento, en precio de 1800 reales, que recibió, en tres

plazos, Rodriguez Salinas, por la administracion de correos de su pueblo (1).

Tampoco se encuentra ahora en la referida Biblioteca este trabajo del ABATE; no sé si porque la desgracia persigue á los códices de HERVÁS, ó porque son demasiadamente codiciados.

X.

Ensayo de la paleografía universal, ó noticia sucinta de los alfabetos de las naciones conocidas, puestos en láminas y esplicados.

Tres volúmenes en 4.° mayor, con 192, 159 y 126 fólios y varias láminas.

Desde el año 1785 tenia ofrecida esta obra, que comenzó á redactar en 1793 y concluyó en 1805 (2). Todavía pensaba añadirle un cuarto tomo, que ignoro si lo escribió, pero que no debió venir á España (3). Los tres tomos existentes pasaron á mi poder en la remesa de 1844, y se conservaban, como vinieron de Roma, con la direccion en las cubiertas; el primero al Excelentísimo Sr. D. Francisco Saavedra, secretario de Estado, y los otros dos al Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos, primer secretario de Estado, para entregar al

(1) *Carta* de D. Pedro Sainz de Baranda de 2 Enero 1849.
(2) *Escuela española de Sordo-mudos*, tomo 1. núm. 129. pág. 260.
(3) *Carta* de D. Elias Ranz, á 6 de Enero de 1801.

Excmo. Señor Duque de Montemar, mayordomo mayor de la Princesa. Llama á esta obra el P. Caballero *Paleographia universalis cum formis incisis omnium alphabetorum cognitorum, tomi quatuor*, sin duda porque contó con el ofrecido últimamente, que aquí no existe. Las láminas vinieron, en efecto, ya grabadas.

Por escaso que parezca hoy el mérito de este trabajo hervasiano, despues de lo mucho, que, con posterioridad, se ha adelantado y dado á luz en el asunto, siempre me pareció apreciable el *Ensayo* del escritor español, á quien tanto debe la lingüística, ya por ser un original en que se comparan y analizan alfabetos de diferentes pueblos, ya por la copia de ellos, que Hervás habia colectado en este estudio. Me decidí, pues, á conservarlo, abonando por él mil reales, y últimamente lo he cedido á la Biblioteca nacional, para su coleccion de manuscritos (1).

XI.

Historia del arte de escribir.

Dos tomos en 4.° mayor con 105 y 102 fólios.

Vino, como el precedente, entre los autógrafos del Abate que me remitió Rodriguez Salinas en 1844; pero únicamente hallé el segundo tomo de esta obra, que puede decirse gemela de la anterior. El paradero del

(1) *Memoria* leida en la Biblioteca Nacional en la sesion publica del presente año de 1867.—Comunicacion del Director D. Juan Eugenio Hartzenbusch, 7 Diciembre 1866.

primer volúmen, el más importante, no ha podido averiguarse: adquirí el segundo, sin embargo, por trescientos reales, y lo he dado, con la *Paleografía*, á la Biblioteca Nacional en Diciembre de 1866.

XII.

Biblioteca jesuítica española de escritores que han florecido por siete lustros: estos empiezan desde el año de 1759, primero del reinado del Augusto Rey Católico Cárlos III, y acaban en el año de 1793.

Dos volúmenes en fólio.

Resulta de apuntaciones autógrafas, que esta obra tenia fecha en Roma año de 1794: que envió los dos tomos á Madrid en 1799: que existian en casa del librero Ranz años despues; y que posteriormente Hervás fué añadiendo por notas los escritores que publicaron trabajos despues de 1793. Desgraciadamente es una de las obras, cuyo paradero ignoro, y que no sé si hemos perdido por completo, ó si habrá servido para alguna de las de su género, que posteriormente han aparecido publicadas en el extranjero.

A no ser el P. Raimundo Diosdado Caballero una persona tan respetable y veraz, pudiera dudarse si se valdria de la *Biblioteca* del compañero á quien ayudó á bien morir, para redactar sus *Suplementos*. Más de una consideracion crítica autorizaria tal sospecha, leyendo lo que dice el ex-jesuita mallorquin, cuyo texto copio.

Enumerando los manuscritos que dejó HERVÁS, dice: «Biblioteca jesuítica: dos tomos. Comprende los auto»res jesuitas, españoles, á lo que creo, que impreso, ó »de otra manera escribieron algo, desde el año, si no »me engaño, 1760 al 1790. Se encuentran tambien en »esta Biblioteca todos los manuscritos de autores espa»ñoles, que se conservan en las bibliotecas públicas de »Roma» (1).

Habiendo sido generalmente exacto el P. Caballero en referir las demas obras inéditas de su colega, porque al mismo autor confiesa que se lo habia oido referir, y de él lo aprendió directamente, no deja de chocar, que tratándose de la *Biblioteca jesuítica*, ande tan vacilante ó incierto, equivocando los años del período que comprendia el catálogo de HERVÁS. Los dos paréntesis, ó proposiciones dubitativas incidentales, que usa, *á lo que creo y si no me engaño*, son muy reparables, estando expreso en el título de la obra que era *española* la biblioteca, y que comenzaba con el reinado de Cárlos III en 1759 y concluia en 1793. Los demas epígrafes de los manuscritos del ABATE los copió literalmente el P. Caballero, y únicamente en este padece dudas, y repetidas dudas.

Ya quedan copiadas tambien las palabras del autor

---

(1) Bibliotheca Jesuítica: tomi duo. Complectitur illa Auctores Hispanos, uti reor, qui sive typo, sive secus aliquid scripserunt, ab anno, nisi fallor, 1760 ad 1790. Recensentur etiam in hac Bibliotheca mss. omnia Auctorum Hispanorum quæ asservantur in publicis bibliothecis romanis. (*Suplementum primum* folio 155).

de los *Suplementos*, al referir la dolorosa muerte de su gran amigo HERVÁS, donde expresa que su trabajo (*hæc mea)* debia mucho al difunto para salir á luz: frase que así pudo referirse al reducido artículo en que la estampa, consagrado al compañero, como ser estensiva al todo del libro en que se encuentra. Parece destruir esta suposicion última, que en ese caso hubiera sido más clara y franca la confesion, y que ocuparia el lugar correspondiente en el prólogo del *Suplemento*. Yo no intento, ni por asomo, acusar de mala fé al dignísimo y capaz P. Caballero: me he limitado, como crítico imparcial, á indicar las dudas que naturalmente suscitan las circunstancias anotadas; el haber sido D. Raimundo el agonizante del ABATE, y el haber publicado su *Suplemento* cinco años despues de la muerte del autor de la *Biblioteca jesuítica*.

Todavía se agrega otra consideracion: que en Roma existe el *Apéndice* de la *Biblioteca* de HERVÁS, pudiendo estar allí del mismo modo esta obra, ora volviese de España, ora quedase allí copia, como la guardaba el autor de cuantas enviaba á Madrid; y parece chocante, que un continuador de la misma bibliografía de jesuitas, no se valiese de tan excelentes materiales, teniéndolos á la mano. Diosdado no es escritor sospechoso: se le haria injusticia en acusarle por meras sospechas; pero las sospechas existen, y harian vacilar la rectitud de quien no la tuviese tan bien asentada. ¿Si el beneficio de que se confiesa deudor D. Raimundo seria que el ABATE le legase al morir alguna cantidad con que costear la edicion del *Suplemento*?

La gran cortesía con que HERVÁS nombra en el título de su libro al Rey que expulsó de España á la Compañía de Jesus, y el intento expreso de colectar los frutos literarios que los jesuitas produjeron desde el comienzo de su reinado, y no ántes, pudiera tomarse por una finísima crítica, por una sátira embozada de la medida del extrañamiento, ante la historia del saber humano. Mas no cabe tal suposicion en el carácter grave y sumiso de HERVÁS, que ni pública ni privadamente se halla haya exhalado una queja del Gobierno español. Como prueba de su obediencia ciega debo hacer constar, que nadie absolutamente le llamó en su correspondencia privada, ni en el trato, cuando estuvo en España, el *Padre Hervás*, porque sin duda lo rehusaba: *El Abate Hervás* le nombraban todos, y con este dictado corre todavía su memoria entre sus parientes y paisanos de la villa del Horcajo.

XIII.

Catálogo de manuscritos de escritores españoles y portugueses, existentes en siete bibliotecas insignes de Roma, que son las siguientes: I Angélica, II Barberini, III Casanatense, IV Corsini, V Jesuitica, VI Vallicellana, VII Zelada.

Creia yo perdida esta obra con la precedente, á que parecia aneja; pero por fortuna no ha desaparecido. De tres códices he llegado á tener noticia, y dos

de ellos están entre nosotros y he podido verlos.

Existe uno entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional, Ee-212, tomo en fólio pasta, de buena letra moderna, que se ha tenido y citado hasta aquí como de autor *anónimo*; pero que, reconocido por mí, he comprobado ser una copia del trabajo de HERVÁS. Consta de sus papeles autógrafos, que al segundo tomo de su *Biblioteca jesuítica* le puso una preciosa adicion con estas palabras: «Apéndice con siete catálogos de toda »clase de escritos españoles de manuscritos que hay en »siete bibliotecas insignes de esta ciudad de Roma.» Igualmente lo atestigua el P. Caballero en el lugar copiado. Por último, asegura la exactitud de mi aserto, el tenor mismo del códice á que me refiero.

De la *Introduccion* que le precede se deduce, que HERVÁS pensó ejecutar más ámpliamente este trabajo, valiéndose de los ex-jesuitas españoles que le acompañaban en Roma, capaces de esta tarea, y que la desempeñarian con un módico auxilio. Así se lo propuso, en una carta atenta, al bibliotecario de S. M. D. Francisco Perez Bayer, que no le dió respuesta; en cuya virtud emprendió por sí mismo la obra, ansioso de que los literatos españoles conociesen el gran caudal de originales castellanos y portugueses allí conservados y teniendo noticia de ellos pudiéran utilizarlos consultándolos ó haciéndolos copiar. Expresa que no comprendió en sus *catálogos* la biblioteca Vaticana, más rica que todas, por haber publicado Montfaucon aquellas preciosidades; y hablando de la biblioteca del Colegio Romano dice, que tenia sobre ella *alguna inspec-*

cion: como que vivia en dicho Colegio, y era bibliotecario de Pio VII en la Quirinal.

La fecha de estos catálogos corresponde á los años de 1793 y 1794, aunque no vinieron á Madrid hasta 1799, como *Apéndice* á la *Biblioteca jesuítica española*. Entónces debió sacarse esta copia para la Biblioteca Nacional, aunque nada se dice de dónde se tomó, cuándo, ni quién fuése el autor, ni el que prestó el original.

Otra copia tiene en su librería el Sr. D. Vicente la Fuente, catedrático de disciplina eclesiástica de la Universidad central, que le sacaron en Roma, hácia 1865, del códice hervasino, que existe en la Biblioteca del Colegio Romano. Es un tomo fólio pasta, con este tejuelo: «*Herras* (Hervás)-*Manuscritos-Españoles-en las-Bibliotecas-de Roma*.» Es de peor letra y ménos correcta que la de la Nacional; pero está más completa, por tener al fin, desde la página 199, una noticia de los «Códices, que de colecciones canónico-españolas, »hay en las bibliotecas de Roma.» En el preámbulo de esta adicion se refiere el autor al IV volúmen de la *Historia de la vida del hombre*, nuevo comprobante de que es Hervás quien escribe.

Con ser ligerísima la noticia que el Abate da de cada uno de los manuscritos inclusos en sus índices, prestó un servicio eminente á nuestra literatura, que pocos han utilizado, ignorándose que fuera obra suya. Mayor habria sido el fruto de sus afanes, á darle la pequeña ayuda que propuso; ¡cuál no seria el encono que con los ex-jesuitas se tenia, cuando un hombre tan generoso y tan sabio como Bayer, el compañero del

P. Burriel en Toledo, no se dignó contestar á la carta de HERVÁS!

Ofrécese en la *Introduccion* de estas copias un índice alfabético de nombres de autores contenidos en los *catálogos*, que no llegó á ponerse. Del contesto de este preámbulo parece deducirse, que se redactó por separado de la *Biblioteca jesuítica*, y como dispuesto á darse aisladamente á la estampa: ójala se publicase.

XIV.

El hombre en Religion.

Tres volúmenes en 4.°

Homo ad religionem circunspectus, tomi tres, dice el P. Diosdado Caballero: y es cuanto sabemos de esta obra.

Ya en la *Historia de la vida del hombre* tenia ofrecido HERVÁS, desde el año 1789, el escribir un tomo separado acerca de este asunto (1); pero se conoce que se estendio más y escribió tres volúmenes. Aunque no haya parecido este trabajo, consta que lo hizo, en varios apuntes del autor, pues lo dejó concluido en el Horcajo al regresar para Italia (2).

Hubo de ser una continuacion ó complemento de la *Vida del hombre*, á lo que puede colegirse. Despues de haberle acompañado en todas las situaciones, desde el seno materno hasta el osario; despues de haber

(1) *Historia de la vida del hombre*, tomo II, pág. 18.
(2) *Preeminencias y dignidad del Prior de Uclés*, pág. 4.

seguido su marcha en la crianza, en la educacion, en las ciencias, en las artes, en las profesiones, y en todo género de destinos; despues de haber añadido *El hombre en Sociedad*, considerándole como ciudadano, hubo de estimar conveniente hablar de él é instruirle como hijo de Dios, escribiendo *El hombre en Religion*, completando así el cuadro de los diferentes aspectos en que puede ser considerada la criatura.

XV.

Los Salmos de David.

Las ciento cincuenta piezas que constituyen la Salmodia del Rey Profeta, han sido consideradas como una obra maestra de poesía lírica, que ha escitado á muchos hombres de númen y de sentimiento á ponerla en casi todas las lenguas. HERVÁS quiso hacer coro en este gran concierto, en que tan bellamente habian cantado Fray Luis de Leon y otros compatriotas.

No hay más noticia de esta produccion del ABATE, que la que dan sus notas autógrafas, y la referencia que á ella hacen sus cartas al primo Antonio, encargándole que disponga, segun las instrucciones, de todas las obras impresas, y de los manuscritos, entre los que numera como inéditos *Los Salmos de David*, añadiendo que tenian «un discurso preliminar erudito» (1). Del mismo libro hace mencion, en el sesto

(1) *Carta* de 1.º de Octubre de 1806.

lugar el P. Diosdado, llamándole *Psalmi Davidici*. ¿Quién sabe donde iría á parar?

Debió ser una traduccion castellana del Saltério, no se sabe si en verso ó en prosa: aunque más verosímil me parece lo último, por no conocérsele á nuestro manchego aficion poética, ni que se ejercitase en versificar, por más que todos tengamos un poco de poeta, segun el proverbio. El canto sentido y generalmente melancólico del Salmista, que habia pasado por una vida llena de azares, de pesadumbres y de duros contrastes, no habia menester, ciertamente, de la cadencia métrica. Todo él, en cualquier tono y en cualquiera forma articulado, es siempre fogoso y vivo, dulce é insinuante, y está simbolizado por el arpa.

XVI.

Análisis filosófico-teológica de la naturaleza de la caridad.

Un tomo en 4.°

Juzgo que este volúmen seria el equivalente al italiano publicado con igual título en Foligno, en 1792, que dejo descrito al número IV de la primera série: lo pondria en español con más ó ménos anotaciones y variantes. Se encuentra incluido en la lista de manuscritos que dejó en España en 1802; pero ni le he visto, ni he podido averiguar dónde fué á parar.

XVII.

Disertacion sobre la intencion en la Misa y Sacramentos.

Al incluir HERVÁS este escrito entre los que mandaba publicar ó enagenar, le aplica los calificativos de *disertacion larga y curiosa*; y aunque la materia ha sido tratada por infinitos teólogos y moralistas, es de creer que nuestro escritor la manejaria con tino y erudicion, sin dar en los extremos de los de manga ancha y de los escrupulosos. Nada se sabe de su contenido, porque es otro de los manuscritos estraviados.

XVIII.

De la primitiva division del tiempo entre los vascongados.

Original igualmente perdido, del que no he encontrado otro testimonio, que el respetable del P. Caballero, que lo anota entre los inéditos de DON LORENZO con estas palabras: *De primæva temporis divisione apud vascones*.

Recelo tengo de que una buena parte de este trabajo fuese fruto de sus relaciones lingüísticas con los entusiastas encomiadores de la lengua éuscara. Tal vez, con posterioridad á las ampliaciones hechas en la obra española del *Catálogo*, adquirió nuevos datos, y

redactó este libro, como disertacion especial del punto propuesto. Quizá en este opúsculo dió ensanche á sus ideas sobre la antigüedad en el uso del año solar, que ya vislumbraba en la carta al P. Clavigero, acerca del calendario de los mejicanos. Mas no nos perdamos en conjeturas inaveriguables, dado que ignoramos si existe el manuscrito en cuestion.

XIX.

Celtiberia primitiva, ó situacion, extension y límites de la primitiva Celtiberia y de las tres diócesis eclesiásticas en ella comprendidas: con respuesta á la censura, que en el año pasado de 1805 se ha publicado del opúsculo impreso el año de 1801, é intitulado: Preeminencias y dignidad, que en la órden militar de Santiago tienen su Prior eclesiástico y su casa matriz.

Un tomo en fólio de 93 hojas y 4 mapas.

Uno de los legajos que me envió á exámen Rodriguez Salinas, el año 1844, contenia el volúmen que acabo de anotar. En mi escrutinio no cabia la pena del fuego, que hubo en Alejandría, Oran, Tlascala y la casa de D. Quijote: reducíanse mis clasificaciones á dos: ó devolverlos al interesado cuando ya no tenian interés, ó procurar su colocacion en manos que los supiesen apreciar, si merecian estima. El libro de que ahora trato, por el asunto, por las circunstancias espe-

ciales que en él concurrian y por otras consideraciones locales, lo compré en nuevecientos sesenta reales, haciéndolo encuadernar á seguida lujosamente, cual ahora se halla en mi biblioteca, Est. V. tab. 5.ª número 26.

Está dedicado al Ilmo. Sr. D. Sebastian Viezma, obispo Prior de la órden de Santiago en Uclés, segundo de este nombre, y la carpeta tiene la fecha en Roma á 1.° de Octubre de 1806, por haberlo enviado al librero de Madrid, Ranz, por el correo del mismo dia. Pocos meses despues ordenaba el autor á su encargado que lo diese á la censura (1); añadiéndole, que lo habia leido nuestro ministro en la corte romana D. Antonio de Vargas y Laguna, á quien califica de *español de instruccion sólida*.

La ocasion en que se recibió en Madrid el tomo y la órden de darle curso, no era la más á propósito para emprender impresiones de libros de este género; por lo cual quedó estacionado, hasta que, con los demás manuscritos recogidos, al faltar el ABATE, fué al depósito general del Horcajo, de donde le hubieron los señores Alcalde y Salinas, y últimamente vino á mi poder.

No se tendrá por impertinente el que me detenga á referir, más per extenso, las particularidades de este postrer códice de HERVÁS, que hoy es alhaja mia. Sin recordar, y aún sin saber, el *parva propria magna* de Lope de Vega, todos hacemos alarde, casi instintiva-

(1) *Carta* de 30 de Abril de 1807.

mente, de lo que nos pertenece; pese á los que se imaginan, que la propiedad repugna á la naturaleza. Además, el ocuparse aquí el autor de asuntos que me son conocidos y como familiares, pide que yo estime su libro, y que le dé á conocer á los estudiosos: cuando por otra parte, algunas de mis apreciaciones son aplicables á la generalidad de los manuscritos del Abate, cuya descripción termino con la del presente.

Don Lorenzo Hervás usó para sus borradores un papel tan inferior, que presenta á los Estados-Pontificios en grande atraso, respecto de esa industria, al acabar el siglo último y empezar el actual; por más que reglas de economía, propias del país y del huésped, le llevasen á gastar el más ordinario. Y es tanto más reparable tal decadencia, cuanto que el papel se ve marcado con un escudo ducal, que parece de Toscana, donde mejor se ha conservado el esplendor artístico, desde los Médicis hasta los últimos Grandes Duques.

Al examinar ese papel granugiento, anubarrado, duro, áspero y casi de estraza, se han venido á mi mente las dificultades sin número que hubieron de vencer nuestros mayores, resueltas para nosotros con los modernos progresos de las artes. Me he figurado ver al respetable D. Lorenzo con una pluma de ganso en la diestra, esforzándose en hacerla correr y señalar sobre tan desacomodada superficie, donde los pelos, el recalado y contínuos tropiezos influirian á veces de tal manera, que le perturbarian el hilo de la idea ó le borrarian el más original pensamiento.

Su letra era clara de leer, aunque desligada y de mala forma (1). Escribia como á duo con el amanuense, aprovechando sin duda los descansos de este; de modo que en la *Celtiberia* hay de su mano una tercera parte y dos del escribiente; pero aún estas se hallan plagadas de enmiendas é intercalaciones de su puño y letra, ya entre líneas, ya á las márgenes, ya con tiras sobrepuestas y pegadas; interrupciones y apostillas, que darian harto trabajo al cajista y ocasión á bastantes erratas. Tambien son delineados por él los cuatro mapas intercalados en el texto, á saber: 1.° Límite entre los conventos jurídicos cartagines, cesaraugustano y tarraconense: 2.° Priorato de Uclés: 3.° Obispado de Cuenca y confines antiguos de las diócesis seguntina, complutense, arcabricense, valariense, segobricense, cartaginense, valentina y dertosana, y 4.° reino de Valencia.

En la advertencia puesta para el impresor hay un pensamiento original: el de estampar los mapas, sin recurrir al grabado, por el medio exclusivo de los caractéres tipográficos. Propone que el curso de los rios se marque, aunque imperfectamente, con regletillas cortas ó guiones, formando pequeños ángulos, en

(1) El fac-símile de la firma, que puede verse al pié del retrato en el APÉNDICE, tomado de la carta á su tio el Abad, fecha en Cesena el 20 de Febrero de 1777, aparece mejor escrito que lo ordinario, por ser la suscricion usual, por la edad que entónces tenia, por el respeto con que trataba á su tio, y porque aún no se habia engolfado en tantos y tan variados trabajos, que malearon su letra.

equivalencia de las vueltas curvas 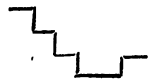 y que las costas del mar se señalen igualmente con séries angulosas de puntos, así como los límites ó demarcaciones territoriales y conforme á este sistema están delineados los referidos cuatro mapas.

Siendo harto frecuente que la idea ocurrida á uno, se le ocurra á otro despues, sin conocimiento de la del primero, concebí yo en 1835 semejante aplicacion de los medios tipográficos, y la llevé á cabo perfeccionada. En el *Eco del Comercio*, periódico que fundé y dirigia, puse varios cróquis y planos de las batallas ocurridas durante la guerra civil, con que se ilustraban los partes militares (1). Valíame del arbitrio de rayar los dibujos vertical y horizontalmente, á fin de que esta cuadrícula sirviera al cajista para ajustar por *emes* y grado de la letra las líneas de composicion y la intercalacion en ellas de los objetos topográficos; pero se usaban regletas encorvadas á voluntad, para el curso de los rios, en vez de las líneas angulosas y se añadieron pormenores de puentes, caminos, montañas, pitipies, etc. HERVÁS me habia precedido en la invencion, á lo que despues he visto; pero nada sabia yo entónces de la suya, al realizar el mismo método, con los mejores elementos que me ofrecian los adelantos tipográficos.

El abate Masdeu, tomo XX de su *Historia crítica de España*, atacó récia y ásperamente las opiniones

(2) *Eco del Comercio* de 1835, números 396, 426, 449 y 670.

expuestas por HERVÁS en las *Preeminencias*, con especialidad sobre la situacion de Segóbriga, incurriendo por cierto en errores análogos á los que censuraba. En la *Celtiberia* se propone el abate HERVÁS esforzar los derechos de la órden de Santiago á diferentes pueblos de la Mancha, insistiendo en que Segóbriga estuvo en Cabeza del Griego, con la mira principal de contestar á su adversario atenta y razonadamente. Hace más chocante la actitud de Masdeu y la templanza de HERVÁS, el saber, que á más de ser ambos jesuitas, sacerdotes, españoles, emigrados, escritores distinguidos y amigos, ¡cuántos vínculos! el primero habia debido al segundo favores y préstamos en sus apuros, que se duda si llegó á satisfacer (1).

A no ser tan frecuentes los extravíos de la inteligencia humana, por privilegiada que parezca, no se acertaria á explicar cómo están aglomeradas en esta obra tanta erudicion geográfica é histórica por una parte, y tanta obcecacion por otra en sostener un imposible. Con sólo quitar á nuestro hombre la venda que le impedia ver en las ruinas de Cabeza del Griego la antigua Ercábica ó Arcábrica, que sin duda allí estuvo, desaparecerian las nebulosidades, enigmas y contradicciones del escrito, y tendrian aplicacion lógica los hechos ciertos de que parte, por ceguedad desnaturalizados y embrollados. Si en las primeras conversaciones de D. LORENZO con los ufanos santiaguis-

(1) *Cartas* del P. Juan Francisco Masdeu, 8 Noviembre y 6 Diciembre 1799.

tas, no hubiera soltado prendas de que allí fué Segóbriga, de seguro que, estudiando la corografía antigua, como la estudió, habria esparcido luz clara sobre la historia de nuestra tierra. Pero ¿quién es capaz de detener el amor propio comprometido en direccion determinada?

Dedúcese de varios pasajes de este libro, que HERVÁS tenia muy adelantado otro trabajo, que es sensible no poseamos. En un lugar dice, que habia recogido materiales para emprender un *Compendio de la jeografía antigua civil y eclesiástica de España*; asegurando que llevaba ya escrita buena parte, y que no la habia concluido por no tener á la vista mapas de las provincias españolas, y necesitar noticias topográficas difíciles de obtener por carteo. En otra parte estampa estas palabras: «Teniendo intencion de escribir sobre »la antigua y moderna jeografía civil y eclesiástica »de España, deseo que públicamente se corrijan las »equivocaciones que sobre ella se hallen en esta obra, »y con esta correccion nuevas luces se me den para »escribir con menos desacierto la dicha obra de jeo»grafía.»

Con el mismo propósito, ó con el de un trabajo análogo, dice en otro lugar, hablando de las escepciones que el P. Maestro Florez pone á la division de obispados llamada de Wamba: «Espero declarar en una »obra la insubsistencia de ellas... Florez hizo mal en »no poner las variantes de los nombres de los códices »de la itacion wambense, y hasta ahora no se ha tra»tado de estos códices, con el conocimiento y estudio,

»que debe preceder á su justa crítica.» Tengo por tan acertado este juicio, por tan fundamental el pensamiento, que sin el prévio estudio de dicha demarcacion de diócesis, llevado hasta donde la comparacion pueda elevarlo, jamás podrá formarse el mapa racional de la España godà: como no se acabarán las dudas sobre la España romana, hasta descubrir bien el trazado de la red itineraria de sus vías.

Aún ofrece HERVÁS nueva prueba de su conocimiento y tino en estas materias, en otro aserto, muy conforme con nuestras opiniones, con las del bibliotecario toledano Fernandez Loaisa y con las de otros literatos entendidos, cuando espone: «De la antigua jeo»grafía de España la instruccion completa no se puede »lograr sin que se escriban historias particulares de »pueblos, ciudades y provincias» (1). ¿No es lamentable, que quien con tanto acierto discurria acerca de las sólidas bases historiográficas; que quien tanto alcanzó á ver y elaborar en el asunto, estuviera tan preocupado en la cuestion casera, de la correspondencia de las ruinas de Cabeza del Griego?

(1) *Celtiberia primitiva*, ms. fólios 5, 50 vuelto, 88 y 88 vuelto.

III.

JUICIO CRÍTICO.

Abusando, sin duda, de la paciencia del lector, con proligidades escusables, he llegado á la última parte de estas *Noticias*: á exponer, lo mejor y lo más imparcialmente que pueda, mi parecer acerca de las condiciones personales de mi héroe y de las literarias de sus obras. Comenzaré por la persona: y perdóneseme que en esta tarea haya sido y continúe siendo minucioso y hasta nímio, porque como dice muy bien un escritor contemporáneo, amigo mio, pidiendo igual indulgencia «para formar cabal juicio de las produc»ciones de un autor, es preciso aproximarse á él en lo »posible; y nada conduce tanto á este fin como ciertos »rasgos característicos esparcidos en las diversas si»tuaciones de la vida privada del escritor, los cuales »nos dan á conocer muchas veces la idea que presidia »á su mente y gobernaba su pluma» (1).

---

(1) El Marqués de Morante en el tomo VIII de su *Catalogus librorum*, Advertencia final, página última.

El Abate D. Lorenzo Hervás y Panduro, era de estatura alta, pues media cinco piés y seis pulgadas; rostro hermoso, color rubicundo, cutis fino y sonrosado, cabellera bien poblada y sedosa, frente ancha y poco convexa, ojos grandes y expresivos, nariz aguileña y manos notablemente delicadas. Así lo recuerdan los que le trataron, y así nos le conserva la pintura.

Dos retratos suyos existen: uno delineado en Roma por Domingo Cardelli y esculpido en Madrid por José Ximeno, de 14,50 centímetros de alto y 9,50 de ancho, con esta inscripcion al pié: *Laurentius Hervas et Panduro*. La lámina de cobre, guardada tantos años sin las precauciones convenientes, estaba llena de puntos oxidados y de suciedad cuando me la franqueó el Señor Gallego, su dueño; y no costó poco habilitarla en la Calcografía Nacional para tirar algunos ejemplares. Representa al Abate vestido de tal, de medio cuerpo, con vuelos de encaje, bucles muy peinados y un libro entre las manos. Se grabó para ponerlo al frente de las obras, y se puso, en efecto, al principio de algunas, en el tomo I de la *Historia de la vida del hombre* y en el del *Viaje estático*; aunque muchos juegos carecen de él, y todos los destinados para América.

El otro retrato, tambien de medio cuerpo, está pintado al óleo en un lienzo de 75 centímetros de altura por 62 de ancho, en que aparece el personaje vestido de Abate con una pluma en la mano, apoyando esta sobre un libro puesto de canto, en cuyo tejuelo se lee: Hervás—Tomo xxxii. Era este el número de volúme-

nes que llevaba impresos hasta entónces, á saber: los XXII de las obras italianas, y en Madrid los IV del *Viaje estático*, II de la *Escuela española de sordo-mudos*, y IV que iban publicados de la *Historia de la vida del hombre*. Al agradable efecto que desde luego produce la pintura por la expresion pensativa del retratado, por el correcto dibujo y acertado colorido, se le encuentra esplicacion cuando se lee al reverso la siguiente firma autógrafa: *Angélica Kauffman Pinx. Romæ*, a.° 1798. Por bien conservado que HERVÁS estuviese, se infiere que la sensible artista debió trasladar á la copia el tono afectuoso y simpático que animaba al original (1).

Vino este cuadro al Horcajo desde Roma, sin más que el lienzo enrollado; y aunque al enviarlo el retratado á sus parientes les encargaba mucho que lo cuidasen y custodiasen siempre; pues *valía más que todas las tierras y mulas que tenian*, bajo el punto de vista del cuidado artístico, predicaba en desierto. En la ignorancia de lo que procedia, que era colocar el lienzo en un bastidor, se le puso como estampa en un marco con cristal, de que habia de seguirse mala conservacion. Porque faltos de ambiente los colores, y cediendo ellos y la tela suelta á todas las alteraciones de calor y de humedad, se llenó de grietas, saltó el emplastecido y el barniz, y llegó el retra-

(1) La estampa litografiada por Donon, que se pone al final del APÉNDICE, está sacada de una fotografía que hizo Laurent del cuadro de Angélica; retrato muy superior al grabado.

to á un estado lamentable de deterioro. En esas condiciones me lo entregó el Sr. Gallego, para que de él sacase una fotografía. ¡Cosa imposible!

Aconsejado por el amigo D. Valentin Carderera, le hice restaurar perfectamente, quedando el cuadro cual salió de manos de Angélica: saqué unas copias fotografiadas casa de Laurent, y se lo devolví al generoso dueño. Generoso, sí, y dos veces generoso; pues habiéndole indicado el pensamiento de que á su muerte dejara la joya á un establecimiento consagrado á conservar pinturas, se ha adelantado á mis deseos, cediéndome el retrato para que yo disponga de él como mejor estime. Yo lo he ofrecido á la Real Academia de la Historia, que para corresponder á la esplendidez del sobrino de HERVÁS, ha acordado devolverle una buena copia de la efigie de su tio.

Y á fé que, aunque mero retrato, es cuadro digno de semejante destino, por el justo renombre de la artista, de quien no existen pinturas en nuestros gabinetes y colecciones, poseyendo las más conocidas las galerías de Lóndres y de Italia; pues si bien se deduce de la correspondencia que, estando el ABATE en España, anunció Angélica el envío de una Madona que le dedicaba (1) ningun dato queda de que llegase acá. Amiga de nuestro escritor, y habiéndole retratado con esmero y complacencia, se nos tolerarán algunas pa-

(1) *Carta* de D. Antonio Pi y Carabassa, 14 de Marzo de 1800.

labras de digresion respecto de la ilustre pintora helvética.

María Ana Angélica Carolina Kauffman nació en la ciudad de Coire (*Chur*), capital del canton de los Grisones, en Suiza, por Octubre de 1741; hija de un pintor mediano, que sin embargo la educó muy bien en su arte y en la música. A los once años pintaba y cantaba con admiracion de los que miraban ó escuchaban sus obras: y en lucha entre ser cantatriz ó pintora, triunfó el pincel, la profesion paterna. En 1766 gozaba en Lóndres gran reputacion, donde casó, engañada, con el supuesto conde de Horn. Deshecho el matrimonio y muerto el seductor, casó allí segunda vez, el 14 de Julio de 1781, con el pintor veneciano Antonio Zucchi, del que quedó viuda en Roma en 1785, época en que conoció y trató á HERVÁS.

Sus principales cuadros son: el retrato del *Obispo de Como*, que la dió á conocer y le proporcionó la proteccion del duque de Módena, á la sazon gobernador de Milan: *La muerte de Leonardo de Vinci*, espirando en brazos de Francisco I, que pintó en Venecia para un rico inglés: *La vuelta de Arminius* y la *Pompa fúnebre de Pallas*, pintados en Roma para Francisco II de Nápoles: *Virgilio escribiendo su epitafio* y la *Muerte de Plinio el Jóven*, ambos propiedad de Lord Bowles en 1794, que se grabaron por Burke en magníficas láminas (1). El retrato de HERVÁS lo hizo á los tres años

(1) Poseo estas láminas con marcos de madera fina y cristales venecianos, procedentes del palacio que fué del Príncipe de la Paz.

de viuda y nueve ántes de su muerte, acaecida en Roma en 1807: al ocurrir esta, el ABATE, su amigo, y tantos otros admiradores de su mérito y raras prendas, le hicieron unas honras casi régias en la pompa, y más que augustas por lo escogido del cortejo.

Volviendo á nuestro paisano D. LORENZO, digo, que tenia grande aseo de su persona, pulcritud en las ropas, órden para todo, método siempre en los quehaceres, y régimen severo en comer y beber. De esta manera mantuvo por lo general buena salud, pues sólo hay noticia de sus dos enfermedades de Cáceres y del Horcajo, y conservó la frescura y lozanía que aún ostentaba sexagenario. De edad de 63 años le retrató Angélica, y nadie dirá al verle que pasaba de los cincuenta, ni aún contando con la gracia que le debió hacer el pincel benévolo. En Cesena, Forli, Roma y en todas partes distribuia convenientemente las horas, dando las más posibles al estudio, y repartiendo las demás en las obligaciones de cortesía, en la amistad íntima y en algun pequeño solaz.

Pasando de lo físico á las cualidades morales, se vé que dominaban en el número las facultades afectivas; pero así estas como las intelectuales eran enérgicas, de resultados provechosos para el individuo, la familia, el prógimo y la sociedad. Llevábanle sus inclinaciones á ser afectuoso y adquiridor: por sentimiento era circunspecto, benévolo y concienzudo; y entre sus aptitudes perceptivas sobresalian las de localidad y del lenguaje, como entre las reflexivas la comparacion,

que conduce á hallar las relaciones y analogía existentes entre las ideas y los objetos. Leyéndole ú oyéndole resaltaba su grande inteligencia y capacidad; tratándole se percibia su inmensa bondad, y que todo él era afectos. Sabia mucho y queria más: se afanaba por aprender, pero amaba la ciencia, no tanto por distinguirse, cuanto por lo que tenia de útil para el género humano. Era, por último, hombre de buenas teorías; mas prefiriendo lo esencialmente práctico y de fácil aplicacion.

¿Se quieren pruebas de su *afectuosidad*? Pues véasele siempre benévolo hácia los que trata, lleno de veneracion sin idolatría y de dignidad sin soberbia. Escelente patricio, ni deja de hacer votos por la tierra que lo arrojó de sí, ni perdona medio de mostrarse agradecido al país que le acogió compasivo. Amoroso con la familia, no obstante las diferencias de educacion y geniales, le envía cuanto gana, procurando elevarla al nivel de las bien acomodadas: coloca á su sobrina Romanita en casa de su alumno Montemar, para que se instruya y afine al lado de las señoritas, y pone á los parientes en relaciones con gente de valía, sin perder ocasion de que mejoren moral y materialmente.

Vedle cómo se esmera en corresponder á los obsequios que recibe en Barcelona; cómo paga las atenciones fraternales de los paisanos santiaguistas; cuánto cuida de agradar á sus amigos de Madrid y de todas partes; y cómo, esperando embarque en Cartagena y dejando satisfechos á los propios, no piensa ya *más*

que en los romanos, entre quienes volvia á establecerse para siempre.

Esa cualidad apreciabilísima era el resultado natural del agrupamiento de facultades relacionadas que poseia: era consecuencia necesaria de premisas preexistentes. HERVÁS habia venido al mundo con talento, pero pobre: tenia el gérmen latente del genio, y habia menester calor y humedad que lo desarrollase: sentia cerca de sí la necesidad de la proteccion, de la ayuda, del amparo; y para alcanzar la estimacion de los demas no hay medio más seguro ni camino más directo, que ser afectuoso, amable, complaciente, simpático y agradecido, y todo esto lo era en grado sumo.

Temeridad fuera negarle la propension innata y gentilicia de *adquirir* á quien contaba con este conjunto de dotes adecuadas: observador, laborioso, discreto y oportuno. Él nos ha confesado que en sus viajes por España é Italia, aun de jóven, siempre tuvo la curiosidad de observar, de informarse, de inquirir y de comparar (1). De su *laboriosidad* extraordinaria responden más de cien volúmenes y opúsculos de varia y trabajosa literatura, y de su destreza en colectar materiales, en reconocer papeles de toda clase de letras y épocas, testifica la más ligera de sus obras. Se enteraba con presteza de cuanto le venia á la mano, y le bastaban pocas semanas para devorar un archivo y re-

(1) *Historia de la vida del hombre*, tomo V, pág. 243.

dactar un libro con la sustancia que le habia sacado: porque era grande su inteligencia paleográfica é inmensa su facultad de ordenacion. Su propia letra se resiente de tanta variedad de lecciones en que se ejercitaba, así como sus frecuentes abreviaturas denotan la presteza con que hacia los apuntes.

En cuanto á la *oportunidad* para hacer las cosas, para elegir el cómo, el dónde, y el cuándo de sus actos, era una especialidad. La mayor parte de sus volúmenes llevan dedicatoria, á pesar de que todos los imprimió á sus espensas, sin mendigar el auxilio material de Mecenas. ¡Con qué tino los dedica! Las lecciones de sordo-mudos al más calificado pariente de Fr. Pedro Ponce de Leon, inventor del arte: las lenguas americanas al Consejo de Indias, que regia la mayor parte de las naciones que las hablaban: los demas tomos á las personas de especial cariño, por parentesco, amistad, gratitud ó correspondencia. Entre los papeles familiares existe un borrador autógrafo de una dedicatoria que escribió en Roma el 25 de Marzo de 1789, al eminentísimo Cardenal, D. Francisco Javier Zelada, agradeciéndole lo que le habia favorecido en el Colegio Romano. Del contesto parece que era la *Historia del hombre* la que pensó dedicarle; pero hubo de variar de pensamiento, pues la dirigió al ministro español Conde de Floridablanca.

Con estas apropiadas condiciones ¿cómo no se le habian de franquear los caminos de adquirir, de ganar honra y provecho? Verdad es que no pedia el coste de

la edicion, ni otro favor interesado; pero podian influir mucho en la extension de su buena fama, en la propagacion de sus ideas y en el éxito de sus aspiraciones, grandes dignatarios del Estado, personajes de la Corte y señores nobles de la culta sociedad. Ademas, pagando de la manera digna que lo hacia, los agasajos, los obsequios, las atenciones y las muestras de consideracion, debidos á las familias ilustres de Italia y á los magnates y amigos de España, ¿no levantaba un capital de crédito, más negociable á veces, que las haciendas y el numerario?

La propiedad literaria y los productos intelectuales rinden provecho, si merecen la aceptacion de las gentes y la estimacion pública; y para esto son escelentes guias y vocinas sonoras la aristocracia de alcurnia, la del tener y del saber. Como realidad de la doctrina aplicada por el Abate, contemos los miles de duros que un pobre ex-jesuita, echado de la patria, llegó á proporcionarse honradamente, gastando en aficiones y caprichos, en viajes y regalos, dándose una vida cómoda, trato decente y porte decoroso, y ahorrando para enriquecer á los suyos.

Aún hay otros hechos que alegar en corroboracion de su *facultad adquiridora*: los arbitrios que supo desenvolver el diestrísimo horcajeño. Fué agente del Obispo de Sigüenza, D. Juan Diaz de la Guerra, con el Papa: se puso en camino de serlo del cabildo de Toledo, á no adelantársele el P. Barranquero: solicitó la agencia de juros, que tenia contra el Pontífice el asturiano D. Nicolás de Riego y Nuñez: cargos que le

permitian tomar dinero en Roma y darlo en Madrid ventajosamente. El Marqués de Ghini, que le habia entregado cuerdamente la direccion de sus pleitos y negocios económicos, le tenia asegurada subsistencia decorosa de por vida.

Compraba en Italia las librerías que le encargaban de España, é hizo excitaciones á los freires de Uclés para que acrecentasen la suya, adquiriendo los duplicados que encontró en la del colegio de Cuenca y comprando la más famosa coleccion histórica que se vendia en Roma por diez mil duros. Y con el librero Ranz se entendia para remesas de libros y estampas, que se vendian con ganancia, como las obras de arquitectura de Vignola y de Fontana y las Disertaciones de Zaccaria, que entraron en España libremente, gracias á la amistad del gobernador de Cartagena.

Finalmente, se encargaba en la saca de dispensas matrimoniales, y muy especialmente en la de Breves apostólicos para eclesiásticos; no sin advertir que el cambio del dinero estaba del 12 al 15 por 100, y sin dar noticia prévia del precio de tarifa, que entonces era así: Breves para oratorio, veinte y un duros; de dispensa de edad para sacerdocio, trece duros, y para ordenarse *extra tempora*, diez duros (1). No es efecto de la casualidad, sino de inclinacion ó aptitud espe-

(1) *Cartas* de 18 de Junio de 1792, 2 Junio 1801, 30 Diciembre 1802, 27 Mayo 1803 y 16 Marzo 1806.

cial, el que le hayamos visto siempre relacionado con casas de comercio, hospedado en casas de comerciantes y ocupado de negocios productivos. Cuando á pesar de su estado y de sus tareas literarias sobresalia esta faccion moral, es indudable que la tenia característica.

Rebosando por encima de otros sentimientos, se advierte en HERVÁS una gran dósis de *circunspeccion*: reserva en los negocios; modestia no afectada; moderacion en el hablar, en el obrar y aún en la propia defensa; templanza en la satisfaccion de los deseos; tolerancia en cuanto no daña á la fé; predominio, en fin, de la razon sobre las pasiones. Léase la siguiente cláusula de una de sus cartas al tio Sanjuanista, y se calculará su firmeza en el sigilo. «Amo el secreto: esta es mi máxima, que no me engaña jamás» (1). Sólo así se comprende que se hallase bien quisto entre la gente apostólica tirante, ocupándose tanto de conocimientos estraños á los estudios teológicos, y que se viese estimado á la vez de sábios profanos ó de disidentes notables. No de otra manera cabía que oyese con calma censuras amargas, y que las contestase tranquilo, prudente y sin ira. Quien así vivió no admira que sufriese resignado muerte dolorosísima y soportase el purgatorio en vida.

Recuérdese, á propósito de estas cualidades, que al monarca jesuiticida le nombra respetuosamente el *augusto*: que á la invasion francesa en Italia, á las repú-

(1) *Carta* del 20 de Febrero de 1777.

blicas que creó y á las que se sometió algun tiempo, las califica con la frase inofensiva de *turbulencias de Roma*: que en sus quejas de cabildos que le cierran las puertas de los archivos (ofensa mayúscula á su pasion dominante), y de censores que en diez y seis años no despachan sus obras, son tan suaves y blandas, que sólo caben en una alma henchida de las virtudes de la templanza y de la paciencia.

Criticado con aspereza por el cura D. Jácome Capistrano de Moya, y durísimamente por su colega Masdeu, logra dominar la irascible, que tan fácilmente provoca una contradiccion destemplada. La respuesta al historiador crítico es tan comedida, tan respetuosa, que ni siquiera le nombra, llamándole siempre *mi censor*; y despues de copiar al pié de la letra recios golpes y cargos despiadados, insiste en creer que el censor no ha debido leerle, hablando equivocado por relacion inexacta de algun amigo comunicante.

Combinaba admirablemente la economía con la generosidad. Era *generoso* no sólo en cuanto á los intereses materiales adquiridos con afan, si que tambien respecto de los trabajos, producto de su estudio: comunicativo de sus concepciones, franco en literatura, que no es la franqueza más comun. Léjos de parecerse á aquellos avaros del saber, que ocultan los pensamientos y escritos, haciendo de ellos misterio sibilítico ó dándose importancia de singulares, franqueaba sus papeles á otros ingenios, como quien ante todo busca la difusion de la luz y el acrecentamiento de la pública instruccion. No se contentó con dar al baron

de Humbold sus preciosidades gramaticales de lenguas exóticas; le autorizó para hacer de ellas el uso que estimara conveniente; y á esa liberalidad se debe, que Adelung, primero, y Vater, á continuacion, publicaran nuevos y escogidos datos.

En materia de *conciencia*, en la decision por lo justo y razonable, rayaba tan alto como el que más: pues partiendo de que la justicia y la verdad vienen del cielo, no las sacrificaba á consideracion alguna mundanal. Ni su prudencia, ni el carácter sacerdotal, ni el vínculo de la sangre fueron bastante á que disimulara los defectos de sus hermanos. Del mayor Gabriel desconfió en la ocasion más solemne, por el sólo hecho de que no tuvo las consideraciones debidas con la *Señora Madre*: «quien falta á la Madre en cosas pequeñas, »faltará al hermano en las grandes», le decia al Abad de Beade. En su hermano Fr. Tomás veia representada la *ignorancia é incivilidad* de los religiosos españoles de aquel tiempo (1).

Que no vaciló en manifestar ideas, que tenia por ciertas, aunque opuestos bandos de preocupados las creyesen ya rancias ya peligrosas, lo testifican multitud de ejemplos de sus escritos. Apuntaré algunos, que corrieron por la censura de entónces, y que no faltaria hoy quien los calificase de principios disolventes.

Sostiene en una parte *que la ignorancia* popular, con detrimento y afrenta de la sociedad civil, *se habia*

(1) *Cartas* de 29 Abril 1794 y 25 Marzo 1795.

entronizado en los palacios (1): en otra aboga porque se mejore y estienda la *educacion de la mujer*, no sólo á lo moral y á lo civil, sino *á lo científico* (2): y defiende más allá, que la naturaleza no reconoce *la division de amos y criados* (3), que es establecimiento humano de conveniencia social. Tiene un pasaje muy notable á propósito del último particular y es, cuando doliéndose de la escasez de propietarios territoriales y de las consecuencias nocivas que esto acarrea al bienestar de las clases braceras, manifiesta doctrinas sobre la distribucion de la *propiedad raiz*, sobre el *trabajo* y los *salarios*, que no le disgustaria leer á la moderna democrácia.

Y no hay por qué extrañarse de estas tendencias. Prescindiendo de que el Cristianismo vino á hacer á los hombres hermanos y á santificar la pobreza, nuestra nacion ha tenido en el clero, en la magistratura y en la medicina un foco perenne de doctrinas de igualdad, mantenidas por hijos aventajados de las clases media é ínfima. Por las carreras de la jurisprudencia y de la antropología, qué podian seguir los más pobres, hasta andando á la sopa y de fámulos, subian unos á la magistratura y á los Consejos supremos del Estado, mientras se hacian los físicos confidentes íntimos de todas las clases sociales, desde el Príncipe al último funcionario; y metiéndose frailes, yendo al convento desde

(1) *Historia de la vida del hombre*, tom. I, pág. 374.
(2) *Historia de la vida del hombre*, tom. I, pág. 268.
(3) *Historia de la vida del hombre*, tom. I, pág. 280.

el hogar más humilde, llegaban otros á ser Ministros y Generales de las órdenes religiosas, ó Prelados de la Iglesia, haciéndose casi dueños de la conciencia y de la doctrina moral de los españoles.

Aquella democrácia no era la de hoy, es cierto; pero era al fin democrácia, en que estaban los gérmenes de la presente, y en que no faltaban errores económicos de bulto. Véase una muestra, en asunto que se roza con nuestra historia hervasiana, en la expulsion de los jesuitas.

El Consejo de Castilla, cuyos bancos ocupaban Moñino, Campománes, Colon, Nava, Valle, Caballero, y otras celebridades, en carta circular de 29 de Julio de 1767, en que se disponia la division en suertes pequeñas de las haciendas de temporalidades, asentaba estas notables frases: «fomentando y arraigando á »muchos vecinos y labradores útiles, que faltos de »terreno propio, *emplean precariamente su sudor á be»neficio de los dueños* de los terrazgos.» Aquí se prescinde de que en el contrato de locacion entran como elementos precisos el fundo y la industria, el capital y el trabajo, cada uno de los cuales saca su parte de beneficio, mayor ó menor, segun la regla constante de la demanda y la oferta: y lo peor de ese olvido era, la predicacion de malquerencia de los colonos á los terratenientes; pues no otra cosa hacia un Cuerpo supremo, que aseguraba con su autoridad, que los arrendatarios se afanan y sudan en pura utilidad del propietario. Yo he empleado cuanta persuasion alcanzo en que crezca lo posible el número de propietarios territo-

riales, creyendo que siempre ha de haber meros braceros y colonos; pero el fundamento de mi deseo no estriba en que un buen arriendo sea censurable, sino en que el propietario que reune tierras, capital y trabajo puede adelantar más para sí y para la sociedad; como aprovecha más un regular caudal de agua, qne muchos hilos dispersos aquí y allí.

Resultado de la conciencia recta del ABATE era tambien esa especie de *cosmopolitismo*, que se le nota en toda la serie de su vida. La patria del justo está en donde quiera que reina la virtud, en todos los lugares en que se acata la razon y la verdad. Importa mucho para honra y gloria de nuestro paisano, que se deslinde bien y se coloque en el punto debido esta faccion de sus cualidades afectivas.

Se ha visto su reconocimiento infinito á la hospitalidad que los italianos le dieron. Se ha significado tambien, que el contratiempo de la expulsion le facilitó el logro de aspiraciones muy queridas, colocándole en la tierra clásica de los monumentos y de las relaciones; y en mil ocasiones acreditó, que se encariñaba con lo bueno, que tenia inmediato, identificándose con los amigos presentes. Pues, á pesar de todo eso, jamás dejó de arder en su alma el fuego santo del patriotismo más acendrado, ni de hacer su espíritu votos fervientes por la felicidad de la Madre España, por la de sus paisanos y deudos.

Si prodiga elogios á los adelantos extranjeros, á la fama de literatos eminentes de fuera, á las buenas instituciones extrañas y á las bellezas de Italia; no es

que se goce en nuestra inferioridad, sino porque le duele mucho el atraso, y procura el que lleguemos á igualarnos. Al propio tiempo que expone lo que necesitamos aprender, se afana porque sean conocidas del mundo ilustrado las glorias españolas y las obras de ingenio de preclaros conciudadanos. Si muestra, por último, que vuelve satisfecho á playas extrañas y á ciudades en que ha de ser forastero, entra por mucho en ese acomodamiento, la conformidad con lo que la Providencia quiere, y la certeza de que allá encuentra el alimento mental abundante y adecuado.

Empero no esforzaré el equilibrio entre extremos opuestos, que pudiera parecer exageracion de la verdad. Lo cierto, lo positivo es, que Don Lorenzo Hervás fué un cosmopolita racional, amante de lo bueno, donde quiera que lo hallaba, ciudadano de la civilizacion, paisano de todos los hombres probos, y patricio del país de la virtud, como decia en su carta respuesta al Consulado de Barcelona. Esta cualidad, mantenida en el destierro hasta la edad septuagenaria, no deja de ser rara; y por fuerte que fuese el temple original de su organismo, no la habría conservado y robustecido, á no ayudar á su desarrollo circunstancias apropiadas: la profesion religiosa, la educacion claustral, muchos desengaños, y los estudios geográficos, históricos, lingüísticos y astronómicos, que le enseñaron á pensar de lo universal y de lo infinito, familiarizándole con todas las gentes, con todos los mundos.

Conviene igualmente dejar bien definidas las con-

diciones de su afectuosidad, sin menoscabo de su esclarecida fama. Queria, servia y agradecia hasta el extremo de parecer que no tenia voluntad propia, y que embriagaba su razon, cuando en ello no se mezclaba más que el sacrificio de su persona: pero en mediando el dogma, ó perjuicio de tercero, ó la dignidad del hombre, no habia fuerza bastante para sacarle de su aplomo. Su negacion rotunda, ó la resistencia pasiva del silencio triunfaban de las más poderosas exigencias.

Por el Duque de Montemar, educado suyo, y á quien tanto amaba, se hubiera sacrificado ciertamente: mas no alcanzaron los ruegos de aquel á vencer la repugnancia del ABATE, cuando la conciencia puso el veto. Cortesano-palaciego el Duque, le pintaba al Príncipe de la Paz como *gran protector* y le incitaba á que le dedicase una obra, para tenerle propicio en las gestiones que se ofreciesen; HERVÁS, no quiso incensar al ídolo, y guardó silencio profundo. Jóvenes estudiosos, como Bernad y Barreda, personas sin valimiento alguno, como su prima Manuela Hervás merecieron que les consagrase sus vigilias: el gran valido no sonó en página alguna de sus escritos.

Para concluir mis observaciones respecto á la parte afectiva del ABATE me ocurre una consideracion, que no debo callar: que entre las simpatías generales, que encontró por do quiera, fueron muy marcadas las que le mostraron damas de posicion y de talento. Las hijas del Duque de Montemar, la Condesa de Santa Coloma, la esposa del Intendente de Barcelona, la

pintora y música Angélica, la literata dibujante Kinght, y las matronas romanas, que le bordaban inscripciones laudatorias, prueban, con sus relaciones y loores, que este excelente hombre sabia hacerse amar del saber, de las gracias y de la virtud, sin alhagar á las condiciones personales y sociales de otro género.

Hablemos ya de sus facultades *intelectuales*. Cualquier frenólogo ilustrado, que examine el excelente retrato debido al pincel de Angélica, advertirá en su frente y en sus ojos dos aptitudes muy pronunciadas, en perfecta consonancia con sus obras: la de *localidad*, que justifican sus trabajos geográficos y la aficion á viajar por el mundo y los orbes; y la de *lenguas*, plenamente confirmada en el celebérrimo *Catálogo* de todas las conocidas. El que confunda estos estudios serios con el materialismo craneoscópico, ó los tenga por ilusiones y delirios, que escuche.

Muchísimos eran los misioneros reunidos en Italia de todas las regiones de la tierra, conocedores de los idiomas de los habitantes, de quienes acababan de separarse. Bastantes habia entre ellos dados á las letras, y que sabian el gran servicio que podia prestarse á Europa, y el alborozo con que lo recibiria esta, publicando cosas ignoradas ó mal entendidas. No pocos se hallaron dispuestos á revelar lo que habian aprendido y observado, y cada cual fué dando á luz, ya la historia de comarcas incógnitas, ya la geografía de países lejanos. Ninguno tuvo aliento para idear

siquiera la vasta empresa de HERVÁS: en tanto que él sólo, y sin haber salido de Italia, supo aprovecharse de todos, y concentrar en el foco de su facultad lingüística los conocimientos por cada uno aportados. Pensamiento titánico, que únicamente concibe y ejecuta un génio dotado por el Hacedor de la aptitud conveniente y enérgica. ¡Cómo dudar de una disposicion especial privilegiada en quien así se distingue entre centenares de compañeros, más capaces, sin duda, en otros ramos del saber y en aplicaciones diferentes de la ciencia!

La *comparacion* y la *causalidad* eran las más culminantes de sus facultades reflexivas. Cuando se ponia á tratar una materia, casi siempre subia á los orígenes, en averiguacion de las causas primordiales, ó hacia la historia del asunto comparando los medios y los resultados. *Primitiva* poblacion de América, *orígen* de la escritura china, *primitiva* division del tiempo, *historia* del arte de escribir desde sus primeros rasgos, Celtiberia *primitiva*, son los títulos significativos de tratados suyos.

Otro testimonio nos suministra en el recto uso que supo hacer de la doctrina católica dentro de la vida social; ó sea los puntos de armonía y de separacion, que acertó á señalar entre la religion y las ciencias humanas. Sesenta años ántes que el Gobierno español concordara con el Papa, que las *religiosas en clausura*, además de la vida contemplativa, se ocupasen en obras de caridad y beneficencia, trascendentales al bien comun del pueblo, ya se habia quejado HERVÁS

del ensimismamiento de nuestros monasterios femeniles, diciendo, que los muchos conventos de monjas que habia en España, debían cuidar de la educacion de las niñas, cual sucedia en Italia y en otros paises (1).

Abogando por el establecimiento de *bibliotecas públicas* en las capitales y ciudades, no creia desdigese de las miras de la Iglesia el que se formasen en las catedrales mismas, para instruccion del pueblo: y anteponiendo la utilidad positiva á respetos puramente históricos y monásticos, opinaba que la biblioteca del Escorial, con sus preciosos manuscritos, debia trasladarse á Madrid, centro del movimiento intelectual y morada de las eminencias literarias (2).

Pocos años há, que se creyó inconveniencia grande, ó mejor dicho, que promovió un escándalo entre ciertos devotos á la violeta, el que un eclesiástico celoso, D. Antonio María García Blanco, propusiera en las Cortes Constituyentes de 1837, que se prohibiese el agua fria en el *baustimo de los reciennacidos*. Pues Don Lorenzo Hervás, escribiendo en Roma, á fin del pasado siglo, avanzaba mucho más: proponia, no tan sólo que se bautizase con agua tibia, sino que se concediese fácil licencia para cristianar los niños en la casa de sus padres (3).

Ni le impedian los respetos á la Inquisicion establecida, el que pensase razonablemente de los abusos que se cometian, concediendo indiscretamente honores

(1) *Historia de la vida del hombre*, tomo I, pág. 377.
(2) *Historia de la vida del hombre*, tomo II, pág. 76.
(3) *Historia de la vida del hombre*, tomo I, pág. 115.

del Santo Oficio, que alhagaban la vanidad de los seglares con un falso oropel, ó ponian en sus manos una arma vedada. Respondiendo á su familia, que le habia hablado de hacer informacion de *limpieza de sangre*, para sacar tales honores, trata de disuadirla, diciendo en el seno de la confianza y con el candor de un buen cristiano, «que en opinion de hombres juiciosos *eso no vale un ochavo*» (1).

Todavía es más serio y notable lo que proclama en uno de sus libros, en desacuerdo con la Inquisicion de Roma: pues escribía en su presencia, que habia sido desgracia del catolicismo, en el siglo XVI, y de los que *confundian fanáticamente lo sagrado con lo profano*, el ofrecer por *víctima á Galileo*, «cuyo proyectado »sacrificio fué principio de la *época feliz*, en que se »empezaron á aterrar las aras de la vana especulacion »y del *fingido catolicismo*» (2). ¡Si sabia discernir y comparar, el que así separa lo verdadero de lo falso, lo cristiano de lo farisáico, la fé de la ciencia!

Una persona eclesiástica, de costumbres arregladísimas, que con ilustracion y piedad verdaderas habia escrito tanto, y mostrádose tan perita en la práctica de la enseñanza de la juventud, pública y privadamente, ¿cómo no habia de ser codiciada por los buenos padres de familia para la educacion de sus hijos, ó para que les aconsejase, al ménos, la mejor eleccion de carrera? Ya se ha visto al consejero D. To-

(1) *Carta* de 10 de Julio de 1807.
(2) *Historia de la vida del hombre*, tomo III, pág. 24.

más Bernad aprovechando la venida del ABATE á España para poner á su lado, por algunos meses, al hijo de su propio nombre. Con igual objeto y solicitud, aunque sin lograrlo, aspiraron otros padres acomodados á utilizar sus lecciones y consejos, entre los que merece especial mencion D. Manuel Garcés de Marcilla, hacendado de Molina de Aragon, así por la confianza que mostraba en la piedad y sabiduría de HERVÁS, como por la franqueza con que retrata la mala suerte de los *mayorazgos*.

No puedo resistir al impulso de copiar algunas de sus discretas y leales confesiones: «encontrándome yo »tan escaso de los conocimientos necesarios, cual lo »suelen estar casi todos los de mi clase, esto es, un pri»mogénito de los que llaman de casa distinguida (á »quien solo parece que se cria para que propague el »apellido de la familia), me hallo padre de un tierno »niño, á quien debo dar una educacion cristiana, y »añadirle otros conocimientos con que pueda ser útil »á la sociedad, de que es miembro etc.» (1). Lo que le deseaban tener á su lado sus devotos de Vizcaya y Guipúzcoa, para que dirigiese el seminario de Vergara ó el monasterio de Loyola; y lo que codiciaron aprovechar sus vastos conocimientos personajes de Cuenca, Valencia, el Escorial y otros puntos, referido queda en la primera parte de este escrito.

---

(1) *Carta* de D. Manuel Garcés de Marcilla, 8 de Noviembre de 1800.

Pero ¿qué hombre hay perfecto y sin lunar alguno? Con la imparcialidad austera que he hecho resaltar las buenas dotes y no comunes cualidades de mi protagonista, debo exponer sus faltas: que no son ellas tantas ni tales, que hagan muy penoso el cumplimiento de ese deber sagrado del historiador. Lunares tenia HERVÁS, como toda miserable criatura; pero ¡ójala que á los suyos se redujeran los nuestros!

Esplorando atento la vida entera de este español ilustre, únicamente le he encontrado una obcecacion, dos contradicciones y una debilidad. La obcecacion en defender la mala causa de los santiaguistas de Uclés, fundado en el error de corresponder á la antigua Segóbriga las ruinas actuales de Cabeza del Griego, ya la he puesto de relieve sin contemplacion: voy á ocuparme ahora de los otros tres lunares.

Es el primero, cierta discordancia y contradiccion entre las doctrinas y las formas de la generalidad de sus escritos y la manera y tendencias del último que publicó. Más claro: entre las ideas y el temple que muestra en la *Historia de la vida del hombre*, y lo que ostenta en las *Causas de la revolucion de Francia*. Discrepancia es, sin embargo, sobre disculpable, naturalísima y comun: duelo entre el vigor de la edad y los achaques de la decrepitud. Porque á más de estar en el órden regular, que las fuerzas mentales decrezcan con las del cuerpo; que el valor decaiga y la timidez se aumente al compás de los años: además de ser lo ordinario que las bellas ilusiones se decoloren, viniendo á sustituirlas manchas de pura realidad y desengaños

experimentados; la época tormentosa en que esto le acontecia al ABATE daba mayor fuerza al cambio y hasta debia exagerarlo.

Hay cosas que, por ser demasiado triviales, no solemos pensar en ellas. En el progreso de la vida, el hombre deja la cartilla por el libro, el juego por el trabajo, la patria potestad por la paternidad, la enseñanza de los hijos por el testamento que los hereda. Todo se cambia, marchando: todo se muda, creciendo: todo varía en el camino de nuestra peregrinacion. Nadie se libra de la accion del tiempo, ni en el comer, ni en el obrar, ni en el pensar. ¿Conozco yo mismo en las *Fraternas* al escritor de hoy? Y juzga mal quien llama á esto retrogradar: es mantener el fiel de la balanza, cambiando meramente de platillo. La gravedad de nuestros padres servia de contrapeso á nuestras exigencias juveniles: ahora, que somos viejos, conservamos el mismo equilibrio conteniendo los traspieses de la generacion que nos empuja. Lo que ha sucedido, sucede y sucederá eternamente ¿puede calificarse de inconveniencia ni citarse en son de cargo? No: es ley providencial ineludible.

La *Revolucion de Francia* habia absorbido la atencion del mundo por la grandeza de sus acontecimientos: y como fueron extraordinarias sus cosas buenas, hubo de ser desmedido el abuso, loco el furor irreligioso, sañuda la persecucion del clero y horribles las ejecuciones patibularias. Al lado de la *Enciclopedia* la guillotina: la creacion de la escuela politécnica y la abolicion de las Academias; el establecimiento del sis-

tema métrico decimal y la destruccion de los altares. ¿Qué mucho, que un anciano sacerdote, temeroso de Dios y compasivo con los hombres, se horripilara y ofuscara ante tan lúgubres escenas?

Con todo; aun en el sobresalto de su ánimo, aun en el calor de la polémica con la irreligion y el ateismo, siempre brilla el carácter de discusion razonada y la templanza y la benevolencia encarnadas en su sér. Esfuerza los argumentos, condena los errores; pero compadece á los extraviados y no los insulta. Con adversarios de este género la controversia no es enojosa, es siempre útil. De este modo de discutir brota la luz, y las ascensiones del espíritu no se hacen á espensas de cauterios en el corazon.

Más palmaria y chocante es la contradiccion en que incurrió HERVÁS, predicando doctrina filosófica sensata, al historiar la vida del hombre, y obrando de hecho contra lo que sostenia en buena tésis. ¡Qué de razones expuso condenatorias de los mayorazgos y del derecho exclusivo de primogenitura! ¡Con cuánta conviccion abogó porque desaparecieran tales instituciones, contrarias á la naturaleza y causa de males infinitos para la sociedad y para la familia! ¡Y despues de todo, ahorraba el producto de los libros en que eso defendia para hacer fundar un vínculo en favor de los primos y de sus sucesores, como si nada hubiera pensado ni proclamado en el asunto!

Debió pesar á este grande hombre el contraste de su plebeya familia con las familias gotivambas del Horcajo: no por sentimiento de envidia, que no cabia

en su noble alma, ni podia tener quien tan por encima descollaba en saber y virtud; sino por instinto heredado de rivalidad lugareña, de que no pudo librarle ni la barahunda de sus tareas, ni la distancia de centenares de leguas, con un abismo de olas de por medio. Oígaseme ántes de acusarme de malicioso ó de poco caritativo con mi paisano. Admiro sus dotes; pero, *Amicus Plato...*

Comienza HERVÁS por crear el vínculo, contra sus teorías: saca para los suyos breves de Oratorio privado, con muchas preeminencias; hacinando en él cuerpos santos y variados relicarios; y al remitir tantas gracias y regalos se le desliza el encómio de *¡como si fuérais nobles!* (1). Con sus envíos llena la casa de libros, mapas, estampas y objetos de pura ostentacion para quienes no pueden utilizarlos en su estudio. Insiste mucho en la adquisicion de otra casa mejor que la natal, de paternales recuerdos; recomendando con preferencia que sea de nueva planta, simétrica y segun plan arquitectónico. Aspira á convertir el altar privado en capilla pública, al lado de la casa nueva, con tribuna familiar y misa para el barrio y arrabal contiguos (2). Y todo esto, y mucho más que omito, dicho y hecho por quien habia sentado hablando de los nobles y de su orgullo insensato, que «un pergamino viejo, en bue»na razon, vale ménos que *un pergamino nuevo*» (3).

¿Les parece á mis lectores que peco contra el octavo

(1) *Carta* de 13 de Julio de 1796.
(2) *Carta* de 16 de Marzo de 1806.
(3) *Historia de la vida del hombre*, tomo IV, pág. 359.

mandamiento, publicando la debilidad, que en el ABATE vislumbro? Aspiro á ser tan justo en manifestar sus defectos, como sus merecimientos; cabiéndome el placer de que sean leves las sombras de su flaqueza, y muchos y magníficos los resplandores de su bondad personal; así que bien puede presentarse como dechado, en todos los conceptos una persona de tan elevadas prendas como D. LORENZO HERVÁS y PANDURO. Gloríense sus parientes de contarle entre sus causantes: envanézcase el Horcajo de haberle servido de cuna: ufanémonos los conquenses de tan ilustre paisano, y regocíjense los españoles de tenerle entre los esclarecidos compatricios.

Queda justificado HERVÁS como hombre: resta contrastar el mérito de sus obras literarias. Pero, ántes de emitir mi propio dictámen, debo indicar el de literatos acreditados en la república, coetáneos unos y posteriores otros, la mayor parte extranjeros: dos sólos juicios voy á aducir de compatriotas nuestros, únicos que lo han dado formalmente. Las reglas de la lógica, el órden cronológico, y aun la cortesía piden, que anteponga esas opiniones respetables á la humilde mia. No soy de los que juran sobre las palabras del maestro: venero, sí, la autoridad de los mayores en saber hasta el punto de ocuparme de sus equivocaciones con respeto y pesadumbre.

El italiano Andrés Spagni, en el libro latino *De los signos de las ideas* (1) confiesa, que la grande obra her-

(1) *De signis idearum, secundis curis latius auctum. Romæ*, 1788, en 4.°

vasiana *Idea dell'universo* le llenó de admiracion, por el ingénio agudo, prodigiosa memoria y erudicion de todo género que en ella brilla: pasaje que se puso al frente de los tres primeros tomos de la edicion de Madrid de la *Historia de la vida del hombre*.

P. Simon Pallas, sabio prusiano al servicio de Rusia, hace honrosa mencion de las obras del ABATE, citando y copiando curiosos datos de ellas en sus estimables *Vocabularios* lingüísticos (1); datos que habia obtenido en Roma, comunicando con nuestro autor.

El aleman Cristiano Augusto Fischer, que viajó por España al acabar el último siglo, y que observó con juicio, no comun en los extranjeros, nuestro estado social y literario, hace mencion especial en varias secciones de su *Viaje*, de las obras de HERVÁS, á quien califica de *famoso gramático y filohistor*. Llama á la *Idea del universo, enciclopedia general del mundo*: opina que la *Escuela española de sordo-mudos es la más importante*; y del *Viaje estático*, dice, que es un *romance astronómico*, que contiene una representacion completa de la ciencia, donde se observan el mecanismo y principales fenómenos del cielo, y se indagan sus causas físicas (2). De esta última obra habia dado el mismo Fischer una descripcion más ámplia en las *Efemérides universales geográficas* del año 1799, número correspondiente al mes de Mayo.

(1) *Linguarum totius orbis vocabularia* (en lengua rusa): Petersbourg, 1789, en 4.°

(2) *Voyage en Espagne dans les annes* 1797 *et* 1798. Traduccion francesa de Cramer, segunda edicion, París, 1808, tres tomos en 8.°

Juan Cristóbal Adelung, filólogo distinguido aleman, toma con elogio algunos datos de HERVÁS en su obra *Mitridates*; y el continuador J. Severino Vater ha hecho lo mismo, aprovechando ambos las gramáticas abreviadas de lenguas extrañas y otros materiales que el ABATE facilitó generoso al sabio diplomático baron de Humboldt (1).

D. Nicolás de la Cruz y Bahamonde habla en su *Viaje* (2) apasionadamente del ABATE HERVÁS; ya recordando con placer los preciosos dias que pasó en Roma en su compañía y la del abate Masdéu, que llevándolos dentro de su coche, se figuraba hallarse en una Academia sabia: ya citando las principales obras, muestra de erudicion y talento; ya copiando muchas páginas de la *Historia del hombre* sobre el comercio, agricultura y artes de los Estados romanos.

El P. Raimundo Diosdado Caballero, jesuita mallorquin, es el que da noticia más circunstanciada de las obras impresas y manuscritas de HERVÁS en sus tan citados *Suplementos* á la Biblioteca de jesuitas escritores (3). Llámale su óptimo amigo: le cerró los ojos al morir: estuvo siempre en relaciones estrechas con él; y hasta en el viaje del ABATE á España, tuvo corres-

---

(1) *Mithridates*, ó cuadro universal de las lenguas, con el *Pater noster* en 500 lenguas (en aleman): el primer tomo, Berlin, 1806, y los siguientes por Vater, 1807-1817.

(2) *Viaje de España, Francia é Italia*, por D. Nicolás de la Cruz y Bahamonde, Madrid, 1807, catorce tomos en 8.°

(3) *Bibliothecæ scriptorum societatis Jesu Suplementa. Suplementum primum, Romæ*, 1814: *Suplementum alterum Romæ*, 1816, en 4.° mayor.

pondencia directa y por medio de sus sobrinos D. Bernardo y D. Ramon Diosdado, empleados en la Corte. Así es que estaba, cual nadie, enterado de las cosas de HERVÁS, y numera y especifica sus producciones perfectamente, salva alguna ligera equivocacion. Por esta razon se han valido de los datos y apreciaciones del jesuita balear, cuantos despues se han ocupado de los escritos de nuestro paisano.

Diosdado califica la laboriosidad de su colega HERVÁS con los adjetivos de *increible* y de *milagrosa*, para significar, que rayó en este punto por cima de tantos compañeros laboriosísimos. De la *Historia de la vida del hombre* y del *Catálogo de las lenguas* dice, que el autor habia leido y comparado tantas obras y materias diversas, que se hallaba hábil para escribir de infinitos asuntos: y opina que en el *Viage estático*, ó mental, se esplican tan llanamente las cosas astronómicas, que con ser el asunto abstruso, hasta el indocto puede percibirlas fácilmente.

Mr. Peignot, al tiempo de incluir muy por menor en su *Diccionario* las obras de LORENZO HERVÁS, y de prodigarlas elogios, concretándose al *Catálogo de las lenguas* opina: «que le asegura uno de los primeros »puestos entre los autores que han tratado el mismo »asunto» (1). Testimonio es este apreciabilísimo; porque el escritor frances contaba en el parangon con los filólogos más renombrados de Francia y de Europa.

---

(1) *Dictionnaire bibliologique*, tom. II. pág. 380.

César Cantú, en la *Historia universal* (1), ocupándose de la filología comparada, no pudo olvidar á HERVÁS, aunque sólo le conocia, como italiano, por la edicion de Cesena. Asienta este notable historiador, que la *Idea dell' universo* ofreció al público *nuevos* y *preciosos datos:* que el autor tenia la ventaja de pertenecer á los jesuitas, por lo cual, no solamente de viva voz tuvo noticias de idiomas poco conocidos, sino que pudo tambien proporcionarse vocabularios y escritos, que *casi no se habian visto jamás en Europa*; y que el mérito de HERVÁS consiste en su *celo infatigable* y en *su diligencia*, notándose en sus observaciones cierta confusion y falta de sano juicio, disculpable en quien vagaba por tan vasto campo, *sin más camino que el que se abria con sus propias fuerzas*.

El conde Constantino Francisco Volney, profesor de historia en las Escuelas normales de Francia, donde estableció las más sólidas bases de la ciencia, pone en uno de sus opúsculos (2) al español HERVÁS como uno de los primeros creadores del sistema lingüístico aplicado á la etnografía: y hablando del *Catálogo de las lenguas*, edicion de Madrid, se lamenta de «que un »libro tan cercano á nosotros, por su idioma español, »no haya sido traducido, ó al ménos largamente ex»tractado, por algun francés de ilustracion.»

Mr. José María, baron de Gerando, que entre varios tratados escribió sobre la educacion de los sordo-

(1) *Historia universal*, traduccion castellana de D. Nemesio Fernandez Cuesta, Madrid, 1854, tom. I. pág. 61.
(2) *Discours sur l'etude philosophique des langues*. Obras de Volney.

mudos, se limita á citar la existencia de la *Escuela española* de nuestro ABATE, asegurando no haberla consultado (1): pero el contenido mismo de su libro y el parecer de personas versadas en el asunto dan lugar á pensar, que en el dicho del baron, pudiera haber algo de superchería literaria; cargo que yo no me atrevo á confirmar, sin mayores pruebas.

Los holandeses C. y R. T. Gayot, que con celo ardiente por los desgraciados, han dado á luz detenidos estudios sobre sordo-mudos y ciegos (2) y sobre los conocimientos que pueden aplicarse en su beneficio, hacen citas honrosas para HERVÁS de su libro *Escuela española de sordo-mudos* y dicen: «Este libro ha esta»do desconocido para muchos autores... nosotros he»mos traducido al holandés lo que tiene de interesante »é instructivo.»

J. C. Brunet menciona específicamente todas las producciones de DON LORENZO HERVÁS así italianas como españolas, en su *Manual* estimable (3), diciendo de la *Idea dell' universo*, que no es apreciada como se merece, que es rara en Francia, y que en Italia costaba en su tiempo cien francos.

En la *Bibliografía universal* por una sociedad de

---

(1) *De l'education des sourds-muets*. París, 1827.

(2) *Lista literaria* ó catálogo del estudio de todo lo que se ha publicado sobre sordo-mudos, sobre el oido, la vista, la voz, el lenguaje, la mímica, los ciegos, etc. (en holandés), Groninga, 1842.

(3) *Manuel du Libraire* et de l'amateur de libres. París, 1842-1844.

literatos (1), los señores Eyries y Wiss, autores del artículo HERVÁS Y PANDURO (P. LORENZO) escriben: que estendió sus investigaciones lingüísticas *más allá de lo que ninguno otro filólogo lo habia intentado hasta entonces*; y que si se le ha echado en cara falta de crítica y de espíritu filosófico, *siempre se ha reconocido que es una coleccion útil*. Añaden que el *Catálogo* es una *mina inagotable* de nociones sobre lenguas, dialectos y patúes, sobre el orígen de los pueblos, sus emigraciones y filiacion; y que el *Vocabulario políglото*, complemento de la obra, es de *grande utilidad* para esos estudios.

Los PP. jesuitas Agustin y Luis Backer, copian el artículo precedente de Eyries y Wiss, corrigiendo alguna equivocacion, y añadiendo las noticias que les proporcionaba el mayor conocimiento de las personas de su órden, y exigia el carácter especial de su *Biblioteca* (2). Juzgan el *Viage estático* como un tratado completo de astronomía, escrito en un estilo agradable y fácil; y de la obra entera dicen, que abarca el conjunto de la *historia de los progresos del género humano*.

Tan ventajosamente han hablado de HERVÁS los escritores distinguidos citados: no ménos dice en favor de sus obras el hallarse escritas en holandés, italiano y

---

(1) *Bibliographie universelle* ancienne et moderne... par une societé de gens de lettres et de savants. París, 1840.

(2) *Bibliotheque* des ecrivains de la Compagnie de Jesus. Liege, 1859.

español, y el verlas encomiadas en aleman, ruso y latin. Por lo que á mí toca, aunque en la seccion bibliográfica he dicho ya mi parecer acerca de cada una de las producciones del ABATE, tanto publicadas, cuanto inéditas, voy á añadir ahora consideraciones generales acerca del conjunto, para que pueda juzgarse acertadamente en punto á las dotes literarias del escritor conquense.

Hay que confesar, que no se distinguen los trabajos castellanos del ex-jesuita por la elegancia de la frase, por la correccion del lenguaje, ni por la brillantez de las imágenes: el estilo es llano generalmente, y está recargado de proposiciones incidentales y de paréntesis, que estorban á la fluidez y confunden á veces el sentido; añadiéndose, que sobreabundan los latinismos y palabras anticuadas, no usados en los autores coetáneos de mejor nota. Seria mucho pedir, exigirle á nuestro escritor semejante pureza de diccion, habida consideracion á sus vicisitudes, idiosincrasia y ejercicios.

Alejado de Castilla, todavía joven, hablando y escribiendo, por espacio de muchos años, en lengua extraña, y empapado en el análisis comparativo de todos los idiomas y dialectos de la tierra, nada tiene de sorprendente, que no fuese modelo de habla española. El clasicismo es más propio de fabulistas, historiadores y poetas, que de naturalistas y matemáticos. Bien lo reconocia el mismo HERVÁS, al excusarse de incorrecciones, por haber escrito con premura, entre negocios curiales, y aguijoneado por escitaciones reiteradas de

su tio el Abad, sin poder reveer los originales (1). Mas en esta escusa le engañaba su deseo.

A nadie le es dado mudar por completo la fisonomía física y moral, que la naturaleza le ha concedido: todos seguimos, sin percibirlo, el impulso de nuestras fuerzas interiores, de nuestras facultades congénitas educadas: y en cualesquiera otras condiciones, que HERVÁS hubiera escrito, sin premia y á sus anchas, jamas habria sido sonora, pulcra, elegante ni poética su expresion. Decir correo *venturo* por venidero, *blanquería* por ropa blanca, *faluca* por falúa, *apartamento* por habitacion, son italianismos corregibles, á poco que se repase el borrador: ¡qué importa! La construccion y giros constantes de sus escritos, la manera de ser, de sentir y de conducirse el autor en todas las manifestaciones de su espíritu, dicen muy alto y claramente, que no era en las formas puras y seductoras en lo que habia de sobresalir. En otro caso, es probable que no hubiera rayado tan alto en las dotes que le distinguen.

Las obras del ABATE hay que estimarlas por el caudal precioso de materiales que encierran, por la universalidad de conocimientos que suponen, por el tino y oportunidad con que se discurre del mundo y de los hombres, por las utilísimas aplicaciones prácticas que se intercalan; no por la gallardía y sonoridad de la diccion. Y este juicio mio concuerda con el de los censores y editores de las obras, en sus pareceres y advertencias, por más que estos no revelen la causa

(1) *Historia de la vida del hombre*, tom. IV. pág. 353.

original, que yo apunto. Hay más: quien habia imaginado un plan de reforma ortográfica de la lengua castellana, como el que propone en la *Escuela* de sordo-mudos; quien en su lingüística adopta como base el idioma articulado y oral, desentendiéndose del escrito; si bien acredita lógica y racionalismo, da á entender que no será muy purista ni castizo. Siempre escribe *Orcajo* sin H, *jeografía* con J, etc.

No es tan cierta, á mi ver, la censura que comunmente se le hace, suponiéndole confusion de ideas y falta de crítica. Y al juzgar así no tengo el atrevimiento de echar sobre mí la carga de su vindicacion completa en este punto; carga superior á mis fuerzas, que ni sus compañeros de sotana se han creido en el caso de tomar á peso. Mi imparcialidad encuentra, no obstante, que es inexacto que á HERVÁS le faltase el buen criterio. Pocos son los que lo tienen absoluto, completo, universal, para todas las cosas, sobre todas las materias, y en cualquiera ocasion: y es disimulable, que habiendo agotado DON LORENZO sus facultades en recorrer el campo inmenso de las ciencias morales y exactas, tratando diversos ramos del saber en multitud de volúmenes y por un espacio de más de treinta años; en algunas cuestiones anduviese escaso de crítica.

Lo que yo me atrevo á decir, con conciencia segura, es que, conocedor HERVÁS de las virtudes y vicios de la especie humana, y dado por temperamento á realidades más que á ensueños, á negocios prácticos más que á ideales teorías, juzgaba generalmente con acierto, y se colocaba en el justo medio de la virtud y de la

verdad. Las razones en que me fundo son muchas y valederas.

Léanse la introduccion y las notas, que puso á la *Historia eclesiástica* de Berault, y se encontrará cómo pensaba de los cronicones falsos, y cómo defendia las fuentes puras de la historia. Leánse sus reflexiones atinadísimas sobre la poesía, la litúrgica, la cronología y otros muchos ramos, que comprende la educacion de la juventud. Examínense sus razonamientos acerca de invenciones nuevas, de doctrinas absurdas de los antiguos, de cuestiones opinables y debatidas entre los hombres de ciencia. Recuérdese el juicio certero con que arguye al P. M. Florez sobre la itacion antigua de nuestras diócesis. Finalmente, estúdiense bien sus ímprobos y variados trabajos; y de seguro que no se tendrá al Abate por hombre de flaco criterio, en la generalidad de los asuntos.

Algunos hay, y ya lo he notado en el de la *Celtiberia primitiva*, en que se estravió su juicio y claudicó su lógica: mas esto no es suficiente, ni con mucho, para negarle en principio una cualidad tan indispensable en quien, como él, cultivó las letras. El género de conocimientos á que se consagró, las cualidades morales que le llevaron á su estudio, y el efecto de sus publicaciones en el mundo sabio, son cosas que no se reunen en quien carece ó tiene débil la facultad del juicio.

Contribuye á justificar mi modo de discurrir otra condicion estimable de los escritos de Don Lorenzo. Demuestra en ellos, que se hallaba á la altura de los

progresos de su época; que alcanzaba en ciencias lo que los sabios de Europa; que estaba más avanzado que la generalidad de sus compatriotas escritores; y que veia más claro que muchos autores famosos: y esto no pudo suceder sin contar con buena dósis de sinderésis crítica.

Por más que los extranjeros se envanezcan de que la idea original de formar en geografía una quinta parte del mundo les pertenece, no podrán oscurecer el hecho siguiente, que los contradice. El Abate Hervás y Panduro propuso el pensamiento con prioridad á los geógrafos que gozan ese honor, porque han tratado la cuestion más de propósito, con toda extension, fijando los varios puntos de límites, division y nombre.

Efectivamente: ántes que Mentelle, Malte-Brun, Brue y Walckenaer publicaran sus obras (1803-1815), y quedara consagrada la clasificacion geográfica de la *Oceanía*, ya Hervás habia escrito el tomo primero de sus obras lingüísticas (1798); y en el artículo XI, tratando de la division del orbe en cuatro partes principales, puso estas terminantes palabras: «aunque las »muchas (islas) y algunas de grande extension, que »ya se han descubierto en los mares que hay entre »América y Asia, *podian y debian* formar en el orbe »terráqueo *la quinta parte* grandísima, con el nombre »de *Insulário*» (1). No hay pormenores; pero la preconcepcion de la idea, no puede ser más clara ni precisa.

(1) *Catálogo de las lenguas*, tomo I, pág. 105.

Ignorábase, casi completamente, en España, qué parte alguna del continente americano hubiese sido conocida y pisada por los europeos, ántes de los viajes de Colon; y si algo se habia apuntado, vago, hipotético, equivocado, solo habia servido para que escritores de peso echáran el de su autoridad en la condenacion de tales nociones. Los arribos, viajes é itinerarios de que se hablára, se creyeron supuestos por envidiosos, que nos querian disputar la gloria de un Nuevo Mundo. La ceguedad de un falso amor patrio llegó hasta el punto de declarar apócrifos todos los descubrimientos anteriores, aun los atribuidos á españoles indígenas. Aún se fué más lejos: se negaban los espíritus fuertes á que se tocára semejante cuestion, rehuyéndola con desden y mal humor, cual si se tratase de controvertir el dogma.

Nuestro HERVÁS, más imparcial, á mayor altura, y con patriotismo verdadero, que rechaza toda vanagloria y detesta la injusticia, se mostró en sus libros al corriente de lo que entónces alcanzaban los pocos sacerdotes de la ciencia histórica. Conocia perfectamente las escursiones de los islandeses y normandos á la costa oriental de Groenlándia, las colonias moravas allí establecidas, los prelados católicos que habian tenido, autorizados por el Papa, y poseia la clave de cuanto, mucho despues, han divulgado Rafn, y otros revolvedores de antigüedades americanas (1). No ha

(1) *Catálogo de las lenguas*, tomo I, pág. 465, y tomo II, pág. 228.

recibido por esto el menor daño la gloria del célebre genovés, ni la honra de nuestra nacion, que la compartió con él, á pesar de los desdenes de otras Cortes: no se ha amenguado el lauro de los Reyes, que empeñaron sus alhajas para allegarle fondos; ni el de los religiosos y cortesanos que le ayudaron á alcanzar la real gracia; ni el timbre de los españoles atrevidos, que le acompañaron en espediciones tan aventuradas.

De la propia manera, colectando y analizando cuanto se habia escrito y existia en la biblioteca Vaticana y otras de Italia, y los datos y tradiciones que le suministraron los misioneros, defendió la prioridad de los descubrimientos españoles en las tierras y mares de Califórnias y en la costa del NO. haciendo muy probable el negado viaje de nuestros navegantes, de que tratan varios códices y el manuscrito de Lorenzo Ferrer de Maldonado. Porque es indudable, que en varios mapas de los siglos XVI y XVII se representa el estrecho entre Asia y América, con situacion, forma y dimensiones muy parecidas á las verdaderas, designándolo con los nombres de *Urias* y de *Anian*, mucho ántes que el dano-ruso *Bering* (1728) cruzase aquella angostura, con la fortuna de legarle su nombre, y de imponérselo al mar vecino y á alguna de sus islas.

Tarea larga fuera la de recopilar lo que nuestro paisano dijo de notable en su centenar de escritos (1):

---

(1) Véase un resúmen de todas las obras, APÉNDICE, letra F.

en vez de este opúsculo reducido, se necesitaria emplear obra voluminosa, y tiempo es ya de terminar la nuestra, limitada á llamar la atencion y á escitar la curiosidad de los aficionados. Sintetizaré mi juicio crítico en las siguientes conclusiones.

Don Lorenzo Hervás tenia más capacidad compiladora y asimiladora, que inventiva: mayor facilidad para ordenar, que para crear: memoria superior á su no vulgar inteligencia. Era uno de esos pocos hombres, que, con estusiasmo perseverante y gran talento práctico, forman arsenales preciosos, para que se armen y envalentonen otros génios ménos activos: de esos hombres, que dan piedra y eslabon, de que todo el mundo saca chispas: de los escritores, por último, que sin hacer ruido, ni escitar los ánimos, producen bienes inmensos á la humanidad.

Sus obras, llenas de erudicion suculenta, de datos, de hechos, de textos y de citas, flaquean comunmente en cuanto al estilo y el gusto. No llaman la atencion del público, porque ni le conmueven, ni le divierten; porque las materias de que se ocupa y la forma en que las presenta dicen poco á la generalidad de los lectores, por más que interesen á todos. Parécense á la trama de los tejidos y al ripio de las fábricas, indispensables para hacer algo útil, esencia de las cosas; pero que no lucen como los accidentes exteriores del colorido y del revoque.

Los españoles, atendiendo tal vez, á que Hervás fué mediano hablista en este país de poetas y oradores,

le han dejado en un lugar muy inferior al que le es debido: los extranjeros, que no pensaban tanto en el lenguaje como en la fuerza intencional prodigiosa, le han honrado como pensador, como historiógrafo, como políglото insigne. Hora es ya de que reparemos la falta y nos pongamos al nivel de los que mejor han juzgado al escritor castellano.

Ni la sotana de la Compañía de Jesus, ni el traje de Abate, ni el órden sacerdotal, ni el escribir albergado en los Estados Papales, eran las mejores condiciones para escitar simpatías en los cultivadores de las ciencias profanas, en plena revolucion social de gran parte de Europa. En otros tiempos, con diferentes conotados, con altos puestos y cargos elevados, que nunca tuvo, el éxito de sus trabajos habria sido muy superior; y harto lo acredita el no haber pasado desapercibidos en medio de aquel estruendo, llamando la atencion de algunos sabios.

Luchó ademas con las desventajas de vivir siempre huésped é inseguro; de no contar en la familia hombres de carrera y posicion que le entendieran y ayudaran; de tener que valerse para todo de personas extrañas é inespertas; y cuando así realizó tanto, y ganó y se hizo lugar y sobresalió, ¿qué no hubiera hecho colocado en condiciones preferentes?

Por último, HERVÁS fué laborioso como pocos; protector de los parientes, cual si no hubiera profesado

cosmopolita del mejor género; educador admirable; propagador de la lingüística, sin rival. Merece, por lo tanto, puesto más elevado que el que tiene entre sus compatriotas ilustres. A esa reparacion van encaminadas estas *Noticias*; y si no lo consiguen, no será culpa del dignísimo ABATE, sino ignorancia ó torpeza de su apologista.

APÈNDICE

A LAS NOTICIAS DEL ABATE HERVAS.

DOCUMENTOS.

A.—Partida de bautismo de HERVÁS.
B.—Arbol genealógico.
C.—Pasaporte con que vino á España.
D.—Memorial sobre la censura de su *Historia del hombre*.
E.—Resúmen de los libros de HERVÁS, comprados por el Gobierno.
F.—Lista clasificada de todas las obras de HERVÁS.
—Retrato, con el fac-símile de la firma.

A.

PARTIDA DE BAUTISMO DE D. LORENZO HERVÁS.

(Página 21.)

D. Francisco Ansaldo, Caballero del Avito de Santiago y Cura propio de la única parroquial de la Inmaculada Concepcion de esta villa del Orcajo de Santiago, obispado priorato de Uclés; *Certifico*: que en el libro seis de bautismos, que se custodia en el Archivo de mi cargo, que dió principio en cinco de junio de mil setecientos treinta y uno y finalizó en veinte y uno de junio de mil setecientos cuarenta y nueve, se halla una partida, que marcada con el número cincuenta y uno y copiada literalmente es como sigue:

> «En la parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion de esta villa del Orcajo, priorato de Uclés (*Nulius Diocesis*) en veinte y seis de mayo de mil setecientos treinta y cinco, yo Fray Marcos del Espíritu Santo, Recoleto de San Agustin, teniente de Cura de dicha Iglesia parroquial, bapticé y crismé á un niño, que nació el dia diez del mismo mes y año, hijo legítimo de Juan García Ervás menor y de Inés Panduro, natural de la del Toboso, y vecinos de esta del Orcajo; le puse por nombre LORENZO, fué su compadre Don Francisco Antonio de Haro y Guzman, vecino de esta villa. Le advertí el parentesco y obligaciones que habia contraido y lo firmé.—Fr. Márcos del Espíritu Santo.»

Concuerda con su original, á que me remito, caso necesario, y para que obre los efectos que haya lugar, doy la presente, que firmo en la espresada villa del Orcajo de Santiago á siete de octubre de mil ochocientos cuarenta y cuatro.—Francisco Ansaldo.

ARBOL GE

(Pág

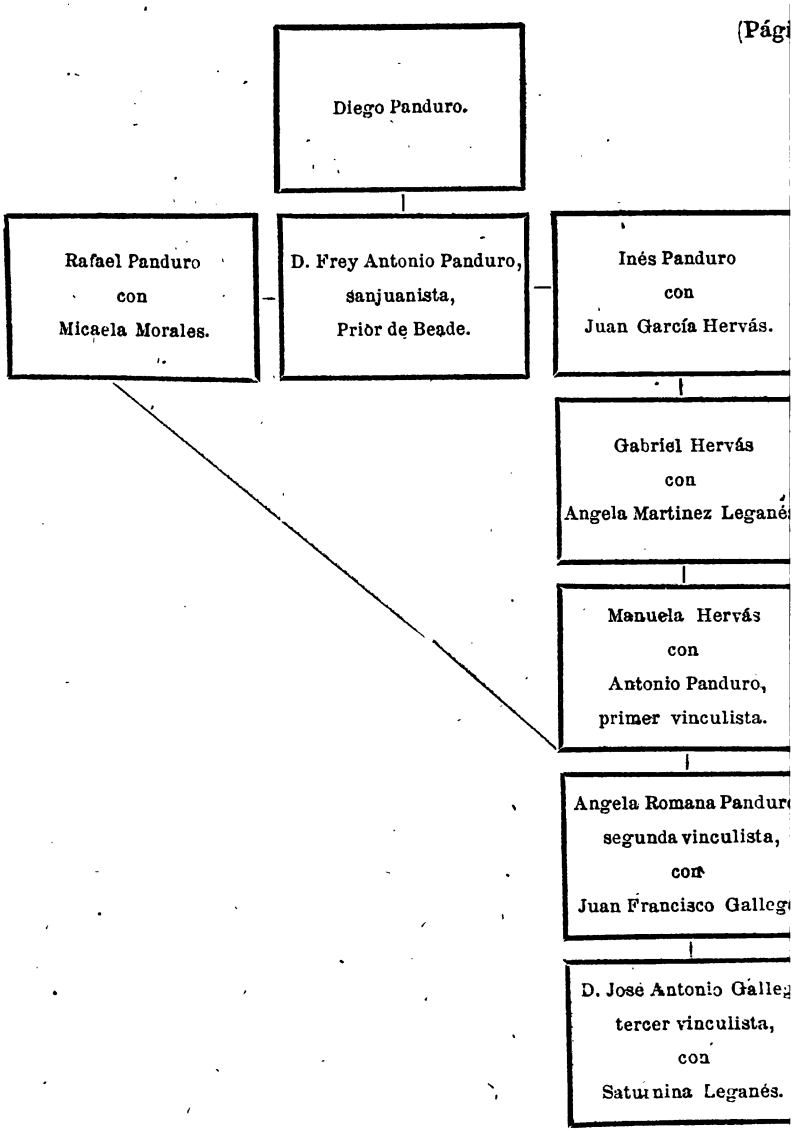
Diego Panduro.
Rafael Panduro con Micaela Morales.
D. Frey Antonio Panduro, sanjuanista, Prior de Beade.
Inés Panduro con Juan García Hervás.
Gabriel Hervás con Angela Martinez Legané
Manuela Hervás con Antonio Panduro, primer vinculista.
Angela Romana Pandur segunda vinculista, con Juan Francisco Galleg
D. José Antonio Galleg tercer vinculista, con Saturnina Leganés.

B.

NEALÓGICO.

a 23.)

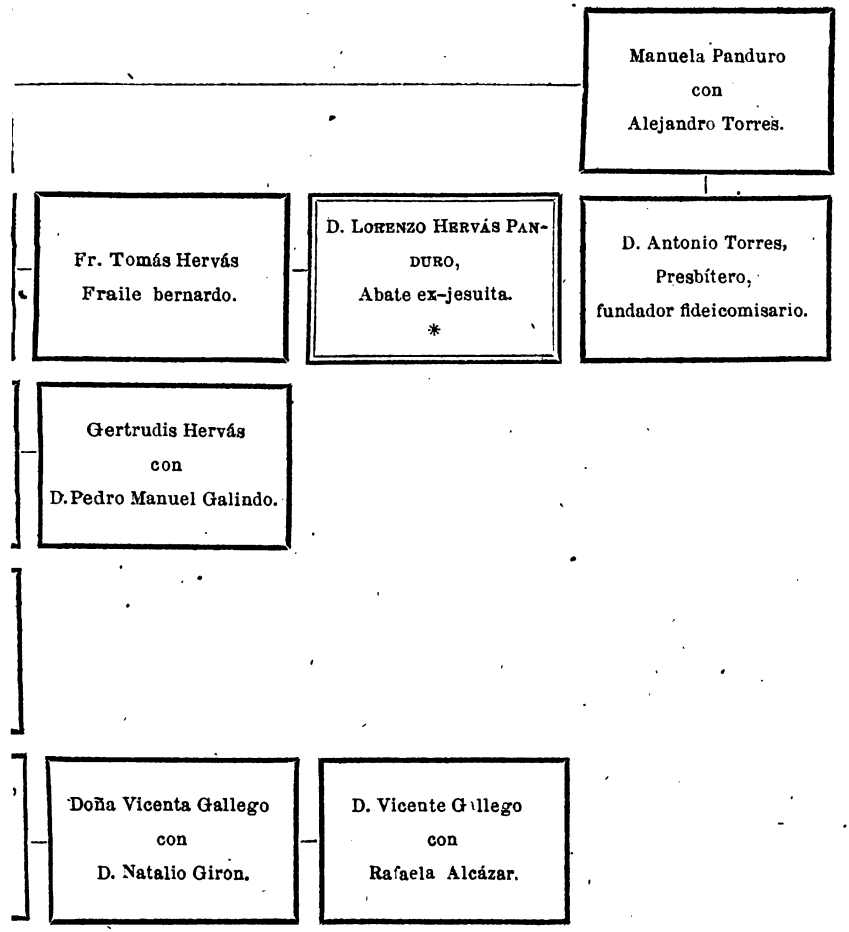

C.

PASAPORTE PARA ESPAÑA.

(Página 49.)

El Baron Don Joseph de Capelletti, Caballero de la órden de Santiago, Coronel de caballería de los Exercitos de Su Magestad Católica, etc., y su Encargado de Negocios en Bolonia.

Certifico: que el *sacerdote* Ex-Jesuita *D. Lorenzo Herbas*, individuo de la que se nombró provincia de *Toledo*, quien hasta ahora ha residido en la *ciudad de Roma*, parte para España, usando de la gracia que Su Magestad ha concedido á los Ex-Jesuitas, y va satisfecho de su pension hasta *todo el presente año*. Y para que conste donde convenga doy la presente en Bolonia á 4 *de Octubre de* 1798.

Asimismo certifico, que este Individuo goza de doble pension y se le satisface de Real órden comunicada por el Sr. D. Juan Antonio Archim... en 3 *de Julio de* 1787 *al Excmo. Sr. D. Josef Nicolás de Azara y el Comisario Real D. Luis de Gnecco en* 16 *de Agosto del mismo año, y tambien va satisfecho á todo el presente año.*

Josef Capelletti.

Nota. El pasaporte está impreso, y únicamente tiene manuscrito lo que aquí va de letra cursiva.

D.

MEMORIAL SOBRE CENSURA.

(Página 96.)

Excmo. Sr.:

Señor: Lorenzo Hervás, presbítero ex-jesuita, implorando la justicia, bondad y proteccion de V. E. á cuya sombra afortunadamente habia logrado poner sus intereses, honor y persona, con la mas profunda sumision hace presente á V. E.: que no sin sensible afliccion ha podido oir, que incauta é inocentemente en su historia empezada á imprimir en Madrid haya puesto alguna proposicion por la que la dicha historia merezca nueva revision.

El suplicante en 21 tomos publicados en Italia y en los que ha enviado á Madrid ha procurado mostrarse por religion católico, y por todo su obrar fiel vasallo de nuestro Augusto Monarca, y á este efecto con escrupulosa reflexion ha escrito á su encargado en Madrid, D. Manuel Vela, para que el mas hábil de los revisores, ademas de lo que pide su oficio, borre todo cuanto juzgue digno de correccion.

Animado siempre de este espíritu el suplicante, y cediendo todo derecho de defensa, que la real gracia ó justicia se dignen concederle benignamente, pide rendidamente, que señaladas las proposiciones que no agraden, en dos ejemplares de los dos tomos impresos, le envien estos, para que con substitucion de otras aprobadas, y con reimpresion de las hojas, á que correspondan, se logre la impresion hecha sin que se precipiten sus intereses y honor, que el suplicante únicamente pone en ser fiel y obediente.

Señor: V. E. que exercita consigo mismo justicia será justísimo con la obra del suplicante, que se la ofrece como tributo, que ya venera como cosa propia de V. E. Si la integridad de V. E. escasea la gracia con sus propias cosas, no les niegue la justicia: y habiendo sido siempre protector de las letras, invoca y espera su graciosa proteccion para promoverlas.

La mayor y mas interesante fortuna que el suplicante puede esperar, es la de lograr que V. E. humille sus rendidas súplicas al excelso trono de nuestro Augusto Monarca y Padre comun, exponiendo á la sagrada Real Magestad la fiel obediencia y veneracion, que forman el carácter del suplicante, último de sus vasallos é hijos. El Altísimo prospere la persona de V. E. Roma 7 de Enero de 1790.

LORENZO HERVÁS.

E.

LIBROS DE HERVÁS COMPRADOS POR EL GOBIERNO.

(Página 129.)

RESÚMEN *de las obras del Abate Hervás que existian en la Osa de la Vega, casa de D. Natalio Giron en* 1866, *y de las que ha comprado el Ministerio de Fomento, por valor de* 25.000 *reales, segun Real órden de* 28 *de Octubre de* 1867.

OBRAS.	EXISTIAN en 1866.		COMPRADAS en 1867.	
	Juegos.	Tomos.	Juegos.	Tomos.
Historia de la vida del hombre, 7 volúmenes.	190	1.330	30	210
Viaje estático, 4 volúmenes. .	456	1.824	373	1.492
Escuela española de sordo-mudos, 2 volúmenes.	292	584	270	540
El hombre físico, 2 volúmenes.	533	1.066	535	1.070
Catálogo de las lenguas, 6 volúmenes.	170	1.020	157	942
	1.641	5.824	1.365	4.254

Los 4.254 tomos de los 1.365 juegos existentes el año 1867, de las cinco obras, se entregaron en el Ministerio de Fomento en 45 cajones, por el heredero de HERVÁS, D. Vicente Gallego.

F.

LISTA CLASIFICADA DE TODAS LAS OBRAS DE HERVÁS.

(Página 210.)

Obras escritas é impresas en italiano.

De'vantaggi é esvantaggi dello stato temporale di Cesena, un volúmen.
Lettera sul calendario messicano, 1 folleto.
Idea dell'universo, 21 volúmenes.
Analisi filosófico-teologica della natura della carita, 1 volúmen.

Obras impresas en castellano.

Carta sobre el arte de enseñar á los sordo-mudos, 1 folleto.
Historia de la vida del hombre, 7 volúmenes.
Viaje estático al mundo planetario, 4 volúmenes.
Escuela española de sordo-mudos, 2 volúmenes.
Catecismo de doctrina cristiana, 1 folleto.
El hombre físico, 2 volúmenes.
Descripcion de los archivos de Barcelona y Uclés, 1 folleto.
Preeminencias y dignidad del Prior de Uclés, 1 folleto.
Catálogo de las lenguas, 6 volúmenes.
Causas de la revolucion de Francia, 2 volúmenes.
Historia de la Iglesia (traduccion), 25 volúmenes.

Obras castellanas inéditas.

Cotejo entre Cano y Villavicencio, 1 folleto.
Gramáticas abreviadas americanas, 1 volúmen.
Gramática de la lengua italiana, 1 volúmen.
Compendio de la medicina de Brown, 1 volúmen.
Disertacion sobre la peste, 1 folleto.
Disertacion sobre la escritura china, 1 volúmen.
Primitiva poblacion de América, 4 volúmenes.
Tratado de la doctrina práctica de la Iglesia, 2 volúmenes.
Ensayo de paleografía universal, 3 volúmenes.
Historia del arte de escribir, 2 volúmenes.

Biblioteca jesuítica española, 2 volúmenes.
Catálogos de manuscritos españoles en Roma, 1 volúmen.
El hombre en sociedad, 1 volúmen.
El hombre en religion, 3 volúmenes.
Los salmos de David, 1 volúmen.
Análisis filosófico-teológica de la caridad, 1 volúmen.
Disertacion sobre la intencion en la Misa y Sacramentos, 1 folleto.
De la primitiva division del tiempo, 1 volúmen.
Celtibéria primitiva, 1 volúmen.

RESUMEN.

			Obras.		Volúmenes.		Folletos.		Total.	
Italianos impresos originales			4		23		1		24	
Castellanos	impresos	originales	10	11	23	48	4	4	27	52
		traducidos	1		25		0		25	
	inéditos	originales	18	19	25	26	3	3	28	29
		traducidos	1		1		0		1	
TOTALES			34		97		8		105	

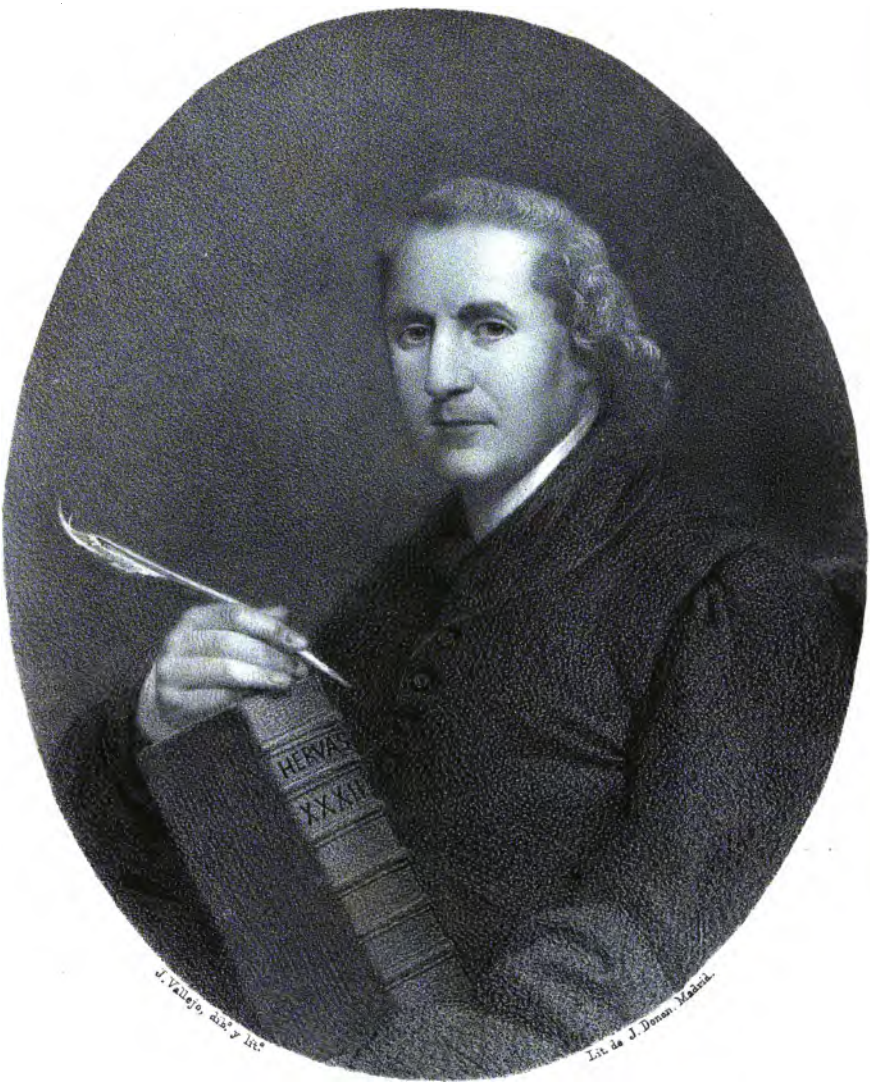

Lorenzo Hervas

ERRATA QUE SE HA ADVERTIDO.

Pág. 90, línea 20, dice *Foly*, y debe decir *Joly*.

RETURN TO the circulation desk of any
University of California Library
or to the
NORTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
Bldg. 400, Richmond Field Station
University of California
Richmond, CA 94804-4698

ALL BOOKS MAY BE RECALLED AFTER 7 DAYS
2-month loans may be renewed by calling
(510) 642-6753
1-year loans may be recharged by bringing books to NRLF
Renewals and recharges may be made 4 days prior to due date

DUE AS STAMPED BELOW

SEP 14 1995

20,000 (4/94)

Conquenses ilustres.I. H577
Abate Hervas. C1

YC 01763

329124

Caballero

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

U.C. BERKELEY LIBRARIES

C006823639